

## CRONICA UNIVERSITARIA





*Conozca el mundo que el genio americano abjura con horror los crueles hábitos de sus antiguos opresores, y que el nuevo aire de libertad que empieza a respirarse, extiende su benigno influjo a todas las clases del Estado.*

JOSÉ DE SAN MARTÍN

Mendoza, 26 de Enero de 1815  
(Documentos del Archivo del General San Martín, T. II, p. 232)



## CONGRESO REGIONAL DE HISTORIA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Durante todo el año 1950 el pueblo argentino vivió horas de verdadera unción patriótica al rememorar el centésimo aniversario de la muerte de su héroe epónimo y Libertador de América, General Don José de San Martín.

El excelentísimo señor Presidente de la Nación, General don Juan Domingo Perón, captando con acierto el verdadero sentir de su pueblo quiso que todos los actos programados contaran con el apoyo oficial y revistieran notoria jerarquía. Bajo tal signo nació la ley 13661 reglamentando todos los homenajes al Libertador en el año dedicado a su memoria.

Los primeros incisos de la misma disponían la organización de un Congreso Nacional de Historia del Libertador a cumplirse en Mendoza, después de la reunión de Congresos Regionales cuya organización habían de estar a cargo de las Universidades del país, cabiéndole el honor a la de Cuyo, programar los actos, ceremonias y sesiones del Congreso Nacional.

Le tocó a la Universidad Nacional del Litoral el tema relativo a *Las Campañas*. De acuerdo con lo establecido en las *Bases* del Congreso Nacional, el entonces Rector de la Universidad, Ing<sup>o</sup> Arq. Don Angel Guido, por resolución del 22 de junio de 1950 designó miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Regional del Litoral a los señores, doctores Calixto Lassaga, Julio F. Marc, F. Adolfo Masciopinto, José Carmelo Busaniche y Leoncio Gianello, quiénes reunidos en sesión previa procedieron a la distribución de cargos y a la designación de nuevos miembros.

A raíz de la intervención a la Universidad el Ing<sup>o</sup> Guido presentó su renuncia a la Comisión Organizadora, asumiendo la Presidencia de la misma el Interventor en la Universidad, doctor Carlos Julián Ferreyra.

En lo que sigue a continuación se da un detalle de cómo se desarrollaron en el mes de noviembre los actos y sesiones programadas por la comisión organizadora del Congreso Regional del Litoral y al final de la misma una breve noticia sobre las autoridades y actividades del Congreso Nacional que sesionó en Mendoza del 21 al 31 de diciembre, cabiendo destacar el hecho de que los actos de clausura se vieron prestigiados con la presencia del Excmo. señor Presidente de la Nación, General Perón y su dignísima esposa, Dña. Eva Perón.

---

## COMISION ORGANIZADORA

Presidente

Dr. CARLOS JULIAN FERREYRA

Vice-Presidente

Dr. CALIXTO LASSAGA

*Secretario General y Técnico*

Dr. F. ADOLFO MASCIOPIINTO

Tesorero

Dr. LUIS ALBERTO CANDIOTI

Vocales

Dr. JULIO F. MARC

- » JOSE CARMELO BUSANICHE
- » LEONCIO GIANELLO
- » JOSE MARIA FUNES
- » FAUSTINO INFANTE

## COMISION DE HONOR

Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe  
Ing. JUAN HUGO CAESAR

Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos  
General de División (R.) RAMON A. ALBARINO

Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de Corrientes  
General de División FILOMENO VELAZCO

Excmo. Señor Gobernador de la Gobernación del Chaco  
D. NICOLAS F. RUSSO

Excmo. Señor Gobernador de la Gobernación de Formosa  
 Cnel. ARTURO IGLESIA PAIZ

Excmo. Señor Gobernador de la Gobernación de Misiones  
 Don EDUARDO RAMON REGUERO  
 Señor Comandante del 1er. Ejército  
 General de División ARISTOBULO VARGAS BELMONTE

Señor Comandante de la 3ra. División de Ejército  
 General de Brigada ROBERTO BALDASARRE

Señor Comandante de la 3ra. Región Militar  
 Coronel JUAN CARRANZA ZAVALIA

Señor Comandante del 1er. Cuerpo de Caballería  
 General de Brigada MARIANO FOSBERY

Emmo. y Revdmo. Señor Obispo de Rosario  
 Cardenal Dr. ANTONIO CAGGIANO

Excmo. Rvdmo. Señor Arzobispo de Santa Fe  
 Mons. Dr. NICOLAS FASOLINO

Excmo. Rvdmo. Señor Arzobispo de Paraná  
 Mons. Dr. ZENOBIO L. GUILLAND

Excmo. Rvdmo. Señor Obispo de Corrientes  
 Mons. Dr. FRANCISCO VICENTIN

Excmo. Rvdmo. Señor Obispo de Resistencia  
 Mons. Dr. NICOLAS DE CARLO

Señor Senador Nacional  
 Dr. ARMANDO G. ANTILLE

S. E. el Sr. Ministro de Educación de la Provincia de Santa Fe  
 Dr. RAUL RAPELA

S. E. el Sr. Ministro de Educación de la Provincia de Entre Ríos  
 Prof. MIGUEL ANGEL TORREALDAY

S. E. el Sr. Ministro de Educación de la Provincia de Corrientes  
 Dr. FLORENCIO MUJICA GARMENDIA  
 Señor Intendente Municipal de Santa Fe  
 Dr. RAUL BENEY  
 Señor Intendente Municipal de Rosario  
 Dr. CELIO SPIRANDELLI  
 Señor Intendente Municipal de Corrientes  
 Don MANUEL MORA Y ARAUJO

## REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO REGIONAL DEL LITORAL

Art. 1º — El Congreso Regional de Historia del Libertador General José de San Martín, organizado por la Universidad Nacional del Litoral, celebrará sus sesiones entre los días 20 y 30 de noviembre del corriente año.

Art. 2º — El tema del mismo, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Auxiliar Organizadora del Congreso Nacional de Historia del Libertador José de San Martín, abordará el problema relativo a LAS CAMPANAS, subdividido en tres secciones:

- a) El paso de los Andes.
- b) Las industrias regionales en la preparación del Ejército.
- c) Las acciones militares.

Art. 3º — Podrán participar en el Congreso Regional del Litoral todos los profesores de Historia Argentina y Americana de las Universidades Nacionales, los del Instituto del Profesorado y de los Colegios de Enseñanza Secundaria Nacionales de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, como así también todas aquellas personas que atestigüen su dedicación a los trabajos de historia nacional.

Art. 4º — Se fija como último plazo para la recepción de los trabajos el 1º de noviembre.

Art. 5º — Los trabajos, que se presentarán por quintuplicado, tendrán una extensión máxima de 100 hojas tamaño oficio, escritas a má-

quina y a doble espacio, quedando a criterio de los autores el número de páginas destinadas a los apéndices documentales.

Art. 6º — Se ha constituido para cada sección un premio optativo de 2000 pesos moneda nacional, debiendo los autores de los trabajos manifestar por escrito a su presentación, si tienen el propósito de optar o no al premio.

Art. 7º — Los trabajos que apruebe y premie el Congreso Regional del Litoral (uno por sección) serán leídos en las sesiones plenarias a realizarse en Mendoza, disponiendo los autores de media hora para su lectura. Los trabajos cuya duración exceda de tal plazo, agregarán un resumen por quintuplicado que permita leerlos en el término fijado.

Art. 8º — Las ponencias de los que participen en este Congreso Regional, podrán ser presentadas, por triplicado y con sus fundamentos, hasta el 15 de Noviembre.

Art. 9º — A los efectos de facilitar las tareas del Congreso Regional se designará, entre los colaboradores de la Universidad Nacional del Litoral, un Encargado Administrativo y otro de Prensa.

Art. 10º — Para informes y entregas de trabajos, el Congreso Regional del Litoral ha fijado su residencia en las oficinas de la Secretaría General de la Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini 2750, Santa Fe y en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, 9 de Julio 80, Rosario.

## SUB-COMISIONES

La Comisión Organizadora del Congreso Regional del Litoral resolvió nombrar subcomisiones para el mejor desarrollo del mismo, quedando constituidas del siguiente modo:

### *Subcomisión Ejecutiva:*

Presidente: Dr. F. Adolfo Masciopinto

Vocales: Dr. Calixto Lassaga, Dr. Leoncio Gianello, Dr. Faustino Infante.

### *Subcomisión Regional de Paraná:*

Presidente: Prof. Juan Carlos Calvoso

Vocales: Dr. Abel Madariaga, Sr. Leandro Ruiz Moreno, Prof. Mario Guerra y Dr. Luis María Etchegorry.

### *Subcomisión Regional de Corrientes:*

Presidente: Dr. Arsenio H. Toledo

Vocales: Sr. Manuel Figueredo, Prof. Fernando Echaniz, Prof. Francisco Manzi.

### *Subcomisión Regional de San Lorenzo:*

Presidente: Sr. Intendente Municipal, Don Miguel Kuri

Vocales: Tte. Cnel. Tomás Vergara Ruza, Padre Guardián del Convento "San Carlos", Rvdo. Daniel Gómez, Sr. Oscar Menighini, Dr. Melitón Francisco Hierro y Sr. Avelino Pacini.

### *Subcomisión para lectura y selección de trabajos:*

Presidente: Dr. Calixto Lassaga

Vocales: Dr. José Carmelo Busaniche, Dr. Luis Alberto Candiotti y Dr. F. Adolfo Masciopinto.

### *Subcomisión para la organización de las sesiones plenarias:*

Presidente: Dr. José María Funes

Vocales: Dr. Leoncio Gianello, Dr. Julio Mare y Dr. Luis A. Candiotti.

*Subcomisión para la Sección Juvenil:*

Presidente: Prof. Pedro Oscar Murúa

Vocales: Dr. Leoncio Gianello, Dr. F. Adolfo Masciopinto y señor Rafael López Rosas.

*Subcomisión de actos y ceremonial:*

Presidente: Dr. F. Adolfo Masciopinto

Vocales: Prof. Héctor Di Bitetti, Sr. César Berraz Mai, Tte. Cnel. Héctor Suárez, Sr. Agustín Santa Cruz y Srtas. Alicia Rosso, Graziela Vigna y Angela del Carmen Ferré.

*Director del Boletín:* Dr. F. Adolfo Masciopinto

*Encargado de Prensa y Difusión:* Dr. M. Urbano Samatan.

*Revisadores de Cuentas:* Contador Augusto Baró Graf y Sr. A. Julio César Capparelli.

## CALENDARIO

*Noviembre 1950.*

Lunes 20 a las 18.30. Acto de apertura, en el Paraninfo de la Universidad. Santa Fe.

Martes 21 a las 18.30. Primera sesión plenaria: lectura de comunicaciones y ponencias. Sub-tema: *El Paso de los Andes*, en la Escuela Normal N° 1. Rosario.

Miércoles 22 a las 10.30. Visita a lugares históricos: Campo de la Gloria y Convento "San Carlos", de San Lorenzo.

Miércoles 22 a las 13. Almuerzo criollo, en San Lorenzo.

Jueves 23 a las 18.30. Jornada Juvenil. Sub-tema: *La Personalidad Moral de San Martín*. Paraninfo de la Universidad. Santa Fe.

Viernes 24 a las 10.30. Jornada Juvenil. Sub-tema: *La Personalidad Moral de San Martín*. Salón de Actos del Instituto del Profesorado Secundario. Paraná.

Viernes 24 a las 18.30. Segunda sesión plenaria: lectura de ponencias y comunicaciones. Sub-tema: *Las industrias regionales en la preparación del Ejército*. Salón de actos del Instituto del Profesorado Secundario. Paraná.

Sábado 25 a las 10.30. Jornada Juvenil. Sub-tema: *La Personalidad Moral de San Martín*. Salón de actos del Colegio Nacional N° 1. Rosario.

Domingo 26 a las 19.30. Vino de honor en homenaje a los Delegados al Congreso Regional. Hotel "Savoy". Rosario.

Domingo 26 a las 22. Concierto de Cámara. Música española, peruana, chilena y argentina. Teatro "El Círculo". Rosario.

Lunes 27 a las 8. Viaje a Corrientes.

Martes 28 a las 18.30. Tercera sesión plenaria y clausura. Lectura de comunicaciones y ponencias. Sub-tema: *Las acciones militares*. Teatro Vera. Corrientes.

Martes 28 a las 22. Cena de despedida a los Delegados al Congreso Regional. Corrientes.

## A D H E S I O N E S

### a) *Instituciones*

Universidad Nacional del Buenos Aires.

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Universidad Nacional de La Plata.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata.

Universidad Nacional de Córdoba.

Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Cs. Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Instituto de Administración y Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Universidad Nacional de Cuyo.

Universidad Nacional de Tucumán.

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral.

Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Instituto Nacional Sanmartiniano. Buenos Aires.  
Instituto Nacional Sanmartiniano Filial Rosario.  
Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.  
Embajada de Francia en la Argentina.  
Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales de Santa Fe.  
Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná.  
Colegio Nacional n° 1 "Domingo F. Sarmiento" de Rosario.  
Colegio Nacional de Santa Fe.  
Colegio Nacional de Paraná.  
Colegio Nacional de Colón (E. Ríos).  
Liceo Nacional de Señoritas de Paraná.  
Escuela Normal n° 1 Nicolás Avellaneda, de Rosario.  
Escuela Normal de Maestras "Dr. Juan Pujol" de Corrientes.  
Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe).  
Escuela Nacional de Comercio "Manuel Belgrano" de Rosario.  
Colegio Nacional "Luis Clavarino" de Gualeguaychú (E. Ríos).  
Escuela Nacional de Comercio de Victoria (E. Ríos).  
Escuela Fiscal n° 797 de María Teresa.  
Escuela Nacional n° 225 de María Teresa.

b) *Individuales*

Sra. Amanda Antelo de Giacosa. E. Zeballos 829, Rosario.  
Srta. María del C. Aravena López. San Martín 1381, Rosario.  
Sr. Facundo A. Arce. Rivadavia 264, Paraná.  
Sr. Romualdo Ardisson. Buenos Aires.  
Sr. Eduardo B. Astesano. Santa Fe 1712, Rosario.  
Sr. Armando A. Asti Vera. Campos Salles 2190, Rosario.  
Sr. Victor Manuel Badano. Garay 24, Paraná.  
Srta. Celia Bandrés. Colón 1784, Rosario.  
Sr. Cayetano Bani. Oroño 893, Rosario.  
Sr. Eudocio Benítez. Sarmiento 2343, Esperanza.  
Sr. Carlos V. Berardo. Camino Argüello (Km. 7). Santa Fe.  
Sr. Jorge E. R. Bogliano. Calle 5, 1477; La Plata.  
Sr. Gaspar R. Bonastre. Corrientes.  
Dr. Rodolfo A. Borzone. General López 2890. Santa Fe.  
Sr. Miguel T. Bustos. Rioja 1891, Rosario.  
Sr. Efraían Calmens. Alsina 1586, Rosario.  
Sr. Juan Carlos Calvoso. Av. Rivadavia 324. Paraná.  
Dr. Julio A. Caminos. Buenos Aires 2524, Santa Fe.  
Dr. Luis A. Candiotti. Moreno 2640, Santa Fe.  
Dr. Absalón D. Casas. San Lorenzo 2109, Rosario.  
Dr. Francisco Cignoli. Corrientes 864. Rosario.

Sr. Horacio C. Cursack. Belgrano 2436, Esperanza.  
 Sra. Herminia L. de Díaz. San Martín 2179, Rosario.  
 Sr. Juan R. Doldán. Junín 2773, Santa Fe. ,  
 Arq. Eduardo A. Dughera. Moreno 834, Rosario.  
 Sr. Alfonso Durán. San Jerónimo 2670, Santa Fe.  
 Dr. Martín G. Figueroa Güemes. Santiago del Estero 3423, Santa Fe.  
 Sr. Domingo A. Funes Guesalaga. Corrientes 1191, Rosario.  
 Sr. Antonio Freixas. Buenos Aires.  
 Sr. Arturo Fruttero. Urquiza 1246, Rosario.  
 Dr. Leoncio Gianello. Urquiza 2981, Santa Fe.  
 Sr. Carlos Gironacci. Bv. Avellaneda 1035, Rosario.  
 Dr. Alejandro Greca. 1º de Mayo 1861, Santa Fe.  
 Sr. Guillermo José Harvel. Roldán (F.C.N.C.B.M.).  
 Sr. Juan J. Hernández Arregui. Bulnes 1393, Buenos Aires.  
 Sr. J. Raúl Hiriart. Entre Ríos 1530, Rosario.  
 Srta. María L. Jensen. Dorrego 332, Rosario.  
 Sr. Miguel Kuri. San Juan 591, San Lorenzo (Santa Fe).  
 Sr. Pascual La Rosa. Buenos Aires.  
 Sr. Ricardo Levene. Melo 2134, Buenos Aires.  
 Sr. Furio Lilli. O. Lagos 1084, Rosario.  
 Sr. Juan B. Listuzzi. Colón 2755, Rosario.  
 Sr. José López Rosas. Buenos Aires 2917, Santa Fe.  
 Sr. Humberto A. Mandelli. Rivadavia 2774, Buenos Aires.  
 Sr. Francisco Manzi. Jujuy 969, Corrientes.  
 Sr. Sebastián Martín. Belgrano 2496, Buenos Aires.  
 Dr. F. Adolfo Masciopinto. Corrientes 728, Rosario.  
 Sr. Oscar R. Melli. Italia 40, Chacabuco (Bs. As.).  
 Sr. Andrés Millán. Sarmiento 2632, Esperanza.  
 Sr. Miguel Mirande. Montevideo 2048, Rosario.  
 Sr. Diego Luis Molinari. Buenos Aires.  
 Sr. Orlando H. A. Moliterno. Montevideo 1549, Rosario.  
 Sr. Ignacio Morra (h.). 27 de abril 810, Buenos Aires.  
 Sr. Pedro Oscar Murúa. 1º de Mayo 3541, Santa Fe.  
 Srta. María L. Ordóñez Carasa. Sarmiento 710, Rosario.  
 Sr. Ricardo Orta Nadal. Buenos Aires 617, Rosario.  
 Sr. Raymundo Pardo. Av. Tte. Gral. J. Félix Uriburu 1396. Buenos Aires.  
 Srta. Clara Passafari. 27 de Febrero 2697, Rosario.  
 Sra. María L. Passeggi de Puccio. Santa Fe 1123, Rosario.  
 Sr. Italo Pentimalli. Rodríguez 950, Rosario.  
 Sr. Augusto Porro. Oroño 770, Rosario.  
 Sr. Eduardo Prieto. Echeverría 1849, Buenos Aires.  
 Dr. Eufemio Riolo Visconti. 1ª Junta 3273, Santa Fe.

Sr. Guillermo Rodríguez León. E. Zeballos 1762, Rosario.  
 Sr. Marcos P. Ronchino. Pte. Roca 1791, Rosario.  
 Sr. Raúl Ruiz y Ruiz. 4 de Enero 1926, Santa Fe.  
 Sr. Ismael Sánchez Bella. San Juan 865, Rosario.  
 Sr. Santiago Santa Cruz. Ricchieri 427, Rosario.  
 Dr. Luis Serricchio. San Jerónimo 3448, Santa Fe.  
 Dr. M. Urbano Samatán. Bv. Gálvez 2079, Santa Fe.  
 Dr. José Carmelo Busaniche. Gral. López 2770, Santa Fe.  
 Dr. José María Funes. 9 de Julio 3030, Santa Fe.  
 Dr. Calixto Lassaga. Rosario.  
 Dr. Carlos Julián Ferreyra. Rioja 2883, Santa Fe.  
 Dr. José Torre Revello. Virasoro 2335, Buenos Aires.  
 Sra. María A. Turcatti de Suárez. Paraguay 232, Rosario.  
 Sr. Valzorio Arnaldo H.. Buenos Aires 915, Rosario.  
 Sr. Aníbal S. Vázquez. 25 de Mayo 54, Paraná.  
 Dr. Adolfo Viton Soriano. Pirovano 164, Resistencia (Chaco).  
 Sr. Rafael Virasoro. 25 de Mayo 1661, Santa Fe.  
 Pbro. Américo A. Tonda. Santa Fe.

## DELEGADOS ANTE EL CONGRESO REGIONAL DE HISTORIA DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN

*Delegados por Rosario*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Profesores:**

Dr. F. Adolfo Masciopinto	» Juan Carlos Gardella
» Domingo Funes Guesalaga	Srta. Alicia Judith Costa
» Leoncio Gianello	» Nelly Ruth Sanz
Arq. Eduardo A. Dughera	» Nelly Irene Sander
Sr. Ismael Sánchez Bella	» María E. Puentedura
» Ricardo Orta Nadal	» Nélida Sellain
Srta. Josefa Rodríguez Bonel	» Leda Bani

**Alumnos:**

Sr. Alfredo Regueiro	» Clara Passafari
» Fernando R. Prieto	» Gladys Fortunato
» Marcos Pedro Ronchino	» Elvina Barletta
» Agustín Santa Cruz	» Magdalena Musillo
» Roberto Remuñan	» Alma Wagener
» Enrique Tejeiro Martínez	» Graciela García Montañó
» Rubén Luis Vasconi	» Delia Marino
» Héctor Lorenzo Avalu	» Erika Schmidt
	» Iris Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, COMERCIALES Y POLÍTICAS

Profesores:	» Felisardo Galván García
Lic. Raúl Luis Gardón	» Alfredo E. Bratton
Alumnos:	» Celino Allegri
Sr. Mario A. Cámpora	» Roberto A. Puig

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES  
APLICADAS A LA INDUSTRIA

Profesores:	» Juan J. Arijón
Decano Ing <sup>o</sup> Luciano Micheletti	» Arquímedes S. Bolis
Arq. Deolindo J. Saccone	» Renato J. Candeleiro
Sr. Eduardo A. Barnes	» Abraham Rosembaum
Arq. Pedro Sinópoli	» Santiago J. Caligaris
Ing <sup>o</sup> Juan C. Van Wyk	» Carlos A. Morales
Arq. Domingo S. Trangoni	» Rafael González del Cerro
Alumnos:	» Rubén Dyk
Sr. Victor B. Alfaro	» Alejandro Breccia

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Vicedirector Profesor Sr. Francisco Berrini  
Secretario señor José E. Peire

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN DE LA NACIÓN

Sr. Norberto Echaui	» Juan Antonio Galardi
Dr. Eduardo Ureta Valdés	Sra. Ruth E. V. de Barra
Sr. Pedro Waldo Díaz	Srta. Lucía Osella Muñoz
» Saturnino César de Vega	Sr. Juan Antonio King

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO

Sr. Joaquín Rodríguez	» Juan de D. Rodríguez
» Martín S. García	

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACIÓN "GRAL. JOSÉ DE  
SAN MARTÍN"

Profesores:	» Ricardo Brasesco
Srta. María T. Calcamuggi	Sra. Beatriz P. S. de Castiglioni
Sr. Carlos García Montaña	Dr. Juan C. Micheletti
» Ricardo Orta Nadal	» Juan A. Gallo
» Esteban Homet	

COLEGIO DE GRADUADOS DE LA FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE B. ATRÉS

Prof. Dr. Sebastián Martín      Prof. Julia Bendicente de Martín

ACADEMIA CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NAC. DE LA HISTORIA  
(ROSARIO)

Dr. Julio Marc      Sr. Juan Jorge Gschwind

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO, FILIAL ROSARIO

Dr. Francisco Cignoli      » Carlos De Sanctis

ADUANA ROSARIO

Sr. David Anderson      » José R. Guzmán  
» Miguel Santiago Izetta      » Rodolfo J. Denegri  
» Armando C. Rouillon      Dr. Tibor Chaminaud

GERDARMERÍA NACIONAL, AGRUPACIÓN ROSARIO

Segundo Jefe de la Agrupación Comandante Carlos F. Zabala  
Jefe del Escuadrón, Comandante Leopoldo Fossa  
Segundo Jefe del Escuadrón, Comandante Palatino Sánchez

COLEGIO NACIONAL n° 1 "DOMINGO F. SARMIENTO"

Profesores:      » Marta A. Bollero  
Dr. Ricardo Herren      Dr. José L. V. Cantini  
Sra. Celeste S. de López Rivarola      » Ricardo Arribillaga  
Dr. Luciano R. Corvalán      » Jaime E. Soler  
» Jorge A. Rouillón      » Luis J. Caffarena  
Stra. Elba L. Lavallén

ESCUELA SUP. DE COMERCIO "LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN"

Profesores:      » Enrique F. Fernández  
Prof. Amado F. Bruni      » Alejandro Czarny  
Sr. César H. Hang      » Luis M. Jearnot  
» Jorge O. Sánchez Almeyra      » David Grodek  
Dr. Alberto R. Domínguez      » Marcos Libman  
Sra. María T. L. de Velasco      » Luis A. Martínez  
Dr. Raúl Andrada      » J. C. Mastrogiovanni  
Alumnos:      » Edmundo Rofman  
Sr. Emilio Ellena      » Alonso Valdéz

*Delegados por San Lorenzo*

Sr. Intend. Munic. don M. Kuri      Sr. Oscar Menighini  
Tte. Cnel. Tomás Vergara Ruzo      Dr. Melitón F. Hierro  
Padre Guardián del Convento      Sr. Avelino Pacini  
"San Carlos", Rev. D. Gómez

*Delegados por Paraná*

Prof. Juan Carlos Calvoso              Prof. Mario Guerra  
Dr. Abel Madariaga                      Dr. Luis María Etchegorry  
Sr. Leandro Ruiz Moreno

*Delegados por Corrientes*

Dr. Arsenio H. Toledo - Delegado Interventor en la Facultad de  
Agricultura, Ganadería e Industrias Afines  
Prof. Fernando Echaniz - Director de la Escuela Normal de Maestros  
"José Manuel Estrada"  
Dr. Juan Tomás Figuerero - Miembro del Superior Tribunal de  
Justicia de la Provincia.  
Prof. Francisco Manzi - Director del Museo Histórico  
Sra. Luisa Llamas de Abaurrea - Directora de la Escuela Normal  
de Maestras Dr. Juan Pujol  
Sr. Alberto Andreu - Director de la Esc. Industrial Nacional de  
Varones  
Sr. Enrique Gallardo - Sub-Inspector Gral. de Escuelas Nacionales  
de Provincia.  
Prof. Rosa Lottero de Goitía - Rectora Int. del Colegio Nacional  
de Señoritas  
Ing. Agr. Eudoro L. González - Director de la Escuela Regional  
anexa a la Facultad de agricultura  
Prof. Jorge Kaindl - Presidente del Consejo Superior de la Prov.  
(de Educación)  
Prof. María E. G. de Lubary Medina - Directora de la Escuela Profe-  
sional de Mujeres "Juana M. de Noronha"  
Dr. Armando Meabe - Rector del Colegio Nacional "Gral. San  
Martín"  
Prof. Francisco Valle Arrieta - Director de la Escuela Nacional  
de Comercio  
Sr. César Joel Ruiz - Oficial Mayor de la Facultad de Agricultura  
*Delegados por el Colegio de Graduados de la Fac. de Filosofía y Letras  
de Buenos Aires*

Profesor señor Sebastián Martín  
Profesora señora Julia F. de Martín

*Delegado por el Colegio Nacional, la Escuela Normal e Intend. Municipal de Chacabuco (Bs. As.)*

Profesor señor Oscar R. Melli

#### TRABAJOS Y PONENCIAS

- Sr. Francisco Manzi, *El Combate de San Lorenzo*. 11 págs.  
Sr. Rafael López Rosas, *La Organización del Ejército Libertador*. 34 págs. y 20 págs. de apéndice documental.  
Dr. Eufemio Riolo Visconti, *Las industrias regionales en la preparación del Ejército*. 26 págs.  
Dr. Eufemio Riolo Visconti, *Las Campañas. El Paso de los Andes*. 51 págs.  
Dr. Francisco Cignoli, *La organización sanitaria en las campañas de San Martín. Paso de los Andes*. 84 págs., con documentación intercalada en el texto.  
Dr. Eduardo B. Astesano, *Aporte a las campañas libertadoras del comercio y la industria nacional*. 26 págs.  
Prof. Oscar R. Melli, *Los conocimientos geográficos en el paso de los Andes*. 21 págs., con documentos intercalados en el texto.

#### P O N E N C I A

Presentada por el doctor LUIS ALBERTO A. CANDIOTTI en la Primera Sesión Plenaria del Congreso Regional de Historia del Libertador General José de San Martín, realizada en Rosario, el martes 21 de noviembre del Año del Libertador General San Martín, 1950.

#### Subtema: "EL PASO DE LOS ANDES"

Nadie duda que el cruce de Los Andes por el Ejército Libertador al mando del General José de San Martín, constituye una de las hazañas épicas que la historia de América y del mundo señalarán siempre como ejemplo de heroísmo, de táctica y de técnica militar. Por sí sola, constituye una hazaña difícil de igualar, teniendo en cuenta los múltiples preparativos para lograrla; los estudios previos de reconocimiento; la organización y disciplina de un ejército perfectamente pertrechado y listo para entrar en combate; la circunstancia de haberse previsto los detalles al parecer más insignificantes para que la jornada se cumpliera sin tropiezos, para que la tropa no sufriera fatigas, para que la marcha no encontrara obstáculos. Y todo ello, bajo la directa e inmediata dirección

del General en Jefe, y ante una mole cordillerana inhospitalaria, deshabitada, yerma y más difícil de vencer que los Pirineos o los Alpes.

Pero de todos los antecedentes conocidos para vencer esta empresa, lo que más se admira, es el cálculo matemático trazado por el Libertador para realizar el cruce de los Andes en los veinticuatro días que indica en el parte dirigido al Supremo Director don Juan Martín de Pueyrredón, después de la batalla de Chacabuco.

Actualmente, según los estudios realizados por técnicos militares se puede precisar con exactitud las etapas cubiertas por el Ejército Argentino-Chileno desde el 19 de enero al 12 de febrero de 1817. Así me lo asegura un prestigioso jefe de nuestras fuerzas armadas, el teniente coronel J. Rodríguez Zía, que tuvo oportunidad de recorrer toda la ruta por el Paso de Los Patos desde Mendoza hasta la frontera, ruta seguida por el grueso del Ejército Libertador.

En carta dirigida por el autor de esta ponencia al Instituto Nacional Sanmartiniano publicada en el Boletín N° 10 en mayo de 1942, se destacaba este aspecto del cruce de Los Andes y sugería la conveniencia de marcar los sitios donde se cumplieron los altos, por medio de hitos con leyendas alusivas al acontecimiento.

Hoy, a manera de ponencia, someto a este memorable Congreso Nacional de Historia, el proyecto de gestionar ante las autoridades de la Nación, y por intermedio de ellas, ante el Gobierno de la República de Chile, la construcción de monolitos, hitos, o lo que sea más adecuado, en los lugares donde hicieran alto los regimientos del Ejército Libertador, por la ruta de Los Patos, y en cada monumento colocar una leyenda alusiva con la fecha de la jornada, el nombre del lugar, y la constancia que se trata de un homenaje a esa falange de valientes en el Año Centenario del Libertador de Argentina, Chile y Perú.

Y denominar a esa ruta cordillerana, "Ruta de la Libertad", por que no fueron armas de conquista las que cruzaron la mole andina, sino armas de pueblos hermanos que abrían picadas para el paso de la Libertad, que un país ofrecía generoso a quienes la aguardaban con ansias quizás porque el eco de la proclama, fué repetido por las quebradas y los abismos de Los Andes, hasta llegar al corazón de los chilenos y peruanos. Estos monumentos con sus leyendas, levantados en tierra argentina por argentinos, y en tierra chilena por chilenos, serán los eslabones que eternizarán el vínculo de unión entre ambos pueblos, como un mensaje a la posteridad, semejante al que inmortalizó en las Termópilas la memoria de los valientes espartanos que allí perecieron... — (Firmado): *Luis Alberto A. Candiotti*. — Santa Fe, noviembre 21 del Año del Libertador General San Martín, 1950.

## PONENCIA

Presentada por la Subcomisión Regional de San Lorenzo, en la Segunda Sesión Plenaria del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, realizada en Paraná el 24 de noviembre de 1950.

Celebrar anual o bienal un Congreso de Historia del General San Martín, organizado por la Universidad N. del Litoral, sobre investigaciones, estudios o escritos del Libertador, su personalidad y acciones; que se realizará en Yapeyú, cuna donde naciera a la vida y San Lorenzo, cuna donde naciera su gloria.

Este Congreso como el realizado en el Año del Libertador, estaría dividido para la presentación de los trabajos en tres secciones:

- 1º Trabajos e investigaciones de historiadores, hombres de ciencia y profesionales.
- 2º Trabajos de estudiantes universitarios y secundarios.
- 3º Trabajos de empleados y obreros.

Podrían realizarse sus sesiones en la semana que antecede al 17 de agosto de cada año.

*Fundamentos.* - El Año del Libertador General San Martín está próximo a su fin. Los propósitos de su creación puede decirse que están llenados. Pero la gloria del Libertador exige que su acción se extienda por los tiempos venideros con igual o mayor fervor que en este año Sanmartiniano. La Era Sanmartiniana, que en él comienza, para glorificar su memoria, exige seguir investigando, estudiando y escribiendo hasta agotar los conocimientos que se derivan de su personalidad, sus ideas, sus acciones y de la herencia que nos legara, ya que todavía existen puntos y acontecimientos poco conocidos o mal expuestos. Y debemos terminar con las dudas, los errores o los desconocimientos, para tener la Historia Sanmartiniana, tal como debe ser, el fiel relato de los hechos acontecidos. A tal fin las investigaciones, estudios y trabajos deben presentarse, discutirse y estimularse en Congresos que funcionen periódicamente y que extiendan su benéfica acción de control y estímulo no sólo en el Año del Libertador, sino siempre. - *Melitón F. Hierro*, Vocal de la Subcomisión Regional de San Lorenzo.

## PONENCIA

Presentada por la Comisión Popular Pro-Parque de la Gloria, Monumento al Libertador y Homenajes Año Sanmartiniano, en la Sesión de Clausura del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, celebrada en Corrientes el 28 de noviembre de 1950.

En nombre de la "Comisión Popular Pro-Parque de la Gloria, Monumento al Libertador y Homenajes Año Sanmartiniano (oficializada por la Municipalidad de San Lorenzo), tenemos el alto honor de dirigirnos a los señores Delegados al Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, organizado por la Universidad Nacional del Litoral, a los efectos de solicitarles vuestro patriótico apoyo para la anhelada cristalización de lo determinado en los incisos h), i), j), art. 8º de la ley nacional 13.661, que establece para la histórica ciudad de San Lorenzo las siguientes obras; de verdadera y justiciera exaltación sanmartiniana:

- "h) La creación del Museo Histórico del General José de San Martín, en el Convento San Carlos, ubicado en la localidad de San Lorenzo, de la provincia de Santa Fe;
- i) La instalación de un vivero de vástagos del Pino Histórico del Convento San Carlos de San Lorenzo, suministrando a los frailes guardianes los elementos necesarios;
- j) La construcción de un Parque en el Campo de la Gloria, en San Lorenzo, y erigir en él un Monumento de grandes proyecciones."

Cúmplenos significarles que el cumplimiento de la mencionada ley, inspirada en el noble espíritu patriótico del Excmo. Sr. Presidente de la República, General Don Juan D. Perón, saldará una postergada deuda de gratitud nacional; ya que San Lorenzo es el punto de partida de la ciclópea gesta Sanmartiniana que liberó medio Continente; debiendo además tenerse especialmente en cuenta que el primer proyecto para erigir un Monumento al Libertador en este solar histórico data del 28 de septiembre de 1857, siendo presentado al Congreso Nacional por el entonces coronel mayor don Tomás Guido; vale decir, que han pasado nada menos que 93 años y la ley de Guido quedó olvidada con un cúmplase que no lo fué nunca.

El glorioso combate librado en San Lorenzo, el 3 de febrero de 1813, constituye la piedra angular de la emancipación americana; histórica jornada, grande por su trascendencia que, poniendo el primer laurel sobre las sienes del heroico hijo de Yapeyú templó su espíritu en las luchas de la Patria, y le abrió la ruta hacia las grandes hazañas

que gestaba su mente privilegiada, alentando en su corazón fe y esperanzas de visionario en los grandes destinos de su tierra natal.

¡Que Dios ilumine vuestra patriótica gestión en favor de esta histórica ciudad!

Profundamente reconocidos por vuestro inestimable apoyo, que anticipadamente descontamos, hacemos propicia la circunstancia para saludarlos con las expresiones de nuestra mayor consideración y respeto. —  
*Melitón F. Hierro. — Miguel Kuri, Intendente Municipal.*

#### PONENCIA

Presentada por el Prof. Don Francisco Manzi en la Sesión de Clausura del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, en la ciudad de Corrientes, el 28 de noviembre de 1950.

Señor Presidente:

Abusando de la benevolencia de este Congreso, organizado por la Universidad Nacional del Litoral, séame permitido presentar esta breve ponencia; solicitando que esta asamblea de hombres doctos, por intermedio de su organismo, recomiende a las instituciones de cultura, a la prensa en general, a los hombres de estudio, a los profesores y maestros, que no vuelva a ser de actualidad la discusión sobre las ruinas de la casa natal de San Martín en Yapeyú. Es una cosa ya juzgada.

Es lamentable que durante el Año Sanmartiniano hayan aparecido publicaciones reproduciendo trabajos que sólo sirven para sembrar la duda y la confusión. La autenticidad de la casa de San Martín no puede ya dudarse y todos debemos acentuar en el espíritu nacional la convicción de que las ruinas de la casa donde nació el Libertador son las mismas que las generaciones pasadas y presentes señalan en el pueblo de Yapeyú. — *Francisco Manzi. — Jujuy 969. Corrientes.*

#### ACTAS PRELIMINARES

##### ACTA Nº 1

En la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de agosto del Año del Libertador, en el local del Museo Histórico y convocados por el señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral Ing. Angel Guido, se reunieron los señores miembros de la Comisión del Congreso Regional del Litoral de Historia del Libertador General San Martín, Dr. D. Ca-

lixto Lassaga, Dr. F. A. Masciopinto, Dr. Leoncio Gianello, Dr. Julio F. Marc y Dr. José Carmelo Busaniche, designados en tal carácter por resolución rectoral del veintidós de junio de mil novecientos cincuenta. A las diecisiete y diez horas el señor Rector, que preside la Comisión declara abierta la sesión, que tiene por objeto constituir la Comisión distribuyendo los cargos, designar la Comisión de Honor, redactar el Reglamento interno y escuchar las orientaciones que impartirá el profesor Villamil, delegado de la Comisión General Organizadora. Puesto a consideración el primer punto, se resuelve ampliar el número de miembros de la Comisión Regional con los siguientes señores: doctores Luis Alberto Candiotti, José María Funes y Faustino Infante; distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidenter Ing. D. Angel Guido; Vice Presidente, Dr. D. Calixto Lassaga; Secretario General y Técnico, Dr. F. Adolfo Masciopinto; Tesorero, Dr. Luis A. Candiotti; vocales: Dres. Julio F. Marc, José C. Busaniche, Leoncio Gianello, José María Funes y Faustino Infante. Se designa de inmediato la siguiente Comisión de Honor: Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar; Ilmo. Obispo de Rosario, Cardenal Antonio Caggiano; Comandante del 1er. Ejército, General de División Aristóbulo Vargas Belmonte; Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino; Senador Nacional Dr. Armando G. Antille; Comandante del 1er. Cuerpo de Caballería General de Brigada Mariano Fosbery y Ministro de Educación de la Provincia, Dr. Raúl Rapela. El profesor Villamil expone detalles organizativos del Congreso que serán tenidos en cuenta por esta Comisión para actuar de acuerdo a tales normas. Se resuelve publicar con carácter quincenal un órgano informativo de las actividades de la Comisión y se designa a los Dres. F. Adolfo Masciopinto y Leoncio Gianello para que redacten las disposiciones del Reglamento Interno del Congreso Regional del Litoral, en base a las opiniones manifestadas en la sesión. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y ocho horas y treinta minutos. — (Firmado): *Angel Guido - F. Adolfo Masciopinto - Leoncio Gianello - Calixto Lassaga - José Carmelo Busaniche.* — Es copia fiel del original: *J. A. Masciopinto.*

#### ACTA Nº 2

En la ciudad de Rosario a los trece días del mes de octubre de 1950, Año del Libertador General San Martín, en el local de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral (9 de Julio 80), siendo más diez y siete y treinta, se reúnen los señores miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Masciopinto, Dr. Luis Alberto Candiotti, Dr. Julio F. Marc, Dr. José Libertador General San Martín, Dr. Calixto Lassaga, Dr. F. Adolfo

Carmelo Busaniche, Dr. Leoncio Gianello, Dr. José María Funes, Dr. Faustino Infante. En conocimiento de la renuncia presentada por el arquitecto Angel Guido como Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, al señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, según informe verbal del Dr. F. Adolfo Masciopinto, Secretario de esta Comisión, asume la presidencia de la sesión el Dr. Calixto Lassaga, quien manifiesta que al considerar presidente nato de la Comisión al señor Interventor, Dr. Ferreyra, cree oportuno poner a su disposición los cargos que desempeñan como integrantes de la misma, a fin de facilitarle las tareas, que si considera conveniente proceder a la reorganización de la misma, lo que así se resuelve por unanimidad de votos, postergando la consideración de la Orden del Día para la próxima reunión que celebre la Comisión Organizadora por convocatoria del señor Interventor. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y ocho y treinta. — (Firmado): *Calixto Lassaga*, Vice-Presidente en ejercicio. — *F. Adolfo Masciopinto*, Secretario General y Técnico. — Es copia fiel del original: *F. A. Masciopinto*.

#### ACTA Nº 3

En la ciudad de Rosario, a veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, en el local de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral (9 de julio 80), siendo las diez y siete y cuarenta y cinco, se reúnen los señores miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, doctores Calixto Lassaga, F. Adolfo Masciopinto, José Carmelo Busaniche, Leoncio Gianello, Luis Alberto Candiotti y Julio F. Marc. Excusaron el señor Presidente, doctor Carlos Julián Ferreyra, a quien las tareas como Interventor en la Universidad Nacional del Litoral le impidieron trasladarse a Rosario; el doctor Faustino Infante, por encontrarse ausente de la ciudad y el doctor José María Funes, por la misma razón.

Se inicia la sesión, asumiendo la presidencia el doctor Calixto Lassaga, Vice-Presidente de la Comisión, y leída el acta anterior fué aprobada sin objeción alguna.

Se toma conocimiento luego, de la renuncia del ingeniero Angel Guido como Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Regional, elevada a consideración del señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Carlos Julián Ferreyra. Seguidamente el Secretario de la Comisión Organizadora, doctor F. Adolfo Masciopinto lee una nota del señor Interventor, por la cual se ratifica lo actuado hasta el presente por la Comisión Organizadora y confirma a todos sus

miembros en los respectivos cargos. Se resuelve elevar una nota al doctor Carlos Julián Ferreyra, firmada por el Vice-Presidente y el Secretario, agradeciendo en nombre de los mismos el contenido de dicha comunicación y la confianza demostrada en ese sentido por el señor Interventor.

Con respecto a la nota del 3 de octubre remitida por el profesor Toribio Lucero, Secretario General de la Comisión Auxiliar Organizadora del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín, por la que se recaba un informe sobre la cantidad de personas a constituir la comitiva oficial que, en representación de la Universidad Nacional del Litoral asistirá a las sesiones plenarias del Congreso Nacional a celebrarse en Mendoza del 18 al 31 de diciembre próximo, se resuelve que sea el señor Interventor quien efectúe las designaciones correspondientes entre los miembros de la Comisión Organizadora, para que integren la delegación de la Universidad Nacional del Litoral, conjuntamente con los delegados congresistas que resulten premiados en el certamen que organizará el Congreso Regional. También se resolvió difundir por la prensa local el contenido de la misma, en el sentido de que los adherentes interesados en concurrir a las sesiones plenarias en Mendoza lo comuniquen a la brevedad a la Oficina de alojamiento de la Comisión Auxiliar Organizadora (Patricias Mendocinas 829, Mendoza). Se resuelve hacer confeccionar un afiche en los talleres de la Imprenta de la Universidad, anunciando la celebración del Congreso Regional durante los días comprendidos entre el 20 y el 30 de noviembre próximo, e invitar a los estudiosos a participar en el certamen de monografías sobre los temas asignados a esta Universidad. No habiendo para más se resuelve levantar la sesión, siendo las diez y ocho horas y cincuenta minutos. — (Firmado): *Calixto Lassaga*. — *F. Adolfo Masciopinto*, Secretario General y Técnico. — Es copia fiel del original: *F. A. Masciopinto*.

#### ACTA Nº 4

En la ciudad de Santa Fe, a los treinta días del mes de octubre de 1950, Año del Libertador General San Martín, en el local de la Universidad Nacional del Litoral (Bv. Pellegrini 2750), siendo las diez y siete y treinta, se reúnen los señores miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, Dr. Calixto Lassaga, Dr. F. Adolfo Masciopinto, Dr. Luis Alberto Candiotti, Dr. Julio F. Mare, Dr. José Carmelo Busaniche, Dr. Leoncio Gianello, Dr. José María Funes y Dr. Faustino Infante, bajo la presidencia del señor Presidente de dicha Comisión e Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra. A las

diez y siete y cuarenta el señor Presidente declara abierta la sesión, que tiene por objeto designar las distintas Subcomisiones que tendrán a su cargo todo lo relativo a los diversos aspectos y facetas del Congreso. Después de un cambio de opiniones la Comisión Organizadora designó las siguientes Subcomisiones:

*Subcomisión Ejecutiva:* Presidente: Dr. F. Adolfo Masciopinto; Vocales: Dr. Calixto Lassaga, Dr. Leoncio Gianello, Dr. Faustino Infante.

*Subcomisión para lectura y selección de trabajos:* Presidente: Dr. Calixto Lassaga; Vocales: Dr. José Carmelo Busaniche, Dr. Luis Alberto Candiotti y Dr. F. Adolfo Masciopinto.

*Subcomisión para la organización de las sesiones plenarias:* Presidente: Dr. José María Funes; vocales: Dr. Leoncio Gianello, Dr. Julio Marc y Dr. Luis Alberto Candiotti.

*Subcomisión para la Sección Juvenil:* Presidente: Prof. Pedro Oscar Murúa; Vocales: Dr. Leoncio Gianello, Dr. F. Adolfo Masciopinto y Sr. Rafael López Rosas.

*Subcomisión de actos y ceremonial:* Presidente: Dr. F. Adolfo Masciopinto; Vocales: Prof. Héctor Di Bitetti, Sr. César Berraz Mai, Tte. Cnel. Héctor Suárez, Sr. Agustín Santa Cruz, Srta. Alicia Rosso, Srta. Graziela Vigna y Srta. Angela del Carmen Ferré.

*Director del Boletín:* Dr. F. Adolfo Masciopinto.

*Encargado de Prensa y Difusión:* Dr. M. Urbano Samatán.

*Revisadores de cuentas:* contador Augusto Baró Graf y Sr. A. Julio César Capparelli.

Para dar mayor lucimiento a las jornadas del Litoral y participación directa a las provincias que forman la región, se dispuso nombrar subcomisiones regionales en Paraná, Corrientes y San Lorenzo.

*Subcomisión Regional de Paraná:* Presidente: Prof. Juan Carlos Calvo; Vocales: Dr. Abel Madariaga, Sr. Leandro Ruiz Moreño, Prof. Mario Guerra y Dr. Luis María Etchegorry.

*Subcomisión Regional de Corrientes:* Presidente: Dr. Arsenio Herminio Toledo; vocales: Sr. Manuel Figueredo, Prof. Fernando Echaniz, Prof. Francisco Manzi.

*Subcomisión Regional de San Lorenzo:* Presidente: Sr. Intendente Municipal, don Miguel Kuri; Vocales: Tte. Cnel. Tomás Vergara Ruzo, Padre Guardián del Convento "San Carlos", Rvdo. Daniel Gómez, Sr. Oscar Menighini, Dr. Melitón Francisco Hierro y Sr. Avelino Pacini.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y ocho horas cuarenta minutos. — (Firmado): *Carlos Julián Ferrer*, Presidente. — *F. Adolfo Masciopinto*, Secretario General y Técnico. — Es copia fiel del original: *F. A. Masciopinto*.

## ACTA Nº 5

En la ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín, en el local de la Universidad Nacional del Litoral (Bv. Pellegrini 2750), siendo las diez y siete y quince, se reúnen los señores miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, Dr. Calixto Lassaga, Dr. F. Adolfo Masciopinto, Dr. Luis Alberto Candiotti, Dr. Julio F. Marc, Dr. José Carmelo Busaniche, Dr. Leoncio Gianello, Dr. José María Funes y Dr. Faustino Infante, bajo la presidencia del señor Interventor en la Universidad Nacional del Litoral y Presidente de dicha Comisión, doctor Carlos Julián Ferreyra.

A las diez y siete y treinta el señor Presidente declara abierta la sesión, que tiene por objeto programar los distintos actos que tendrán lugar con motivo del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín.

Después de un cambio de opiniones, se estableció el siguiente calendario:

*Lunes 20*, a las 18.30: Acto de apertura en el Paraninfo de la Universidad. Santa Fe.

*Martes 21*, a las 18.30: Primera Sesión Plenaria, en Rosario. Subtema: "El paso de los Andes".

*Miércoles 22*, a las 10.30: Visita a lugares históricos: Campo de la Gloria y Convento San Carlos. A las 13.00: Almuerzo criollo, en San Lorenzo.

*Jueves 23*, a las 18.30: Jornada juvenil, en el Paraninfo de la Universidad, en Santa Fe. Tema: "La personalidad moral de San Martín".

*Viernes 24*, a las 10.30: Jornada juvenil en el Salón de Actos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, en Paraná. A las 18.30: Segunda sesión plenaria, en Paraná. Lectura de comunicaciones y ponencias. Subtema: "Las industrias regionales en la preparación del ejército".

*Sábado 25*, a las 18.30: Jornada juvenil en el salón de actos del Colegio Nacional Nº 1 en Rosario. Tema: "La personalidad moral de San Martín".

*Domingo 26*, a las 19.30: Vino de honor en homenaje a los Delegados al Congreso Regional, en el Savoy Hotel, en Rosario. A las 22.00: Concierto de cámara. Música española y argentina, en el Teatro "El Círculo", de Rosario.

*Lunes 27*, a las 18.00: viaje a Corrientes.

*Martes 28*, a las 18.30: Tercera sesión plenaria y clausura, en Corrientes. Lectura de comunicaciones y ponencias. Subtema: "Las accio-

nes militares''. A las 22.00: cena de despedida a los Delegados al Congreso Regional.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y ocho horas y treinta minutos. — (Firmado): *Carlos Julián Ferreyra*, Presidente. — *F. Adolfo Masciopinto*, Secretario General y Técnico. — Es copia fiel del original: *F. A. Masciopinto*.

#### ACTA Nº 6

#### ACTA LEVANTADA POR LA SUBCOMISION DE LECTURA DE TRABAJOS

En la ciudad de Santa Fe a los diez y ocho días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, siendo las diez y siete horas se reúnen en la sala del Consejo de la Universidad Nacional del Litoral los miembros que integran la Subcomisión de Lectura de Trabajos designada por el Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín e Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra. Con la asistencia del Presidente de la Subcomisión de Lectura, doctor Calixto Lassaga y de los vocales de la misma, doctores F. Adolfo Masciopinto, José Carmelo Busaniche y Luis Alberto Candiotti, se procedió a la selección de trabajos presentados en la región del Litoral y que serán elevados a consideración de la Comisión Asesora Técnica de la Comisión Auxiliar Organizadora del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín, y los cuales deberán ajustarse al temario nacional asignado a la misma: *Las Campañas*, dividido en tres subtemas: a) El Paso de los Andes; b) Las industrias regionales en la formación del Ejército Libertador, y c) Las acciones militares. Después de un cambio de ideas en la que cada miembro expuso su punto de vista fundamentado en la lectura y estudio previo de cada trabajo, se dejó establecido que los trabajos que se ajustan en un todo a dichos subtemas son los siguientes:

Subtema: *El Paso de los Andes*

- a) Doctor Francisco Cignoni: "La organización sanitaria en las campañas de San Martín";
- b) Profesor Oscar R. Melli: "Los conocimientos geográficos en el paso de los Andes";
- c) doctor Eufemio Riolo Visconti: "El paso de los Andes".

De los tres trabajos presentados se destaca por su base documental y el conocimiento histórico demostrado, el del doctor Francisco Cignoni.

Trabajo enjundioso y contenido medular, esta Subcomisión lo aconseja en primer término para su lectura en la Sesión Plenaria correspondiente. Síguete en mérito el del profesor Melli, que es un anticipo de un trabajo exhaustivo que el autor prepara sobre el particular. Tiene el valor de hacer resaltar los elementos geográficos de que se valió el General San Martín para preparar el Paso de los Andes que habría de abrirle las puertas que lo llevaron a la liberación de América. La Subcomisión lo recomienda en segundo lugar para ser leído en la Sesión Plenaria y su inclusión en Actas por el alto valor que revista. En cuanto al trabajo del doctor Riolo Visconti por considerar que no trae ningún aporte nuevo, la Subcomisión considera que no debe ser leído en la Sesión Plenaria.

Subtema: *Las industrias regionales en la formación del Ejército Libertador.*

- a) Doctor Eufemio Riolo Visconti: "Las industrias regionales en la formación del Ejército";
- b) doctor Eduardo B. Astesano: "Aporte a las campañas libertadoras del comercio y la industria nacional".

Aunque ambos trabajos son meritorios y traen interesantes aportes, la Subcomisión considera que el del doctor Riolo se ajusta más ceñidamente al tema, por lo que lo recomienda para ser leído en la Sesión Plenaria correspondiente.

Subtema: *Las acciones militares*

- a) Profesor Francisco Manzi: "Las acciones militares: el ombate de San Lorenzo".

Único trabajo presentado en este Subtema, contiene datos sobre algunos participantes en el combate, especialmente el Sargento Cabral, aunque no presenta nuevos aportes, por la manera de enfocar el tema y por pertenecer a un estudioso destacado de la Historia Patria en las lejanas tierras de Corrientes, se lo eleva a la consideración de la Comisión Asesora Técnica para que aconseje en la última instancia sobre sus méritos y su lectura en la Sesión Plenaria correspondiente.

Fuera del temario asignado al Litoral, el señor Rafael López Rosas presentó un interesante y bien documentado trabajo sobre la formación del Ejército de los Andes. Por entender que esta monografía se ajusta al temario correspondiente a la Universidad de Cuyo y por su respaldo documental, esta Subcomisión considera que dicha monografía debe ser girada a las autoridades del Congreso Regional de Cuyo para que los ilustrados colegas de la misma consideren los méritos del trabajo del señor López Rosas y resuelvan en última instancia sobre el particular.

La Subcomisión de Lectura deja en esta Acta constancia de las Ponencias elevadas a consideración del Congreso Regional del Litoral para ser tratadas en las respectivas sesiones:

- a) Doctor Luis Alberto Candiotti, acerca de la demarcación y amonajamiento de las etapas cumplidas en el Paso de los Andes en aquellos tramos no cumplidos aún, denominándola "Ruta de la Gloria".
- b) Doctor Melitón F. Hierro, sobre la necesidad de celebrarse anualmente o cada dos años Congresos de Historia Sanmartiniana en las localidades de San Lorenzo y Yapeyú.
- c) Comisión Popular Pro Parque de la Gloria, Monumento al Libertador y Homenajes Año Sanmartiniano, oficializada por la Municipalidad de San Lorenzo, relativa al pronto cumplimiento de los incisos h), i), j) del artículo octavo de la ley nacional número trece mil seiscientos sesenta y uno y los cuales se refieren a la realización de diversas obras para honrar la memoria del Gran Capitán en el escenario de su bautismo de gloria americana y argentina.
- d) Profesor Francisco Manzi, ponencia en la que aconseja dejar establecido definitivamente por el Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín la autenticidad de las ruinas de la casa natal del General San Martín en Yapeyú, ya que no puede ser materia de discusión como se deja entrever en algunas de las publicaciones últimamente aparecidas, frente a la sólida argumentación que confirma su autenticidad. Con lo informado y de acuerdo a los juicios contenidos en la presente, se deja sintentizado el dictamen de la Subcomisión de Lectura en el siguiente sentido: Aconsejar a la Comisión Asesora Técnica de la Comisión Auxiliar Organizadora del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín la lectura en las Sesiones Plenarias e inclusión en Actas, de los siguientes trabajos:

Subtema A: *El paso de los Andes*:

- a) La Organización sanitaria en las campañas de San Martín, del doctor Francisco Cignoli.
- b) Los conocimientos geográficos en el Paso de los Andes, del Profesor Oscar R. Melli.

Subtema B: *Las industrias regionales en la formación del Ejército Libertador*:

- a) Las industrias regionales en la formación del Ejército, del doctor Eufemio Riolo Visconti.

Subtema C: *Las acciones militares:*

- a) Las acciones militares: el combate de San Lorenzo, del profesor Francisco Manzi, previa ratificación de la Comisión Asesora Técnica.

En cuanto a las ponencias presentadas al Congreso Regional del Litoral, se aconseja su remisión a la Comisión Asesora para que sean incluidas en el lugar correspondiente durante las Sesiones Plenarias del Congreso Nacional. No habiendo para más y siendo las diez y nueve horas, el señor Presidente declaró levantada la sesión. — (Firmado): *Calixto Lassaga*, Presidente de la Subcomisión de Lectura. — *F. Adolfo Masciopinto* — *José Carmelo Busaniche* — *Luis Alberto Candiotti*. — Es copia fiel del original: *F. A. Masciopinto*.

## ACTO DE APERTURA

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1950, A LAS 18.30  
EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

### PROGRAMA

- a) Himno Nacional Argentino.  
Himno a San Martín.
- b) Palabras de bienvenida, a cargo del señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral y Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Regional del Litoral, doctor Carlos Julián Ferreyra.
- c) Palabras de apertura a cargo del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar.
- d) *Serenata criolla*, Almirall; *Malagueña*, Albéniz; *Filense*, Dunkler. Violoncello: Prof. Pedro N. Farruggia. Al piano: Maestro, Nicolás Alessio.
- e) *Fundamentos de la consagración histórica del Libertador*. Conferencia a cargo del Prof. Dr. Juan Ramón Álvarez Prado.
- f) *Mi ñusta* (Norteña). Cinco voces mixtas, Milici; *Corumbá* (Danza argentina). Cinco voces mixtas, Anónimo; *Villancico de las campanas*. Cuatro voces mixtas, Milici.  
Coro de la Escuela Superior de Música. Director: Luis Milici.

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION DE APERTURA

En la ciudad de Santa Fe, a los veinte días del mes de noviembre del Año del Libertador mil novecientos cincuenta, el Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, Comisión Regional del Litoral, realizó su sesión inaugural en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con asistencia del señor Interventor de la Univer-

sidad y Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, doctor Carlos Julián Ferreyra, el señor Vice-gobernador de la Provincia doctor Alvaro González, los Ministros del Poder Ejecutivo, el General D. Mariano Fosbery, el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Faolino, miembros de la Comisión Regional, profesores universitarios, invitados especiales y numeroso público asistente.

—A las diecinueve horas, luego de haberse ejecutado los himnos nacional y a San Martín por el coro de la Escuela Superior de Música, el señor Interventor en la Universidad doctor Carlos Julián Ferreyra inició la sesión con su discurso inaugural, dando la bienvenida a los que llegaban para participar en las sesiones del Congreso Regional, expresando los altos móviles que habían originado, de acuerdo al texto de la Ley 13.661, estos certámenes regionales que culminarán con el Congreso Nacional a realizarse en Mendoza. Explicó lo que para todos los argentinos simboliza la figura ejemplar del Santo de la Espada y cómo la gran nación que él libertara con su espada de epopeya marchaba hacia el logro de su plenitud gracias a la obra del general Perón, inspirada en los dictados del alto mandato sanmartiniano. Reiteró sus palabras de bienvenida a los participantes en las jornadas y declaró inauguradas las sesiones del Congreso Regional del Litoral. Nutridos aplausos coronaron las palabras del Dr. Ferreyra, a quien sucedió en el uso de la palabra el Vicegobernador de la Provincia, doctor Alvaro González, quien comenzó expresando que llevaba la representación del señor Gobernador, ausente en Buenos Aires y la adhesión de la Provincia a este torneo del patriotismo y de la ciencia. Recalcó que nada podía ser más grato a la nueva Argentina que honrar al Libertador, porque precisamente eran los sueños que forjó San Martín en su lucha de libertad, los que se estaban haciendo realidad en la obra del Presidente Gral. Juan Perón.

—De inmediato, el doctor Juan Ramón Alvarez Prado, profesor titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dió comienzo a su disertación sobre Fundamentos de la consagración histórica del Libertador, con profundo conocimiento del tema, galanura oratoria y filológica hondura. El trabajo del doctor Alvarez Prado fué muy aplaudido por la concurrencia. De inmediato, profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música de la Universidad tuvieron a su cargo la ejecución de un interesante programa musical, con lo que se dió por terminada la sesión inaugural, siendo las veinte y cuarenta.

*Palabras de bienvenida a cargo del señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, y Presidente del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, Dr. Carlos Julián Ferreyra*

En nombre de la Universidad Nacional del Litoral y co-

mo Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, os doy la bienvenida, expresándoos los más sinceros votos por el éxito de vuestras jornadas, para mayor glorificación del Padre de nuestra Patria, fundador de naciones americanas que ocupa un lugar de privilegio entre las más grandes personalidades de la historia de la humanidad.

Si en todo el territorio de la Patria vive y palpita imperecederamente la memoria insigne del General San Martín con igual devoción y reconocimiento, es en el Litoral nuestro donde se celebra la feliz coincidencia de haber visto nacer al héroe y a su gesta emancipadora de pueblos: Yapeyú y San Lorenzo son hermanos en su gloria.

El Litoral tiene pues, un privilegio honroso que obliga doblemente a sus hijos; así lo han comprendido ellos en todas las oportunidades y en forma especial en este momento, cuando han acudido entusiastas y fervorosos al llamado de la argentinidad reconocida, participando en el Congreso Regional preliminar del Congreso Nacional, a realizarse en la ciudad de Mendoza como culminación apoteósica del Año del Libertador General San Martín.

El Congreso de Historia del Libertador se realiza con los más promisorios auspicios. La Patria se halla consolidada en su soberanía política y en su libertad económica; y la justicia social resplandece como un nuevo sol iluminando al mundo hacia la paz y la felicidad. El pueblo auténtico ha recuperado la dirección de su propio destino; sabe por dónde va y hacia donde se encamina, siguiendo a su conductor libremente elegido, con la misma fe con que otrora siguiera hasta el sacrificio al Padre de la Patria. Lado sea Dios que ha bendecido a la República Argentina, dándole en los momentos álgidos de su historia grandes hombres virtuosos, que supieron cumplir la voluntad del pueblo traduciendo sus anhelos en misión sagrada de irresistible cumplimiento: en el siglo pasado, el General San Martín; en el presente: el General Perón!

*Discurso a cargo del señor Vicegobernador de la Provincia Doctor  
Alvaro González*

En este año del Libertador, centenario de su paso a la Inmortalidad, bien está que todos los argentinos rindan una y cien veces su emocionado homenaje de veneración, al Padre de la Patria General José de San Martín.

Así lo entendieron el gobierno y el pueblo; así lo entendieron: la niñez que se dió cita frente a sus monumentos y estatuas para acariciarlo con la dulce mirada de sus ojos inocentes; la masa obrera, esa que en los callos de sus manos lleva la evidencia de una vida honrada y útil; las Fuerzas Armadas de la Patria, cuyos cuadros de Jefes, oficiales y soldados tienen en el Caballero de la Espada, el mejor ejemplo de lo que de ellos espera la nación y de lo que puede el poder puesto al servicio de las causas justas; el Gobierno de la Nación y de las provincias con leyes y decretos encaminados a honrarlo y venerarlo.

Bien está pues que la Universidad, casa de estudios superiores de donde debe salir la orientación científica, ética, social y política para la juventud en formación, también se asocie como ha venido haciéndolo al homenaje que merece el Primer Soldado de América, José de San Martín, y bien está que entre los muchos que hemos rendido, se incorpore éste, denominado Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, porque el estudio profundo de las múltiples facetas de su vida, de su vida de acción y de ejemplo, de su vida animada por un principio rector que da unidad a su persona y a su estino, saldrá su figura engrandecida y refirmado su derecho a ser llamado el Arquetipo de la Raza.

Es que señores, San Martín fué y es único en la historia del mundo. Es que San Martín es y será figura señera, en la que al congregarse los mejores atributos de la estirpe humana hecha a semejanza de Dios, dió al mundo el ejemplo inigualado de lo que puede el genio cuando los principios eternos de libertad y de justicia animan su espíritu y mueven su brazo.

Es que señores San Martín fué un precursor de nuestro justicialismo, es que señores, San Martín fué la esencia misma del justicialismo, de ese justicialismo que hoy señores en el alma argentina y que, en esta hora crucial de la humanidad, distingue en el concierto de las naciones a esta Patria nuestra, hermana de todas las naciones, señora de su destino, y seguro puerto para todos los desheredados de la tierra que, conservando mente y brazos sanos, desean trabajar en la paz honrada que brinda una tierra que es justa, libre y soberana. Señores:

Dije que San Martín es único, y lo es, porque su grandeza se distingue de la de otros genios militares de la historia, al no haber sido un conquistador, sino un libertador de pueblos a los cuales, inmediatamente les daba el derecho de elegir su

destino porque comprendía, sentía y practicaba con valor de axioma, el principio rector de todos sus actos, de que la libertad que se reclama para la propia patria, debe ser reconocida para la patria de los pueblos hermanos en el concepto de la unidad humana que tiene por destino labrar la felicidad del hombre.

Recordemos señores los nombres de tantos guerreros afortunados cuyo brazo no supo de derrotas, y veremos que todos ellos lucharon, mezclando el ideal que los impulsaba con el afán de engrandecer su patria a costa del sufrimiento y de la independencia o cercenamiento de la libertad de otros pueblos, mientras que el Caballero de la Espada Luminosa, como llamaron a San Martín recientemente, luchó tras un principio, tras una doctrina, la doctrina de que cada pueblo tiene derecho a ser libre y soberano, dueño de su destino, doctrina que impuso e hizo en principio triunfar a costa de su propio renunciamiento, y cuya bandera olvidada por años, recogió un brazo fuerte que la hizo realidad definitiva con su idealismo, con su trabajo, con su patriotismo, con su genialidad de conductor; y he nombrado señores al Líder de la Nueva Argentina el General Perón.

He dicho señores y lo refirmo de que San Martín fué Justicialista y que su vida fué impulsada por este principio, principio cristiano que es de amor, de tolerancia, de justicia, de libertad, de respeto, de entereza moral, y que, por tener en su esencia toda esa gama de virtudes, él las valoró, las practicó, y en holocausto llegó hasta el sacrificio porque vislumbraba el significado de su doctrina, y la imposibilidad, por una razón de época, de materializarla integralmente, pero seguro en sus sueños e hizo en principio llegaría el día de que otra figura estelar de la patria tomaría su bandera, completaría su obra, y pasearía en triunfo por los cuatros puntos cardinales de la Patria y más allá de sus fronteras, esos principios y esos ideales; y ese día ha llegado con el advenimiento del Peronismo que es movimiento de recuperación nacional que sabe donde va y porque lo hace, y que, bajo la inspirada conducción de Perón, día a día afianza en propios y extraños el concepto justicialista que debe animar a los pueblos y a los hombres.

Señores:

Que desde lo alto, la figura inigualada de San Martín inspire a nuestro pueblo, que nuestras juventudes de todas las generaciones en él procuren espejarse, y que, por siempre jamás sea nuestra patria como es hoy, tierra de trabajo honrado,

granero del mundo, hermana de todos los pueblos, porque así lo impuso el genio tutelar de la Patria, San Martín El Grande.

Señores, invocando al Supremo Hacedor para que siempre sobre nuestra tierra su bondad infinita, exhortando a esta juventud del presente, generación rectora del mañana, dejo inaugurado el Congreso Regional de Historia del General San Martín, organizado bajo los auspicios de la Universidad del Litoral, cuya jerarquía científica será ascendentemente valorada en la medida misma en que el justicialismo humanista avente viejos prejuicios y ponga su sello en la cátedra.

*Conferencia a cargo del Doctor Juan Ramón Álvarez Prado*

Honrado con la designación del señor Interventor de la Universidad para evocar algún aspecto de la figura de nuestro gran Capitán de los Andes, lamento no estar a la altura de tema tan profundamente caro para los corazones argentinos, y tan obligatorio para la gratitud nacional.

No repetiré la historia de los hechos gloriosos del General San Martín, ella fué bien narrada desde hace mucho tiempo y ha sido nuevamente repetida con prolijidad y brillantez por historiadores contemporáneos.

Un prócer, de la magnitud de nuestro libertador, es un acontecimiento en la historia de cualquier época y de cualquier nación de la tierra, que suscita el deseo de analizar los fundamentos de su grandeza.

Tan general es la necesidad de explicación que existe para comprender a los grandes hombres, que ello ha ocasionado la formación de escuelas diversas para determinar la causa de esas grandezas, y su influencia en las sociedades en que actuaron.

Se ha sostenido que el prócer es quien mueve la sociedad a las grandes acciones concebidas por su genio, de donde resulta éste casi exclusivo vidente y creador del progreso humano; otras escuelas, reducen justamente su acción a la de intérprete y buen realizador de los ideales de cada época.

Un sólo hombre no puede crear los ideales y dar soluciones a las necesidades, que el espontáneo curso del tiempo va formando en la sociedad; el prócer solamente puede interpretar, completar, dar sentido y acción a esos estados latentes de la mentalidad colectiva. Unas veces, descubriendo la verdadera senda y sirviendo con honradez sus deberes de conductor; y muchas, desviándose de la verdad y convirtiéndose en servi-

dor de su gloria personal, como ha ocurrido con grandes figuras, ciertamente geniales, pero infieles a su visión.

Existe un criterio de valoración histórica para resolver este problema, fundado en la gradación de los fines perseguidos, y este criterio antiguo y verdadero, según el cual se establece la calidad de las acciones en concordancia con los fines buscados, determina exactamente la amplitud y grandeza del valor humano.

Aristóteles clasificó los bienes morales en placenteros, útiles y honestos; asignando naturalmente la superioridad al bien honesto, porque es el que contiene las razones necesarias de destino.

Estudiando los móviles de las acciones de los héroes, se descubre que unos alcanzan la admiración de sus semejantes por razón de su genio intelectual, otros por su voluntad de dominio puesta al servicio de su gloria personal o de la de su clase, y otros por el generoso amor al bien público.

La verdadera gloria excluye el interés particular, y si bien son admirables cuando las acciones son ejecutadas con brillantez y eficacia, éstas acciones llevan siempre el signo de la esterilidad por su violencia a la justicia y al bien supremo.

Dentro de los fines humanos, este nobilísimo amor al bien general, tiene sobre los otros la más alta categoría, porque colabora con el orden universal y encamina al hombre a su fin último.

Sabemos que existe una fuerte tendencia en el corazón humano a situarse como centro de la gloria, a situar su *yo* como término de sus actividades, de poner su *Yo* como regulador de sus acciones, de servirse a sí mismo en vez de servir al bien. Actitud que puede ser justa en la discreta medida de una recompensa al cumplimiento del deber, pero que la debilidad humana la transforma generalmente en el miserable y orgulloso egoísmo.

Es constante pues la lucha, entre la virtud de darse amando al prójimo, de declarar la verdad donde ésta se encuentra, y seguir los bienes que la verdad enseña, y el egoísmo por otra parte.

Frente al vicio del egoísmo que por servir la exaltación propia, cae en la injusticia de prescindir o negar el derecho de los demás; está la abnegación que busca el bien de todos.

Para alcanzar esta difícil virtud, y situar los propios méritos frente a los derechos ajenos de acuerdo a la justicia, o con la santa generosidad que *todo lo da por amor también*; es

necesario poseer las calidades morales de esos hombres genuinamente rectores, que nos muestra la historia excepcionalmente, para honra de nuestra especie.

Ese vencimiento de pasiones tan humanas e íntimas, ese constante servicio en el bien de los demás, ese afrontar los peligros e ingratitudes tan frecuentes; es lo que muestra la auténtica *pasión del bien público* que posee el prócer.

Carlyle sostiene, no sin exageración, que la "Historia Universal es la historia de los grandes hombres" y "que estos grandes hombres fueron los conductores de la humanidad, los modeladores y modelos a la vez, y en un sentido más amplio, los creadores de cuanto la totalidad de los hombres ha tratado o logrado llevar a cabo".

Esta afirmación algo exagerada en mi concepto, contiene sin duda alguna verdad si se la limita a la de causa eficiente, que es la que dá a los acontecimientos el matiz particular que su acción inmediata les confiere, y desde luego la adecuación de esa causa a su efecto, muestra su nobleza y perfección.

Es tesis también de Carlyle, que con el conocimiento de las convicciones esenciales de los grandes hombres, están estos conocidos y también la naturaleza de la acción que estos desarrollarán, y con ellos puede explicarse la historia en una época dada; tesis que sin duda es verdadera, porque las convicciones personales sobre temas de fondo, representan siempre alguna de las ideologías que tratan de interpretar la naturaleza humana, y las necesidades de cada época en el orden contingente; pudiendo preverse por consiguiente, las consecuencias lógicas de esas ideologías y los resultados relativos que deban ocurrir.

Nuestro gran Capitán poseyó en grado eminente la personalidad del grande hombre; *servidor de los más altos fines*, tuvo la modestia que permite reprimir el egoísmo, y poseyó la pasión del bien público en grado supremo.

Dice Lacordaire: "La virtud no es otra cosa que la adhesión de sí a los otros, es pues posible adherirse sin abnegación de sí mismo? ¿Es posible sacrificarse sin que el primer sacrificado sea el orgullo? Porque, ¿qué es el orgullo, sino yo, siempre yo, yo más que cualquier otro, yo más que el universo, yo más que la humanidad, yo más que Dios?... "el orgullo es el propio egoísmo".

Cómo miraremos, señores, los argentinos a nuestro Libertador, que supo desaparecer ante sí mismo, que olvidó sus intereses de todo género, que olvidó su propia gloria, que pres-

cindió de su personalidad histórica, para servir exclusivamente sus ideales de bien común y amor a su verdad moral?

Que diferencia con tantos otros conquistadores famosos de la gran historia: Alejandro, Napoleón... , que a medida que avanzaban en sus triunfos, enfocaban todo el resplandor de sus éxitos hacia su elevación personal; que ataron a su servicio personal el dolor y la sangre de las naciones que conducían!

La actuación del General San Martín recuerda al griego Foción, al bizantino Belisario y al Romano Cincinato; a las figuras evocadas por Plutarco, que fueron y serán modelos permanentes de ejemplaridad.

Tanta es la prescindencia de sus intereses!, que no escatima comprometer su propia y buena fama, en el servicio de los intereses generales de la patria, según el programa que él se propuso como supremo deber de su vida, al entrar al servicio de la Revolución de 1810.

Esa sublime abnegación y la constante y celosa consagración al servicio de su causa, ha determinado, sin excepción en toda la Argentina la adhesión de profundo respeto y más alto reconocimiento, que ha consagrado al General San Martín como el héroe máximo de la Nación.

Es explicable que sus contemporáneos, que aún no habían visto culminar su obra gigantesca, tuvieran momentos de duda angustiada, cuando le vieron abandonar el País con el ejército de los Andes, y en "alas de genio" como dice el General Mitre, dirigirse a libertar Chile y el Perú; y una vez aseguradas aquellas libertades, volver solo a la Patria, sin haber utilizado en lo más mínimo aquellas glorias en servicio propio, para terminar en el voluntario y definitivo ostracismo, afrontar la miseria y la soledad en el extranjero, para morir fuera de la Patria, sin quejas ni reclamos, ni debilidades de ninguna clase.

Este verdadero carácter de nuestro prócer, es el de un genio moral y del "desinterés", es como justamente dice el general Mitre en el hermoso juicio definitivo de su historia. Su acción se prolonga en el tiempo y su influencia se trasmite a la posteridad como hombre de acción consciente", el germen de una idea por él incubada, que brota de las entrañas de la tierra nativa, se deposita en su alma y es el campeón de esa idea".

Fuera del orden moral, nuestro prócer poseyó las cualidades intelectuales en grado superior, sin llegar al genio, ape-

sar de lo cual el paso de los Andes es una acción militar que por sí sola, lo coloca al lado de los grandes militares de la historia, y lo vincula a los grandes progresos del arte en la historia de la guerra.

Técnicos militares europeos de diferentes naciones, han juzgado aquella gran hazaña, considerándola como un trascendental antecedente, para el estudio de la conducción de ejércitos a través de altas montañas, que tanto enaltecieron a Napoleón, a Aníbal, Julio César... en su hora y por realizaciones semejantes.

Se debe considerar por otra parte, que el general San Martín hasta ese momento, no había mandado ejércitos, era simplemente un jefe de regimiento, y como el mismo lo dice, en comunicación al director Pueyrredón cuando éste le ofrece la colaboración del general francés Bayer; que le recibirá complacido dados sus antecedentes; pues él no era "más que un comandante de regimiento". Bayer no actuó en la acción del ejército libertador, por motivos poco honrosos para él, pero la sinceridad y modestia del general San Martín, tienen una consagración más.

La política revolucionaria y administrativa en Cuyo, la organización del Ejército, el admirable plan de campaña, la expansión revolucionaria, fueron originales y obtenidas por su constante acción.

En todos los momentos está presente la previsión minuciosa, que revela la intensidad sincera del propósito, el examen de las circunstancias concretas, la disciplina rigurosa consigo mismo y con los demás, encauzado todo al buen servicio de la Patria.

Es proverbial, que el general San Martín no dejó nada librado al azar de las circunstancias imprevistas, y desde luego el único propósito que lo guió en todo momento fué el éxito de la causa americana sin vanidades de ninguna clase, sin ese amor propio y oroveles que empañan hasta las mejores causas.

En todos estos detalles de técnica militar, de acción revolucionaria, de intervención política; está siempre y claramente presente la voluntad de la más consciente responsabilidad, de la reflexión dirigida al deber que da frutos óptimos en el resultado final, y que son el resultado de la constante voluntad de bien, que en síntesis, es el gran valor moral sirviendo a una gran inteligencia, que como he dicho no llega al genio, pero que asegura el buen fin de la causa sagrada de la libertad.

Estos rasgos, tan bien señalados por el general Mitre, son

precisamente las *categorías del prócer auténtico* en el sentido moral, y que no son otros que los sencillos caracteres de la virtud: sinceridad en el propósito, consciente elaboración de la idea del bien general que se busca, abnegación absoluta en el servicio de esa idea, uso prudentísimo del poder y de la fuerza, y limitados exclusivamente al éxito de la causa.

Esos caracteres extraordinarios, mediante los cuales llenó con brillo propio sus propósitos, son el fundamento irrefutable de perenne gloria militar y civil, de primera magnitud, que constituyen la personalidad de nuestro gran Americano.

## PRIMERA SESION PLENARIA

Rosario, martes 21 de noviembre

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION PLENARIA

Sub-tema: EL PASO DE LOS ANDES

En la ciudad de Rosario, a los veintinueve días del mes de noviembre del Año del Libertador General San Martín, el Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, Comisión Regional del Libertador, celebró su primera reunión plenaria en el Salón de actos de la Escuela Normal de Profesores Nicolás Avellaneda. Previa a la misma se realizó en la Secretaría de la citada Escuela una sesión privada entre los miembros de la Comisión, doctores Masciopinto, Lassaga, Marc, Infante, Gianello, Candiotti y Busaniche y los invitados especiales, autores de trabajos Prof. Oscar R. Melli y doctores Eufemio Riolo Visconti y Francisco Cignoli. A las diecinueve horas, en el salón de actos, y estando presentes el Ilmo y Excmo. señor Cardenal Obispo Dr. Antonio Caggiano, autoridades militares, el Presidente del Instituto Sanmartiniano de Rosario, doctor Calixto Lassaga y el de San Lorenzo, Dr. Melitón F. Hierro; el señor Secretario de Gobierno de la Municipalidad, Escr. Gabenara Boero y otras autoridades civiles, militares, eclesiásticas y educacionales, se inició el acto con la ejecución de los Himnos Nacional y a San Martín por el coro del mismo establecimiento.

—El señor Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario tuvo a su cargo el discurso de apertura. En nombre del señor Intendente doctor Celio Spirandelli, expresó la adhesión del municipio rosarino y destacó el significado que revestía para la ciudad el hecho de que se ce-

lebrara en ella la primera sesión plenaria del Congreso Regional. El señor Gabenara Boero pronunció palabras encomiásticas para el mismo, señalando la iniciativa del Superior Gobierno de la Nación al auspiciar los homenajes oficiales tributados en este año al Padre de la Patria, lo que permitió, al mismo tiempo, hacer resaltar el prestigio que ha alcanzado la Argentina de hoy gracias a la labor del Excmo. Presidente de la Nación Gral. Juan Perón y de su digna esposa Eva Perón.

—El Secretario General y Técnico del Congreso Regional, doctor F. Adolfo Masciopinto, agradeció con elocuentes palabras y expresó las finalidades del Congreso haciendo al final una vibrante exhortación para que los argentinos todos, en esta gran Patria nueva que se cimenta en la extraordinaria obra del general Perón, rindan el homenaje de su fervor y de su empeño a la figura máxima de nuestra epopeya, libertador de pueblos y paladín de América.

—Acallados los aplausos, el doctor Francisco Cignoli dió lectura a una síntesis de su trabajo titulado “La Sanidad Militar en el Paso de los Andes”, con profundo conocimiento del tema, trazó el panorama de la organización militar argentina desde los días del Protomedicato, la preocupación de San Martín por dotar de adecuada asistencia médica a sus soldados, la labor extraordinaria del Dr. Paroissien en la organización del cuerpo sanitario y luego, con acopio documental, se refirió expresamente a esa organización en el ejército que atravesó la cordillera para dar libertad a Chile. Terminó su medular trabajo con un homenaje a los médicos que sirvieron con sacrificio y abnegación, valor y ciencia en los gloriosos ejércitos de la República.

—El Dr. Eufemio Riolo Visconti leyó a continuación una síntesis de su trabajo “El paso de los Andes”. Enumeró las dificultades de la empresa y como San Martín, con genial previsión, las fué contemplando una a una hasta superarlas en la hora precisa. Destacó la originalidad del plan sanmartiniano que no estuvo influido en absoluto, como más de una vez se ha repetido, por la acción militar del paso de los Alpes por Napoleón, plan que, como demostró el orador, no conoció nuestro prócer. En prieta síntesis historió la marcha del ejército libertador a través de los pasos cordilleranos y destacó la grandeza de aquella acción que confiere a San Martín paridad con los más grandes capitanes de la historia universal.

—Seguidamente el profesor Oscar R. Melli, delegado por el Colegio Nacional y la Escuela Normal de Chacabuco (Peña de Buenos Aires), leyó una síntesis de su trabajo titulado “Los conocimientos geográficos en el Paso de los Andes”. Los méritos de la monografía del prof. Melli, expuesta con profundo conocimiento del problema y gran acopio documental, fueron reconocidos por el público, que lo aplaudió calurosamente.

—A moción del Dr. Luis Alberto Candiotti, se puso a consideración la

moción de señalar con hitos demarcatorios las etapas de la marcha del ejército libertador por el paso de los Patos y la denominación de Ruta de la Libertad del camino que realizó el ejército de San Martín. La moción fué aprobada por unanimidad, luego de haber sido fundada por su autor.

—A continuación el vocal de la Comisión Regional del Litoral, Dr. José Carmelo Busaniche, disertó sobre San Martín en la Historia de Santa Fe. Con su erudito trabajo demostró como había una vinculación más intensa y bien poco difundida entre el Libertador y los hombres de esta provincia y que siempre un santafesino había estado muy cerca en el corazón del Gran Capitán en los grandes actos de su gesta de libertad: en San Lorenzo, en Mendoza, en Santiago, en Lima. Trabajo de larga y fiel investigación el del doctor Busaniche, fué largamente aplaudido por la concurrencia.

—No habiendo para más, se levantó la sesión siendo las veintiuna. — (Firmado): *F. Adolfo Masciopinto* - Presidente de la delegación en Rosario; *Calixto Lassaga* - *Luis Alberto Candioti* - *Leoncio Gianello*, *José Carmelo Busaniche*.

*Palabras de apertura pronunciadas por el Secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, Escribano Juan Gabenara Boero*

Insigne honor es para mí, como Secretario de Gobierno de mi ciudad, investir la representación del señor Intendente Municipal, en estas jornadas de evocación Sanmartiniana, en las que el país entero se congrega para rendir culto a su héroe máximo.

El Superior Gobierno de la Nación, interpretando como siempre, en todos los órdenes el sentir de nuestro pueblo, auspicia la organización de un Congreso Nacional, en el que se dan cita los historiadores e investigadores de todo el país, para el estudio de los distintos aspectos de la personalidad del Gran Capitán, quedando reservado a las Universidades la patriótica tarea de su realización.

Hemos asistido ayer a la solemne inauguración del Congreso Regional del Litoral, vislumbrándose ya las proyecciones del mismo, que han de manifestarse en todo su valor en las distintas jornadas a cumplirse.

A cien años de la muerte del Gral. San Martín, que tanto luchó por la Libertad del pueblo argentino, la República con el Gral. Perón y su digna esposa Eva Perón, tiene a su frente los paladines, que animados por el mismo espíritu sanmarti-

niano, bregan por ese mismo ideal de libertad que nos lleva a una argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

En nombre y representación del señor Intendente Municipal, Dr. Celio Spirandelli, dejamos abierta en esta ciudad de Rosario, la primera sesión plenaria del Congreso del Litoral de Historia del Libertador General San Martín.

## SINTESIS DE LOS TRABAJOS LEIDOS

### LA ORGANIZACION SANITARIA EN "LAS CAMPAÑAS" DE SAN MARTIN. EL PASO DE LOS ANDES

(Del Dr. FRANCISCO CIGNOLI)

La historia ha recogido los nombres de los primeros jóvenes sudamericanos con los cuales se inauguró el primer curso de medicina en Buenos Aires el 2 de marzo de 1801, por la brillante actuación que a varios de los mismos les cupo en suerte desarrollar después, ya fuera durante el sitio de Montevideo, o cuando las invasiones inglesas, y en las gloriosas expediciones libertadoras al Paraguay, Bolivia, Chile y Perú. Amén, de que este primer curso de la primera Escuela de Medicina porteña, importa el arranque inicial, el primer chispazo de la mentalidad médica argentina, libertándose del dominio científico del gobierno peninsular. Fué así como tuvo lugar la emancipación médica de las colonias del Río de la Plata del dominio español, 10 años antes que la emancipación política de las mismas.

Cuando se organizó la sanidad para afrontar las invasiones inglesas, los alumnos inscriptos en los cursos de medicina del protomedicato pasaron directamente de las aulas a los hospitales de sangre, y esa fué la prueba inicial de sus estudios, pletóricos de capacidad y heroísmo. Muchos de ellos no pudieron después, por la azarosa vida de aquellos tiempos, conseguir el título definitivo de médicos o cirujanos; pero todos sirvieron al país en los ejércitos libertadores, pues la Patria les reconoció el título conquistado en la Defensa y la Reconquista, ante el tribunal de la gloria.

La Junta de Gobierno designada a raíz de la Revolución de Mayo, no descuidó los problemas sanitarios y tuvo, en este

aspecto de la organización social, jerarquía suprema sobre el Protomedicato de Buenos Aires, cuyas funciones habían dependido hasta entonces del virrey y de las autoridades de la metrópoli hispana.

El 16 de junio de 1810 nombraba a don Juan Madera primer Cirujano de la Expedición Auxiliadora al Alto Perú. Acompañaron a Madera con las tropas que lograran el triunfo de Suipacha, don Manuel Casal, 2º Cirujano; don Sixto Moloni, Boticario; don Francisco García, practicante y dos sangradores; todos los cuales constituyeron así el primer contingente sanitario nacional. Ha sido en base a la fecha de la resolución de la Junta librando el título de primer cirujano del Ejército argentino en campaña, que el P. E. de la Nación, por el Decreto del 3 de septiembre de 1939, estableció que la Dirección General de Sanidad Militar conmemorase como fecha de su creación el 16 de junio de 1810.

Los pedidos de médicos para los ejércitos libertadores se sucedían incesantemente, no obstante haberse echado mano de todos los religiosos bethlemitas que había en el virreinato. De ahí que el proyectado plan de enseñanza para la Facultad Médico Quirúrgica aprobado en "calidad de provisorio" por la Asamblea General Constituyente el 10 de marzo de 1813, fuera modificado poco después, en el sentido de preparar cirujanos para las dotaciones militares. Así surgió el Instituto Médico Militar. Se trata de la primera creación de orden educacional superior debida a autoridades argentinas y dirigida por un argentino: Cosme Argerich. Señala la transición entre el Protomedicato colonial y el Departamento de Medicina, fundado al erigirse el 12 de agosto de 1821, la Universidad de Buenos Aires.

—La sanidad de nuestros primeros ejércitos fué de gran eficiencia técnica, pero se debatió en medio de una pavorosa pobreza, con falta de los elementos médico-quirúrgicos más indispensables, y casi sin medicamentos. Por aquel entonces, tanto los heridos de guerra como los que debían internarse en los hospitales para ser operados, se malograban en buena parte, frente a los estragos que producían la gangrena, la erisipela y la piogenia: la cirugía que se practicaba era mutiladora y las amputaciones y resecciones encontraban rápida y casi siempre inoportuna indicación en un gran porcentaje de heridos de los miembros.

Los médicos, cirujanos, boticarios y sangradores escasea-

ban y los ejércitos no disponían del número exigido por sus necesidades.

—Cuando el 3 de febrero de 1813 se libró el Combate de San Lorenzo, no había una sanidad orgánicamente establecida y San Martín no llevaba ningún profesional del arte de curar en su glorioso escuadrón de Granaderos a Caballo. Para asistir a los heridos debió suplir aquella falta con los recursos de las localidades vecinas. Al respecto es conocida la actuación benemérita que le cupo en la emergencia al cura del Rosario, doctor Julián Navarro. En el refectorio del Convento San Carlos se improvisó un puesto de socorro y un hospital de sangre. Desde San Nicolás no bien se conoció la noticia se envió al cirujano confinado don José Ribes; por su parte, el Teniente Gobernador de Santa Fe, don Antonio Luis Beruti, avisado por un chasqui despachado por el párroco Navarro y que llegó a las 11.30 de la noche del mismo día 3 de febrero, hacia salir media hora después, desde Santa Fe para San Lorenzo, al cirujano Manuel Rodríguez “en una carretilla con el botiquín y una pieza de Puntivi para vendaje y las hilas necesarias”. Llegada la nueva del triunfo a Buenos Aires, el gobierno confió de inmediato a Francisco Cosme Argerich — hijo del director del Instituto Médico Militar, doctor Cosme Argerich —, la misión de trasladarse a San Lorenzo para atender a los heridos. Argerich partió el 5 de febrero en compañía de dos criados.

—En la iniciativa de organizar la Sanidad Militar para nuestros Ejércitos Libertadores, corresponde al General San Martín principal participación.

La experiencia de San Lorenzo, las audaces campañas que proyectaba emprender —“la Patria no hará camino por ese lado del norte” escribía confidencialmente a Nicolás Rodríguez Peña el 22 de abril de 1814—, preocuparon al Libertador en el sentido de la necesidad de la organización del servicio sanitario en campaña. No le era desconocida la importancia que para la conservación de los efectivos reviste preservar y tratar los heridos y enfermos de un ejército en campaña mediante la estricta aplicación de los medios adecuados a asegurar la máxima integridad del precioso instrumento que le dará la victoria. Y así como insiste en que se dote a su Regimiento de cirujano efectivo, también al organizar la expedición auxiliar al Alto Perú destaca la necesidad absoluta de contar “con algunos facultativos, con sus cajas de instrumentos y Botiquines”. Designados por el gobierno los cirujanos Guillermo

Colisberry, Mariano Vico y Francisco Ramiro, propone se integre la dotación con Argerich, por su actuación profesional en San Lorenzo y servicios gratuitos prestados al Cuerpo de Granaderos, formulando a la vez las siguientes observaciones:

“...Se me ha asegurado unanim.<sup>te</sup> la escases de conocimientos del nombrado D. F<sup>co</sup> Ramiro, y las enfermedades habituales de que adolece, razon p<sup>r</sup> que el general Belgrano se bió obligado a separarlo despues de no poder pasar de Santa Fé anteriorm<sup>te</sup> quando fue destinado á la Vanda Oriental. La incertidumbre de su paradero, pues ase meses que salió de Jujuy, no puede conciliarse tampoco con la necesidad del momento que exigen las dolencias; y sería muy duro que fuesen las vidas delos defensores de la Patria abandonadas a la direccion sola de un cirujano extrangero q.<sup>o</sup> quiza no posea n<sup>tro</sup> idioma y carezca de algunos conocimientos sobre los males provinciales q.<sup>o</sup> atacan á estos habitantes”.

Y el 30 de enero de 1814 San Martín, ya en el comando del Ejército del Norte decía en oficio al gobierno:

“Yo no he encontrado mas que los tristes fragmentos de un ejército derrotado. Un hospital sin medicinas, sin instrumentos, sin ropas, que presenta el espectáculo de hombres tirados en el suelo que no pueden ser atendidos del modo que reclama la humanidad y sus propios méritos”.

—Con la misma visión genial con que San Martín resolvió todos los problemas inherentes a la organización del Ejército de los Andes y su bien calculada empresa libertadora de Chile y el Perú, solucionó también las cuestiones vinculadas con la estructuración de los servicios médicos. Creó los hospitales militares en Mendoza, San Juan y San Luis; dispensarios antivenéreos en algunos batallones; las Juntas Sanitarias en Mendoza y San Juan; hospitales de sangre o de campaña; cuerpo médico y botiquines de campaña. Promovió la legislación sanitaria y estableció un organismo de vacunación antivariólica obligatoria perfectamente estructurado.

Juan Isidro Zapata desempeñó las funciones de Cirujano Mayor del Ejército de los Andes hasta que llegó para reemplazarlo el Teniente Coronel de Artillería Dr. Diego Paroissien, nombrado al efecto el 24 de septiembre de 1816. Paroissien solicitó el 31 de diciembre inmediato el empleo de 2º Cirujano para Zapata y el 2 de enero de 1817 formulaba las propuestas para completar los diferentes cargos de la Sanidad de su mando.

No descuidó San Martín como una de las principales re particiones con que debía culminar la organización del Ejército de los Andes, la mejor dotación, con un personal competente del cuerpo médico. Amén de todo lo necesario en el tren de Hospital ambulante, medicinas, instrumental quirúrgico, hilas, vendajes, etc. Todo fué preparado y arreglado en tiempo. En efecto, Paroissien organizó con singular eficacia el "departamento de los hospitales" del Ejército de los Andes, en cuya estructuración no faltó tampoco la consideración de los problemas inherentes a la medicina de altitud, y a la que se vincula con los alimentos. Nada escapó al genio previsor de San Martín de cuanto pudiera necesitar para tan audaz travesía: desde el acopio de cebollas para combatir la puna, la provisión de ajos para defender a las mulas del soroche, hasta las varas de membrillo para reanimar a los que se helasen...

Al organizar el servicio de sanidad en el campamento del Plumerillo, el espíritu de precaución de San Martín y la competencia de Paroissien dieron forma insuperable a los elementos precarios y a las enormes dificultades de la empresa y de la época.

Después de atravesar la Cordillera andina San Martín derrotaba al enemigo en la cuesta de Chacabuco el 12 de febrero de 1817. El Cuerpo de Sanidad organizado por Paroissien con 3 profesionales, 5 religiosos bethlemitas del Hospital de Mendoza y 7 empíricos, realizó una labor eficiente en el Paso de los Andes y la acción de Chacabuco. Mitigó el sufrimiento del soldado en el rudo paso de la montaña y del caído frente al enemigo. A su celo y competencia se debió la ínfima mortalidad de los heridos; la asistencia médica fué inmediata, eficaz y certera.

No en balde, San Martín cuando el 14 de abril de 1817 recomienda al gobierno a varios oficiales cuyos nombres omitió por la premura del tiempo, en el Parte detallado de la Batalla de Chacabuco, consigna:

"...No es menos apreciable la eficacia, humanidad y constancia del Medico menor del Exercito Tn.<sup>te</sup> Coronel D.<sup>o</sup> Diego Paroisiens. A sus luces, humanidad y acierto ha correspondido el restablecimiento de la mayor parte de los heridos, y el orden, aseo y comodidad de los Hospitales. Yo espero que V. E. se sirva enumerarlo entre los buenos oficiales del Exercito de los Andes, recomendados en mi citado parte principal".

Quizás al recomendar así a Paroissien, San Martín calificaba a la vez a todo su incipiente Cuerpo de Sanidad, parco en medios pero grande en hechos. Sin duda, era un estímulo y aliento.

Con la acción de Chacabuco el Ejército de los Andes puso punto final a su campaña para dar paso, integrándolo, al Ejército Unido chileno-argentino, que continuó bajo el genio tutelar de San Martín y la inteligente colaboración de O'Higgins la obra de redención y libertad gloriosamente iniciada en aquella acción.

También en el campo de la Sanidad había de dejarnos un saldo ampliamente favorable el Ejército de los Andes, Ejército concebido y realizado por el genio del Gran Capitán. La preocupación de San Martín por la asistencia médica de sus soldados heridos y enfermos, así como por la protección de sus tropas había de seguirse proyectando después al proseguir la Campaña Continental; promoviendo su noble ejemplo emulaciones similares.

Indudablemente mucho se había progresado desde cuando en San Lorenzo, sin tener San Martín consigo ni siquiera un cirujano, fué menester improvisar desde el terreno del combate la asistencia de los heridos y el auxilio de los moribundos.

Es recién al iniciarse la campaña del Ejército de los Andes cuando la Sanidad Militar adquiere categoría y consolida su organización. Su eficacia técnica, fruto del temple múltiple de Paroissien significó valioso aporte al éxito de la Gesta Sanmartiniana.

A un chispazo de la supervisión organizadora de San Martín, se debe pues, en ese sublime período de nuestra historia, la orientación de la ciencia médica al servicio de la Sanidad del Ejército Argentino en campaña.

El cuerpo médico de los Ejércitos Libertadores cuya siemiente fué el plantel de alumnos de los cursos primeros de la Escuela de Medicina del Protomedicato y del Instituto Médico Militar después, supo cumplir con altura y patriotismo su altruista misión, en toda hora y momento. No hay una sola clarinada, ni redoble de tambor, ni voz de mando, en las célebres avanzadas guerrilleras o en los más famosos combates, que estos facultativos no las escuchasen, sintiéndolas vibrar en lo más íntimo de sus entusiasmos, y así, a la par de los valientes, siguieron paso a paso las jornadas fatigosas, a través de todas las vicisitudes, con los mismos afanes y con las mismas ansias, luchando con distintas armas pero con iguales sacrificios.

Hicieron de su profesión un apostolado y en ese penoso andar de héroes en lucha abierta con la adversidad y el sacrificio, con profunda fe cristiana, inspirados en San Francisco de Asís, lo dieron todo y nada reclamaron.

Diego Paroissien fué médico de alma bien templada y poseída de su apostolado y cuanto de su actuación pueda decirse es aplicable a tantos otros beneméritos cirujanos, boticarios, enfermeros, sangradores, caballeros también de la cruzada libertadora, mitigadores del dolor de los héroes a quienes debieron curar sus heridas más con el consuelo de sus cuidados que con las cargas de sus botiquines.

Así fueron los elegidos por San<sup>o</sup> Martín que siempre se mantuvo fiel a la antigua sentencia castellana tan cara a sus afectos hogareños: "Velar se debe la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte".

En este año Sanmartiniano, desde aquí tan cerca de San Lorenzo, tributemos nuestro homenaje de reconocimiento al Cuerpo Médico de los Ejércitos Libertadores, con quién la República no ha saldado todavía su deuda de gratitud, erigiéndole el monumento recordatorio que la posteridad le debe.

## LOS CONOCIMIENTOS GEOGRAFICOS EN EL PASO DE LOS ANDES

(Del Prof. OSCAR R. MELLI)

Una de las hazañas más notables de todos los tiempos, que ha consagrado el nombre del General Don José de San Martín entre los grandes genios militares de la Historia, es sin duda, la empresa magna del Paso de los Andes.

Ilustres historiadores, investigadores del pasado y eximios críticos militares, han destacado el mérito excepcional de la misma, pero en pocas obras se han puesto de relieve, como corresponde a su excepcional importancia las fuentes de conocimientos geográficos que permitieron al Libertador un conocimiento completo del teatro de sus operaciones.

Escenario este que se dilata desde el alto bloque granítico y volcánico de la Puna hasta los primeros contrafuertes de los Andes Patagónicos y de las planicies pre-serranas argentinas a la costa del Pacífico.

Ambientes geográficos de los más variados habrían de constituirse en el escenario de una etapa decisiva para la emancipación hispano-americana.

Las diversas fuentes que permitieron al General San Martín el conocimiento geográfico, pueden clasificarse así:

- 1º) El conocimiento de los diarios de viaje o derroteros llevados a cabo por viajeros españoles de comienzo del siglo XIX.
- 2º) Los conocimientos personales del Gran Jefe.
- 3º) Los conocimientos del cuerpo de Topógrafos e Ingenieros del Ejército de los Andes.
- 4º) El servicio de baquianos.

También podía incluirse la información obtenida en las entrevistas y "parlamentos" mantenidos con los "pehuenches", que frecuentaban los pasos de la cordillera al sud de Mendoza y Neuquén, aunque estos datos hayan tenido una importancia solamente relativa.

Y para la parte occidental de la cordillera no dejaron de ser útiles los informes suministrados por los emigrados chilenos.

En cuanto a la valoración crítica de estas fuentes, es indudable que representaron un valor primordial las fuentes citadas en segundo término

Entre los años 1803 y 1806 viajeros españoles realizaron travesías entre Buenos Aires y Chile cruzando la cordillera por los pasos del sur de Mendoza y Neuquén; algunos de sus "diarios" de viaje se han transcritos en el tomo tercero del Archivo de San Martín, con el título "Datos ilustrativos".

Allí figuran los derroteros de Don José del Cerro y Zamudio, que realizó un viaje desde Buenos Aires a Talca, por disposición del Tribunal del Consulado a fines de 1803.

Otro son los de José Barros, Justo Molina Vasconcela, Luis de la Cruz y José Sourriere de Sevilac, siendo todas estas informaciones conocidas por el Estado Mayor del Ejército.

Pasando al segundo punto, las comunicaciones del General San Martín al Cabildo de la ciudad de Mendoza, prueban que en julio de 1815, y en mayo y junio de 1816, dedicose a reconocer personalmente los pasos o boquetes de la cordillera "que pueda tentar al enemigo ocupador de Chile".

Con respecto a los pasos del Sur, dice el historiador Leopoldo R. Ornstein:

"No he podido encontrar constancias que se relacionen con los reconocimientos de los pasos del sur. Es de creer que ellos no se efectuaron por cuanto las instrucciones impartidas por San Martín a Freire para expedicionar por el Planchón no se consignan datos sobre el camino, ni tampoco sobre las jornadas"...<sup>(1)</sup>.

Con estos viajes de reconocimiento pudo formarse el Libertador un conocimiento completo y directo de "aquellos inmensos montes", que según su personal expresión "no lo dejaban dormir" cuando imaginaba las dificultades enormes que habrían de oponerle.

<sup>(1)</sup> ORNSTEIN, L. R., *El Paso de los Andes...* Buenos Aires, 1931.

Un cuerpo de expertos topógrafos, sirvió con inteligencia, abnegación y heroísmo al Ejército de los Andes. En audaces incursiones por los fragosos pasos de la cordillera, enfrentando toda clase de peligros y sacrificios y siempre expuestos a caer en manos de las descubiertas enemigas, cumpliendo más tarde agotadoras tareas de gabinete para reproducir con fidelidad en mapas y planos los resultados de sus reconocimientos, estos heroicos servidores constituyéronse en un engranaje indispensable de la maquinaria bélica andina.

Los de más relevante actuación y méritos personales fueron el Sargento Mayor José Antonio Alvarez Condarco, argentino; el español Sargento Mayor Antonio Arcos y el Capitán de Ingenieros Alberto Bacler D'Albe de origen francés.

Alvarez Condarco, que había prestado notables servicios en la fábrica de pólvora de Córdoba y de salitres de Mendoza, poseía como condición sobresaliente, una memoria prodigiosa, detalle que no escapó a la fina percepción de San Martín cuando le confió la delicada misión de reconocer los pasos llamados de Los Patos y Uspallata, tarea realizada con todo éxito.

Entre los "servicios y tropas auxiliares" adscriptas al Ejército de los Andes una misión de singular importancia estuvo reservada al destacamento de "baqueanos" en las operaciones de montaña, es ilustrativa la autorizada opinión del militar alemán asimilado al ejército chileno, Coronel Hans Bertling.

"Aun cuando se disponga de un mapa medianamente exacto y de ciertos conocimientos geográficos de cualquier rejión cordillerana que se quiera pasar, será siempre conveniente llevar una persona perfectamente conocedora de aquella comarca...

El baqueano sirve también para pronosticar el estado del tiempo, como por ejemplo los temporales, que no sabría prever una persona que no conoce las particularidades de la cordillera.(<sup>1</sup>).

Desgraciadamente no son muchos los nombres de tan abnegados servidores que nos hayan llegado; se recuerda el de Justo Estay, campesino chileno y baqueano de confianza de San Martín, quien cumplió arriesgadas misiones secretas de reconocimiento antes de la batalla de Chacabuco.

Menos conocidos son los nombres de Francisco Oros, Arancibia, Lascano...

Finalmente, y aunque su valor sea relativo, no deben ser olvidados los informes de índole geográfica obtenidos de los indios "pehuenches" en los célebres parlamentos tantas veces descriptos.

---

(<sup>1</sup>) BERTLING, HAN, *El Paso de los Andes*, Santiago de Chile, 1917.

El propósito perseguido por San Martín era el de difundir falsos rumores sobre los pasos que seguirían las columnas invasoras; dar a Marcó del Pont la sensación que el grueso de las fuerzas tomaría por el Planchón y obligarle de tal modo a dividir peligrosamente sus fuerzas.

Con este nuevo ardid el jefe argentino logró el doble propósito que se había trazado: engañar a los realistas acerca de sus verdaderas intenciones y adquirir sobre el terreno nuevos y valiosos informes, convirtiendo a los aborígenes, sin que ellos lo sospecharan, en eficaces colaboradores de la empresa.

A principios de enero de 1817, el General reunió a los Jefes en Consejo de Guerra y les expuso su plan de invasión: el territorio chileno sería tocado por los pasos más cortos y con las columnas principales, librando la batalla decisiva a las puertas de Santiago.

Con fecha diciembre de 1816 llegaron las instrucciones del Superior Gobierno que debían orientar la conducta del ejército en Chile.

En algunos de los artículos queda claramente evidenciado el interés con que se miraba el reconocimiento perfecto del terreno y su fiel representación en mapas y planos:

“El General dispondrá que se levanten planos topográficos de las provincias que ocupe el ejército y los remitirá al Departamento de Guerra, sin perjuicio de mandar formar el general del reino, con la posible especificación y exactitud (\*).

Con el objeto de obligar a Marcó a dividir sus efectivos, además de las columnas principales, otras cuatro concurrirían simultáneamente, tomando como extremos los pasos de Come Caballos y del Planchón.

El grueso del Ejército, columna de Soler, siguió por la ruta llamada corrientemente de los Patos y atravesó el límite en el Paso de las Llaquetas.

La división de Las Heras tomó por la ruta llamada de Uspallata y escaló el cordón limitrofe por los pasos de Bermejo e Iglesia.

Por el Norte, el contingente dirigido por Zelada y Dávila efectuó la travesía de la cordillera principal por el paso de Come Caballos.

Desde San Juan el teniente Coronel Cabot escaló la mole andina por el paso de Guana y operó en la provincia de Coquimbo.

Con un pequeño contingente el Capitán Lemos invadió Chile por el Paso del Portillo y el boquete de Piuquenes.

Finalmente por el Paso del Planchón el Teniente Coronel Freire promovía la insurrección en las provincias meridionales.

---

(\*) Art. 26 de las Instrucciones, transcripto en “La Campaña de los Andes”, por Carlos A. Pueyrredón.

Sobre el comportamiento de las columnas secundarias ha dicho Ornstein:

“Todas las expediciones secundarias llenaron así su cometido, cubriendo recorridos que oscilaron desde los 250 hasta los 700 kilómetros, por caminos de alta montaña, sin recursos de ninguna especie, aislados por completo del grueso del ejército, obligados a vivir de la región en que operaban y sin la posibilidad de contar con auxilios en caso adverso. Con todo las dificultades fueron vencidas, incluso la naturaleza tan hostil del teatro de operaciones, en el término de tiempo previsto por San Martín” (\*).

En la organización de los servicios auxiliares, evidenciase con claridad que la consideración de los factores geográficos estuvo presente en todo momento.

En primer lugar San Martín trató de asegurarse un buen servicio de comunicaciones entre las vanguardias y la base de Mendoza, lo que permitió llevar partes y noticias con una rapidez que asombra dados los medios empleados.

La sanidad del Ejército fué organizada y dirigida por el cirujano mayor Dr. Diego Paroissien y el Dr. Zapata.

El abastecimiento de materiales de guerra fué resuelto con recursos de la tierra extraídos y transformados por inteligencias y voluntades argentinas. Sobradamente conocida es la acción desarrollada por fray Luis Beltrán en la dirección de la maestranza del ejército, sus recursos inagotables, su acción y su genio desbordante.

De las entrañas del subsuelo mendocino y cuyano, surgieron los metales que habrían de transformarse en cañones y armas; hasta el paño que realzaría la gallarda apostura de los granaderos era fabricado en Cuyo.

Todo lo expuesto, nos permite fundamentar la siguiente conclusión: El General San Martín dió a los conocimientos geográficos su verdadera importancia y la adecuada ubicación en el desarrollo ulterior de las operaciones.

Con un conocimiento integral del vasto y difícil teatro de operaciones, mantuvo en todo momento la visión de conjunto, revelando en esta parte de sus campañas todas las virtudes de un verdadero conductor,

En la organización de los servicios auxiliares supo movilizar todas las energías humanas y los recursos naturales de Cuyo; todo ese rico potencial latente fué aprovechado en la justa medida de sus posibilidades.

San Martín, al extraer de Cuyo los recursos necesarios para crear

---

(\* ) ORNSTEIN, L. R., En Hist. de la Nación Arg., Tomo VI, 2ª sección, Cap. I.

el Ejército de los Andes, contaba con una base firme y segura: el profundo sentido patriótico del hombre de la tierra y así pudo exigir siempre algo más al sufrido pueblo, cuando todo parecía indicar que ya había alcanzado el límite extremo del sacrificio.

## VISITA A LOS LUGARES HISTORICOS

El día 22 de noviembre de 1950, tal cual estaba programado en el Calendario, realizaron una visita a la histórica ciudad de San Lorenzo los miembros de la Comisión Organizadora y delegados al Congreso Regional. Con tal motivo el señor Intendente Municipal de San Lorenzo dictó el siguiente decreto:

“Año del Libertador General San Martín. - San Lorenzo, noviembre 22 de 1950. - Decreto N° 89.

VISTO: El anuncio formulado por los señores Delegados al Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, organizado por la Universidad Nacional del Litoral de tributar en el día de la fecha fervoroso homenaje al ínclito Padre de la Patria, el General don José de San Martín en esta histórica ciudad de San Lorenzo “punto inicial de la ciclópica gesta por la emancipación de pueblos del Continente, y

### CONSIDERANDO:

Que tan noble y patriótico gesto, constituye un insigne honor conferido a esta histórica ciudad por los señores delegados al Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín al elegirla para tan emotivo acto; honrosa distinción que valoramos en todas sus proyecciones y significado; siendo doblemente grato para Autoridades y Pueblo recibir a tan ilustres huéspedes que vienen hasta San Lorenzo trayendo un verdadero mensaje de auténtica exaltación sanmartiniana, ya que este solar venerado por todos los argentinos fué el sitio elegido por la Providencia para que constituyera el bautismo de fuego y de gloria del Gran Capitán de América que al frente de sus heroicos Granaderos regara con escarapelas de sangre la tierra de San Lorenzo, forjando en aquella jornada memorable del triunfal Combate del 3 de Febrero de 1813 la libertad de la Patria; histórica jornada que templó su alma para las grandes luchas emancipadoras de Naciones. Coloso de los Andes, cuyo nombre ejemplo de patriotismo puro y de grandeza moral perdurará eternamente, con la misma vibración que los clarines

de sus tropas avanzando, esparciendo al infinito, en el sonido, las letras imborrables de su único emblema: Libertad; por lo expuesto,

*El Intendente Municipal*

DECRETA :

Art. 1º—Decláranse huéspedes de honor de la ciudad de San Lorenzo a los señores delegados al Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, organizado por la Universidad Nacional del Litoral, que llegan a este histórico solar a tributar justiciero homenaje al Padre de la Patria, General don José de San Martín.

Art. 2º—Comuníquese y dése al R. M.  
(Fdo.): MIGUEL KURI, Intendente Municipal. — *Hugo N. Arroyo*, Secretario de Gobierno.

PALABRAS A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA FILIAL DEL INSTITUTO SANMARTINIANO DE SAN LORENZO Y VOCAL DE LA SUBCOMISION REGIONAL DR. MELITON F. HIERRO CON MOTIVO DE LA VISITA AL PINO HISTORICO

La Comisión Organizadora del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, ha querido brindar a sus Delegados, esta visita a los lugares históricos sanmartinianos que posee San Lorenzo.

San Lorenzo, que tiene para sí, para la Provincia de Santa Fe y para el Litoral, el preciado galardón de ser el único escenario de la República en el que combatiera el Libertador al frente de sus bizarros Granaderos.

San Lorenzo, que por designio divino, es donde nace al desconfiado otear de los patriotas de Buenos Aires, la personalidad del General San Martín y sus puros ideales de libertar a su patria, y que por ello yo lo llamo, la cuna de su gloria.

San Lorenzo, que mantiene encendida constantemente la llama votiva del culto al Libertador, irradiando su luz a todo el país, y en donde, todo el país, en constante desfile de caravanas y peregrinaciones de niños, mujeres y hombres, rinden culto a su Héroe Máximo.

San Lorenzo, que espera, casi ya un siglo, se levante en sus barrancas el templo digno y grandioso, donde ese culto y

fervor, encuentren el marco propicio, solemne y místico, para la exaltación del Santo de la Espada.

San Lorenzo, que con la inspiración sanmartiniana, su causal histórico, la riqueza de su suelo y el trabajo fecundo de sus hijos y pobladores, se yergue vigoroso y entusiasta ante la mirada del visitante para mostrar orgulloso su historia y su progreso.

Señores: El Año del Libertador General San Martín, está próximo a su fin. Los fundamentos de su creación bien puede decirse que están colmados. Pero la gloria del General San Martín, exige que su acción se extienda por los tiempos venideros con igual o mayor fervor. Yo propongo se llame a los años que siguen al Año del Libertador, de 1950, la ERA SANMARTINIANA, para seguir exaltando su memoria, enalteciendo su personalidad, estudiando y agotando los conocimientos que dimanen de sus pensamientos, de sus acciones y de la herencia inmaculada que nos legara. Y para ello, sugiero que la Universidad del Litoral, organice todos los años un Congreso de Historia Sanmartiniana, que podría realizarse en Yapeyú, cuna donde naciera la persona del Libertador y en San Lorenzo, cuna donde naciera su inmortal gloria. Congreso de Historia Sanmartiniana que bien pudiera realizarse en la semana que termina el 17 de Agosto de todos los años. Y en donde se diluciden y aclaren aspectos todavía oscuros o mal tratados de la misma.

Mucho se ha escrito de San Martín y de sus acciones. Aquí mismo, en San Lorenzo, todavía se duda o desconoce el lugar del Combate y otros elementos importantes de esa acción.

¿A qué venían los españoles? ¿Dónde desembarcaron? ¿Como era el Convento San Carlos en la época del Combate? ¿Dónde se produjo el encuentro de armas? ¿Dónde están sepultados los Granaderos fallecidos en el combate? ¿Dónde están los restos de Cabral?

Muchos otros interrogantes se plantean ante informaciones, escritos, fotografías y grabados erróneos. Es necesario terminar con estas dudas y con leyendas, y una vez por todas investigar, aprender y enseñar la historia de San Lorenzo, que es el comienzo de la historia Sanmartiniana, como debe ser la historia, el fiel relato de los hechos acontecidos. En esto todavía mucho tenemos que investigar, estudiar y escribir.

Mis modestas investigaciones que iniciara hace doce años por inspiración del ilustre historiador del General San Martín, mi entrañable amigo el Capitán de Fragata (R) don Jacinto

R. Yaben, me han permitido aclarar ya algunos puntos, que por la premura del tiempo, no he podido presentar a este Congreso, pero que reservo para uno próximo.

Señores Delegados: En nombre de la Filial San Lorenzo del Instituto Nacional Sanmartiniano, que me honro en presidir, hago fervientes votos para que vuestra honrosa tarea sea lo más proficua y beneficiosa que el Padre de la Patria, el General San Martín, se merece y que desde su trono de gloria, bendiga vuestro desempeño y la República, agradezca vuestro afán.

Contestó el Dr. Masciopinto, quien en una breve improvisación se refirió al alcance de las Jornadas Sanmartinianas, y finalizó agradeciendo las atenciones dispensadas por las autoridades de San Lorenzo.

## SEGUNDA SESION PLENARIA

*Paraná 24 de Noviembre*

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION PLENARIA

Sub-tema: LAS INDUSTRIAS REGIONALES EN LA PREPARACIÓN DEL EJÉRCITO

—En la ciudad de Paraná, a los veinticuatro días del mes de noviembre del Año del Libertador General San Martín, en el salón de actos del Instituto Superior del Profesorado, la Comisión Regional del Litoral realizó su segunda sesión plenaria, luego de la sesión privada realizada en el mismo lugar a las diecisiete horas.

—Siendo las diecinueve horas, y después de la ejecución de los Himnos Nacional y a San Martín, el señor Secretario General y Técnico doctor F. Adolfo Masciopinto, en nombre del señor Interventor en la Universidad del Litoral y Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso doctor Carlos Julián Ferreyra, declaró abierta la sesión que se dió por iniciada con la asistencia de los miembros de la Comisión Regional, doctores Masciopinto, Candiotti, Busaniche y Gianello, los miembros de la Subcomisión Regional de Paraná profesores Calvos, Rec-

tor. del Instituto; Ruiz Moreno Guerra y Dr. Etchegorry; autoridades provinciales y municipales.

—El señor Director de Cultura de la Prov. profesor D. José Serrano pronunció el discurso de apertura en nombre del señor Ministro de Educación. Con emocionada palabra destacó el fervor con que Entre Ríos rendía su homenaje al Libertador y la satisfacción de que una de las sesiones de este importante Congreso se realizara en la primera provincia que había honrado públicamente a San Martín, por medio del decreto del Gral. Urquiza dictado en 1851, que será realidad fecunda por obra del general Albariño en 1951.

—A continuación actuó acertadamente la orquesta sinfónica de la Comisión Provincial de Cultura, que fué muy aplaudida.

—Se presentó seguidamente la moción de la Comisión de Homenaje al Libertador de San Lorenzo, acerca del cumplimiento de diversos puntos de la Ley 13.661, referentes a obras recordatorias de la gesta del Gran Capitán en aquella localidad santafecina. La moción fué aprobada por unanimidad. Siendo el tema de la sesión, el subtema "Las industrias regionales en la preparación del ejército", el Dr. Candiotti leyó las conclusiones del trabajo presentado por el doctor Eduardo Astesano sobre ese tema e informó sobre el trabajo.

—A continuación el doctor Eufemio Riolo Visconti dió lectura a la síntesis de su trabajo sobre el tema, demostrando como San Martín es el precursor de la gran etapa de la industrialización que hoy vive nuestro país y cómo él sacó la base económica que reposaba en el pequeño artesanado colonial para fundamentarla en el taller; hizo una interesante síntesis del aporte de las distintas industrias regionales en la preparación del ejército libertador, citó datos estadísticos, se refirió a la labor de algunos eficaces colaboradores de San Martín en esta faz de la campaña y destacó las grandes dotes de organizador de nuestro héroe máximo.

—Luego el director del Museo de E. Ríos Tte. 1º Leandro Ruiz Moreno, leyó un emotivo y patriótico discurso en que destacó como siempre habían sido voces entrerrianas las propiciadoras de los grandes homenajes a San Martín leyendo como dato ilustrativo los mensajes y discusiones legislativas pertinentes.

—De inmediato, el vocal de la comisión regional, doctor Leoncio Gianello, hizo una emotiva y medular disertación acerca de "El ostracismo de San Martín", mostrando con apoyo documental las diversas etapas de ese momento en la vida del Libertador; al referirse a la muerte del general, destacó que fué Entre Ríos la primera entre todas las provincias argentinas que sancionó el primer homenaje a la gloria del Libertador. Fué calurosamente aplaudido por el público, que supo valorar los méritos del trabajo del Dr. Gianello.

—No habiendo para más, se dió por terminada la sesión a las veinte y cuarenta y cinco. — (Firmado): *F. Adolfo Masciopinto*, Presidente de la Delegación destacada en Paraná; *Celso Lassaga*; *Juan Carlos Calvoso*, Presidente de la Subcomisión Regional, *Luis Alberto Candioti*; *Leoncio Gianello*; *José Carmelo Busaniche*.

*Discurso de apertura a cargo del Director de Cultura de la Provincia de Entre Ríos, Profesor José D. Serrano*

Nuestro Excmo. Señor Ministro de Educación, profesor Miguel Angel Torrealday, reclamado por urgentes asuntos de Estado, no ha podido estar con vosotros en este momento, que le será de grata recordación, y me es grato transmitir a los señores congresales su salutación y votos de feliz éxito.

Así, el señor Presidente de la Subcomisión Organizadora, al designar al Director de Cultura del Ministerio para cumplir la tarea de apertura de esta sesión del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, del Litoral, nos ha otorgado el privilegio de honrarnos ante vuestra presencia.

Todo lo que se haga por el héroe máximo es poco; esta reflexión ha sido un incentivo poderoso en este año tan grávido y fecundo en la argentinidad. Pero cuanto se allega a su altar, con fervor, con el misticismo de un sincero y patriótico reconocimiento, queda redimido de pequeñez, y en su altar, que es toda la tierra Sanmartiniana y al que se han adherido tantos otros levantados dispersamente por todo el mundo civilizado, como en la copla de Jorge Manrique:

*los mayores, los medianos y más chicos  
allegados son iguales.*

Qué prueba más grande y clara de que las fuerzas morales no sólo no sucumben, sino que al añejarse se agigantan.

Cuánto le debemos, no tan sólo por lo que hizo, por lo que su vida ha promovido en todos los campos, sino que preside con perennidad de presencia la actuación de nuestro pueblo en el concierto de las grandes naciones.

Magnífico aporte de estas horas de consagración el de reeditar el Congreso Nacional que dispone la ley 13.661.

Digamos que él será una síntesis intelectual, ya que la

Nación entera ha estado congregada en una diversidad maravillosa de manifestaciones.

Muy bien ha dicho el arquitecto Otaola al inaugurar el Congreso Regional en la Facultad de Derecho de la Capital Federal, "que ha de promover la integración de una clara conciencia sanmartiniana dilucidando serenamente aquellos hechos grandes o menudos, que fundamentan y corroboran la posesión real de las virtudes del Prócer"; y nosotros anhelamos, repitiéndonos en la intención, que surja de él un imperativo actuante en la conciencia argentina, impostergerablemente, para que en la educación total, en la cultura integral, en la vida cotidiana privada y pública, en toda manifestación del hombre de esta Patria, esté presente indiscutible, el esfuerzo de estructurarse con aquellas virtudes: que pende sobre los que olvidaren este mandato la admonición del Héroe.

Las autoridades de este Congreso Nacional han dispuesto como sesiones preliminares o preparatorias Congresos Regionales, y el del Litoral cumple, entre sus etapas, ésta de hoy, en la ciudad de Paraná.

La Patria es una, nadie puede discutirlo; también lo es el hogar: pero cuando al correr los años llega la hora consagrada y ambula la caravana de la gratitud por los espacios del Señorío, place hacer estaciones: aquí estuvo la cuna, allá la mesa de trabajos, aquel el huerto y el jardín que mitigó el cansancio, etc.

Así también, en esta patria chica, aquí en el Litoral está la cuna del Héroe, su bautismo de sangre de América... acaso no está por ello mismo la simiente del todo?

¿Acaso el hipotético visionario de Bailén no entretejió entre sus sueños de reivindicación de su suelo natal con la imagen de las guiraldas silvestres de sus compañeros indiecillos guaranícos, minuanes y charrúas la corona que llevaría como ofrenda el ara del martirio de las ñustas y de la inmolación del inca?

Este arcano de la poesía en la epopeya del Libertador es del Litoral y está presente su perfume en toda la sublime magnanimidad de su vida.

Cuadra también hacerlo en esta Capital donde se concretó el hermoso capítulo de los anhelos del Héroe, ya que en ella tuvieron asiento los poderes definitivamente constituidos de la hora de la organización: a buen seguro que si la parca se hubiera demorado, ni aún un lustro, en aquel rostro tan querido del abuelo se habría estereotipado al cerrar para siempre sus

ojos, la sonrisa de la satisfacción, y cuadra también en ella porque este Congreso llega tan a tiempo para disponer una última palada de tierra sobre la piedra fundamental de aquel monumento que dispuso un Superior Gobierno de la Provincia y necesitó un siglo para que se forjara la palanca que en manos de otro, las de nuestro General Albariño, lo pusiera en marcha.

Del Litoral es el cantor del retorno del Cóndor, nunca muerto, y por conjugación del destino fué pleitesía del Litoral, el sacrificio de Pavón al jerarca escritor de su más brillante historia.

Estos sillares magníficos del monumento en perpetua erección del Capitán de los Andes los ha labrado un artífice con digno: La Entrerranía.

Por todo ello, siendo como es un alto honor el que los gestores del Congreso dispensan a nuestra Ciudad, y que todos valoramos, pensamos que adorna el gesto un noble sentimiento de justicia.

No vamos a pasar por alto la feliz coincidencia de haber elegido esta casa para sede de sesiones: además de que en este solar se levantaba el edificio asiento de las autoridades de aquella mencionada Capital de la Confederación, y que lo fué más tarde de la insuperada Escuela Normal que fundara Sarmiento, que puede revistar como primer clarín de las dianas sanmartinianas, y por que hoy lo es también del bien conceptualo Instituto del Profesorado cuya sección historia estará en este día especialmente de fiesta.

Señores congresales que concurrís desde otros puntos, cuán feliz es esta hora de vuestra llegada; como veis, no tuvimos que abriros paso entre el zarzal del olvido.

El alma de par en par en esta nobilísima comunión: que el espíritu inmortal del pequeño misionero, hoy Ciudadano del Mundo, descende de la eternidad a inspiraros.

## EL OSTRACISMO DE SAN MARTIN

*Conferencia del Dr. Leoncio Gianello*

A continuación el miembro del comité ejecutivo y profesor de la Universidad Dr. Leoncio Gianello, pronunció una conferencia sobre "El ostracismo de San Martín".

El Dr. Gianello comenzó su disertación con la partida de San Martín de Guayaquil después de la famosa conferencia realizada con Bolívar en aquella ciudad ecuatoriana. Hizo un análisis de las dos posiciones que en aquella ocasión se enfrentaron y destacó el rasgo de grandeza del libertador al abandonar en ejemplar abnegación el teatro de sus glorias para no retardar la emancipación definitiva del continente. Se refirió al retorno de San Martín a Chile y luego a Mendoza: "Desanduvo —dijo— Peregrino de renunciamiento, la ruta de sus victorias, el itinerario de la epopeya: desde Perú hasta Valparaíso (donde estuvo un tiempo gravemente enfermo) y desde Chile hasta Mendoza. Era precisamente, pero a la inversa el mismo camino por el que salió caballero armado de la libertad; era el retorno por los senderos del laurel... había marchado seis años antes por ellos como un alucinado paladín de la Ilíada tras la brújula encendida de su estrella, y los desandaba ahora, en el retorno melancólico, mientras el sol ociduo tornasolaba fulgores ríspidos en el nevado andino".

Se refirió a la vida de San Martín en Mendoza, en aquella amarga etapa de su vida: a la enfermedad y muerte de Remedios "la esposa y amiga", lejos de su lado porque le impiden ir a su encuentro las cavilaciones e intrigas de quienes detentan el poder. Y destacó la patriótica carta de Estanislao López, el gobernante santafesino, cuando en esas circunstancias, decía a San Martín: "Siento el honor de asegurar a V. E. que a su solo aviso estaré con mi provincia en masa a esperar a V. E. en el Desmochado para llevarlo en triunfo hasta la Plaza de la Victoria".

Analizó luego el conferenciante, con hondura y belleza, la partida del general en 1824 y las etapas en Inglaterra y Bélgica, dedicando emotivas páginas a la preocupación del general por la formación de Mercedes. Luego se refirió al amargo retorno en 1829, cuando salen a su paso la incomprensión y la calumnia, a la estada de San Martín en Montevideo, en dicho año; al ofrecimiento de Lavalle de entregarle el gobierno, y a la respuesta patriótica y profética de San Martín en dicha circunstancia.

Las mejores páginas de la erudita disertación fueron dedicadas a la vida de San Martín en Francia, en su largo y ya definitivo ostracismo. Hizo un animado panorama del París en aquellos años y una emotiva evocación del encuentro de San Martín con don Alejandro Agudó el compañero de armas de la lejana juventud. Se refirió inmediatamente a los visitantes que llegaban desde la patria lejana para honrar con su admiración al Héroe, a las visitas a Grand Bourg de Juan B. Alberdi, Florencio Varela y Domingo F. Sarmiento y a las impresiones que éstos escribieron acerca del paladín de América.

Luego analizó la correspondencia de San Martín y Rosas, el legado del sable glorioso y los mensajes del gobernador de Buenos Aires a la Cámara de Representantes recordando a la gratitud argentina la figura del expatriado de Grand Bourg y del solitario de Boulogne.

Describió en apretada síntesis los últimos años del Libertador en el nido roquero de Boulogne-sur-Mer; su entrevista con Félix Frías y los últimos instantes del Gran Capitán, haciendo la crónica de las ceremonias fúnebres. Al respecto, entre otros emotivos párrafos, dijo: "Al anochecer quedó terminada la capilla mortuoria y dos hermanas de la caridad rezaron el rosario que coreaban las voces de los presentes. Los velones de cera dejaban una larga estría de luz temblorosa y dorada sobre el cuerpo yacente del Capitán de América como si quisieran poner con su reflejo de oro una condecoración en la mortaja de este don Quijote muerto, Caballero del Sacrificio y Cruzado de la Libertad".

El Dr. Gianello, se refirió luego al decreto del gobernador de Entre Ríos Urquiza, disponiendo el homenaje público — el primero realizado en el país — con la erección de una columna recordatoria de las glorias sanmartinianas.

*Palabras de clausura a cargo del Vocal de la Subcomisión Regional  
Tte. 1º (R. A.) don Leandro Ruiz Moreno, Director del Museo  
Histórico de Entre Ríos "Martíniano Leguizamón"*

El señor Presidente de la Subcomisión Regional de este Congreso, dispuso con exceso de buena voluntad que el suscripto preparase una breve labor relacionada con el gran motivo que nos reúne, y de común acuerdo hemos escogido el tema que habla a nuestros íntimos afanes, este es: "La valiosa contribución de la provincia de Entre Ríos a la apoteosis del General José de San Martín".

El punto encuadra perfectamente con esta idiosincracia nuestra de fervoroso regionalismo, de exaltación de valores provincianos y lleva en sí directa relación con el Organizador Nacional, nuestro prócer, siendo por otra parte acto de estricta justicia señalarlo puesto que lleva el respaldo de sólida documentación probatoria.

El 16 de julio del año 1851, el Capitán General don Justo José de Urquiza, en su palacio de San José, que era también una guarnición militar, firmaba un decreto de honores a la memoria ilustre del Libertador, cuya esencia era la siguiente: El reconocimiento de sus hazañas y virtudes y el deseo de que

tales fueran reflejadas en el mármol de una columna de honor que sería colocada en nuestra plaza principal. El mencionado decreto de Entre Ríos, que también lleva la firma del Coronel don José Miguel Galán como Ministro General, fué dado al poco tiempo de que la provincia reasumiera su soberanía de acuerdo al movimiento revolucionario del 1º de mayo de 1851, y en tanto que se ultimaban los preparativos para la campaña sobre el Estado Oriental. Vale decir que en medio de las contingencias de una guerra, cuya situación general a dicha altura era de probada incertidumbre, el General Urquiza, a dos días de ordenar el pasaje del río Uruguay por su ejército, estampa su firma en este memorable decreto que patentiza el pensamiento propio y de su pueblo.

Ya había dicho también el mismo conductor de guerra de las palabras generosas: "ni vencidos, ni vencedores", refiriéndose al genio de la epopeya libertadora: "No me sorprendió la ingratitud, no agradecieron ni respetaron al Gral. San Martín, que había alcanzado nuestra independencia y había conquistado glorias imperecederas" (Dr. Martín Ruiz Moreno "La Revolución contra la Tiranía y la Organización Nacional").

Y si esto fuera poco para nuestros blasones, el General Urquiza, desde su cuartel en Gualeguaychú, con fecha 16 de noviembre de 1851, escribe en acuse de recibo a Sarmiento, mencionando un retrato del General San Martín, que le había enviado el sanjuanino que habría de ser Teniente Coronel del Ejército Grande y encargado de la Imprenta Oficial del Ejército.

Pareciera que antes de la concentración final de los efectivos en el Diamante, para el pasaje del río Paraná y su posterior, marcha sobre Monte Caseros, Urquiza hubiera querido poner sus fuerzas bajo la égida del gran soldado de los renunciamentos, del Capitán Libertador de pueblos.

Después del 3 de febrero de 1852, aparece en Paraná el periódico "El Nacional Argentino", 3 de octubre, que sustituye a "La Voz del Pueblo" y en sus columnas brillantes periodistas y militares, en páginas emotivas ocupan sus espacios con temas y asuntos relacionados con la gloria del Padre de la Patria, citando entre éstos las aclaraciones del General Guido respecto a la Bandera de los Andes y las personas que habían intervenido en su confección.

Pero aun hay algo más para nuestra satisfacción y legítimo orgullo. Con fecha agosto de 1860, el Gobernador de Entre

Ríos, el señor don Justo José de Urquiza, hizo entrega de su peculio de quince mil pesos para la estatua del Gral. San Martín y de diez mil pesos para el Paseo de Marte, donde estaría emplazada. Y agreguemos que un diputado por la Pcia. de Entre Ríos, en la sesión del día 10 de julio de 1864, presentaba al Congreso de la Nación, junto con el Dr. Adolfo Alsina, el proyecto de la repatriación de los restos del Libertador. Escuchemos sus fundamentos “Los diputados que han tenido el honor de suscribir este proyecto, encuentran que no es conciliable con la gratitud que la República debe a los servidores de su primer servidor, dejar sus restos fuera de aquí. Hoy la República Argentina se halla unida y en completa paz, es el momento oportuno de sancionar la resolución que contiene el proyecto que se ha leído”.

“Es esto algo más que una muestra de reconocimiento, hay el cumplimiento de una obligación que consideramos sagrada”.

“Sabido es cuánto amargaron el alma del benemérito General San Martín la envidia y otras malas pasiones. Que sirva pues esto de compensación y de justo homenaje rendido a su memoria”.

“Hay la cláusula 4ª de su testamento que puede interpretarse como un deseo de que sus restos sean trasladados a su país. Ella dice: “Deseo que mi corazón sea depositado en Buenos Aires”. Si no habla de sus restos, sin duda fué por un sentimiento de modestia pero en el sólo hecho de legar la parte más noble de su cuerpo a una provincia de su patria, importa indudablemente la manifestación del deseo de que sus restos se depositen en la República”.

“El Imperio Francés, señor Presidente, en donde se hallan los restos del General San Martín no puede disputarnos el honor y la gloria de guardar tan valioso tesoro. El General San Martín fué quien conquistó a nuestra independencia, el que dió vida como nación a la República, de manera que nadie con más derecho que la República Argentina para guardar sus restos: poseer su corazón no es bastante”.

“Por estas consideraciones es que hemos tenido el honor de presentar el proyecto que se ha leído”.

Este proyecto fué sancionado con pequeñas modificaciones en agosto de 1864.

Citemos de paso a un soldado, Bruno Alarcón, el tambor de órdenes de San Martín, hijo de Gualeguay. Y a dos poetas Olegario V. Andrade y Gervasio Méndez, el poeta del dolor; ambos cantaron con estrofa sublime a San Martín, llegando a

la popularidad de la estrofa repetida por todos los niños argentinos.

Ya traspuesto el umbral del siglo, escuchemos la palabra del diputado de la Legislatura de E. Ríos doctor don Evaristo Carriego, en la sesión del 15 de julio de 1905: "Por el decreto que expidió en 1851, como Gobernador de la provincia y en uso de las facultades extraordinarias de que estaba investido, ordenaba se erigiera en la plaza "19 de Mayo" de esta capital, donde resonó el primer grito de libertad, un momento conmemorativo en honor del general don José de San Martín, cuyos hechos famosos no podían ni debían quedar relegados al olvido. Admirador entusiasta del ilustre guerrero que acababa de morir en tierra extranjera, quiso adelantarse a la justicia de la posteridad rindiéndole aquel homenaje. Quería dejar al partir, como un mudo y elocuente testimonio de las inspiraciones patrióticas de su alma, el primer monumento que la patria agradecida levantaba a sus varones esclarecidos".

Señores: he aquí una síntesis del aporte de Entre Ríos de su glorioso pasado, a la obra de glorificación sanmartiniana.

El Gobierno que rige actualmente los destinos de la provincia, ha dispuesto con acierto y espíritu entrerriano el cumplimiento del famoso decreto del General Urquiza de fecha 16 de julio de 1851 y al efecto, en destacada ceremonia se ha colocado la piedra fundamental de la columna de honor. Estará frente al mástil de la insignia patria que domina la barranca, en los terrenos de la vieja Batería, donados a la Municipalidad por la esposa del Organizador Nacional, el hermoso parque Urquiza de nuestros días.

Así, el Grande, el permanentemente recordado y aquél que no olvidamos, sentirán el chasquido de la bandera ondulando en lo alto de la driza, en tanto que el pueblo entrerriano —como siempre— repetirá las glorias del inmortal Capitán de los Andes, con el conocimiento justo de la contribución de sus hijos a su justiciera apoteosis.

Señores: en esta responsabilidad grande de cada uno de vosotros en la factura de obra firma y permanente que condiga con la orientación sanmartiniana, que es eterna, os deseamos el mayor de los éxitos, seguros de poder deciros que Entre Ríos ha cumplido con su deber.

## CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA

*En el Teatro "El Círculo", Rosario, el 26 de Noviembre de 1950 a las 22*

### PRIMERA PARTE

#### I

Himno Nacional Argentino.

#### II

Palabras de apertura a cargo del Secretario General y Técnico del Congreso Regional del Litoral, Dr. F. Adolfo Masciopinto.

#### III

*Mañanica era*, Enrique Granados; *Cantares*, Joaquín Turina; *La corza blanca*, Ernesto Halffter; *Variante de petenera*, Popular Andaluz. Soprano: Marisa Landi; al piano: Donato O. Colacelli.

#### IV

*Caminito*, Julián Aguirre; (versos de L. Lugones); *Dulce Río Paraná* (1ª Audición), Gilardo Gilardi (versos de H. Mac Dougall); *Coplas Puntanas* (1ª Audición), Ana Carrique (Versos de Alfredo Bufano). a) *En San Luis no te enamores*; b) *Capillita de Renca*; c) *Pajarito de la nieve*; d) *En vano me has de buscar*; e) *A patay huele la luna*.

*Pajarillo del querer*, Emilio Dublanc. Soprano: *Marisa Landi*. Al piano: *Donato O. Colacelli*.

### SEGUNDA PARTE

#### V

*Nana*; *Canción*, Manuel de Falla; *Romansa andaluza*, Pablo Sarasate. Violín: Humberto Carfi; al arpa: María Esther Moro.

#### VI

Tres impresiones pampeanas: Manuel Almirall. a) *Cuadrito pampeano*; b) *La hñandera*; c) *Danza*.

Arpa: *María Esther Moro*; Violín: *Humberto Carfi*; Viola: *Manuel Almirall*; Violoncello: *Pedro N. Farruggia*.

#### VII

*Lamento Quichua*; *Danza*, Luis Gianneo.

1er. Violín: *Humberto Carfi*; 2º Violín: *Armando Baragiola*; Viola: *Manuel Almirall*; Violoncello: *Pedro N. Farruggia*.

## LA TRADICION HISPANO-AMERICANA DEL PUEBLO ARGENTINO A TRAVES DE LA PERSONALIDAD DEL LIBERTADOR

*Discurso de apertura a cargo del profesor Dr. F. Adolfo Masciopinto,  
pronunciado en el Acto Cultural cumplido por el Congreso Regional  
en el Teatro El Círculo de Rosario, el día 26 de Noviembre*

*de 1950*

Como Secretario de la Comisión Organizadora del Congreso Regional del Litoral de Historia del Libertador General José de San Martín me corresponde el alto honor de abrir este acto, que es un acto de fiesta y un compás de espera en el trajinar cotidiano de quienes se dieron cita de honor en las brillantes jornadas que viene cumpliendo el Congreso cuya finalidad esencial no es sólo reverdecer laureles en el Altar de la Patria, así como el *ave Fénix* renace de entre sus propias cenizas, sino indagar en el pasado más o menos remoto las distintas facetas de la personalidad y la gesta sanmartiniana.

Tales han sido los propósitos que animaron al superior Gobierno de la Nación, cuando con todo acierto promulgó la ley 13.661 para reglamentar los distintos homenajes al Capitán de los Andes, en este año de justiciera recordación.

La argentinidad toda, desde el cerril baluarte de los *pu-carás* inexpugnables donde los guerrilleros norteños de Güemes defendieron el patrio suelo, a las frías tierras de la Antártida que hoy enriquecen el patrimonio nacional; y desde la legendaria tierra cuyana donde el Santo de la Espada concibió la titánica empresa que la magnificencia pétreo del Ande indómito custodia evocando la epopeya en el bronce del Cerro de la Gloria, a las tierras que fecundiza el anchuroso Paraná, primogénito del Océano, donde las ideas del Parnaso dejan en grutas de perla y topacio sus coronas de retorcidos juncos y sus bandas de silvestres camalotes, la argentinidad toda, repito, vive simultáneamente horas de intensa emoción en torno a las Universidades del país, encargadas de la organización de estos Congresos Regionales que culminarán en las sesiones del Congreso Nacional que tendrá por escenario, del 18 al 31 de diciembre próximo, aquellas tierras que fueron para el Libertador la ínsula donde se americanizó el pensamiento localista de 1810, nacionalizado, cuando los Congresales de Tucumán hicieron suyo los ideales de los hombres de Mayo.

El Congreso Regional del Litoral, con el afán de hacer

participar a los centros más importantes de su zona geográfica, inició sus sesiones en la ciudad Capital, Santa Fe, llevando luego su acción a Rosario, San Lorenzo y Paraná, proponiéndose cerrar las jornadas en la histórica ciudad de Corrientes, capital de la provincia donde se encuentra la cuna del Héroe.

Con motivo de la clausura de la Jornada Juvenil, dije que San Martín ha dejado de ser el hombre sereno, el militar glorioso, o el hábil político para convertirse en el Mesías de América, de esta América que es la esperanza del futuro. Ahora agrego, de esta América que lleva en sus venas la savia de Hispania que le dió el ser.

En las palabras que seguirán he de referirme a la tradición hispano-americana del pueblo argentino a través de la personalidad del Libertador, que compendia en su ser la esencia de España y la esencia de América.

La perfecta compenetración de España y de América, podremos apreciarla y valorarla en toda su amplitud en las interpretaciones musicales que nos brindarán las destacadas figuras que prestigian con su magnífico arte la velada de esta noche.

#### I. AMERICA Y EL PROBLEMA DE LA FUSION DE RAZAS

El milagro del nuevo Mundo hizo pensar en *La Atlántida de Platón*. En el *Timeo* es precisamente donde encontramos la primera referencia sobre el maravilloso continente desaparecido cuando Cricias dice que dicha isla era tan grande como Asia y Africa juntas, y aún mayor, dejando entrever la posibilidad de que ocupaba toda la extensión del Atlántico. Con respecto a su desaparición afirma que "En un día y en una noche, viniendo un gran diluvio, la tierra tragó a montones a todos nuestros soldados y la isla Atlántida del mismo modo quedó anegada".

Mito?. Leyenda?. Realidad?. Los hombres aún no han podido responder con rigor científico; sin embargo, sea lo que fuere, mito, leyenda o realidad, puede ser relacionada con la profecía de Séneca, el filósofo que pudo decir:

Venient annis saecula seris  
quibus Oceanus, vincula rerum,  
laxet et ingens pateat tellus  
tethysque novos detegat Orbes  
nec sit terris ultima Thule.

Es decir: "Vendrán siglos en que el Océano abrirá sus

*puertas y una extensa comarca será descubierta, haciendo surgir al otro lado de los mares un nuevo Orbe y Tule dejará de ser el límite de la Tierra”.*

Extraña profecía que compartió Estrabón y que por rara coincidencia encontramos en boca de un ilustre antepasado del pueblo que había de realizar la heroica empresa del descubrimiento y la ocupación. Un antepasado de esa España heroica y mística, de esa España que acrisoló en su seno la sangre de mil pueblos, de esa España golpeada por la cruenta lucha que significó la liberación del dominio siete veces secular de los árabes; de esa España exhausta y agotada que sin embargo se embarcó en la empresa más estupenda de los tiempos, al vislumbrar el porvenir de estas tierras, en las que implantó su hidalguía y su misticismo, sus instituciones y sus problemas, su fe y su valor.

En la inmensidad de las nuevas comarcas que se extienden de uno a otro hemisferio, pasando por los equinoccios y el ecuador, se operó el milagro de la cruz del misionero y la espada del pacificador como Felipe II quiso que se llamara a los que venían a estas tierras.

En medio de tan heterogéneo escenario, de paisajes diversos que se escalonan desde la columna pétreica que de Alaska llega a Tierra del Fuego, abruptamente escarpada hacia el Pacífico y gradualmente escalonada hacia el Atlántico, pasando por el domo del altiplano y la planicie de la llanura inmensa, con una población aborigen que pacientes estudios de carácter antropológico, arqueológico y folklórico han demostrado que abarcaba razas y naciones diversas en su origen, no del todo establecido aún, que convivían en el continente luchando por la conquista de la tierra y de los recursos naturales, presentando un cuadro como el de un tablero de ajedrez, cuyas piezas pueden moverse en la más dispar de las posibilidades y en las que caben señalar tribus como las del Caribe que practicaban la antropofagia ritual, e imperios sabiamente organizados como el de Incas y Aztecas; en medio de ese panorama virgen, repito, de las acechanzas de las fieras y de los hombres, el problema de la fusión de razas fué un problema candente y un fenómeno natural permitido por las leyes de Indias. La amalgama de sangre en América se produjo con la misma intensidad con que otrora se había operado en el propio lar, cuando a la población aborigen de España, se agregó la de los pueblos invasores.

La más heterogénea combinación de lo vernáculo con lo

foráneo engendró un nuevo tipo racial y cultural que lo hizo inconfundible porque concentró en su cerebro y en su sangre la sangre y el espíritu de la latinidad con el de la americanidad: "la lengua, la religión, la historia, la sangre, la tierra y la cultura —alguien ha dicho—, terminaron por constituir un tipo esencial americano, creando un *pathos* humano de aspecto único en la etnografía universal, que es la visión del mundo alimentada y refinada por los valores latinos, pero condicionada por el magnetismo cósmico de América".

## II. NACIMIENTO Y GESTACION DEL HEROE

En medio de tal ambiente y del proceso de gestación de la nueva raza, hacia 1778, en un poblado de las lejanas misiones del Alto Uruguay, cuando la orden que había llevado la luz del credo había sido expulsada ya del país, en un pintoresco paisaje rodeado por selvas milenarias, en Yapeyú, tuvo su cuna el héroe. Allí el calor del trópico tostó su despejada frente y fecundó el corazón con sentimientos que habían de marcar rumbos gloriosos en los destinos de América.

Alejado de la tierra natal por las circunstancias de los hechos, y después de su paso rápido por el Seminario de Nobles, se alistó en las filas de los ejércitos reales jalonando con gloriosas acciones sus primeros pasos en la vida militar, modelada bajo la dirección de ilustres guerreros que enfrentaron a los de Napoleón.

Cuando después de la farsa de Bayona, los compatriotas del Plata bajo la máscara de Fernando prisionero se dieron un gobierno propio, nuevas ideas comenzaron a despertar en su mente. Era la voz de la Patria que, como en todos los corazones bien dispuestos, encontró eco en el suyo, despertándosele el deseo de servirla.

La evolución de tal idea aparece definitivamente clara en el epistolario sanmartiniano.

*"Cuando tuve las primeras noticias del movimiento general de ambas Américas y que su objeto primitivo era la emancipación... me decidí a emplear mis servicios en cualquiera de los puntos que se hallan insurreccionados: preferí venirme a mi país nativo".*

*Y en otra de sus cartas leemos: "...cuando en una reunión de americanos en Cádiz, sabedores de los primeros movimientos acaecidos en Caracas y Buenos Aires, resolvimos regresar cada uno al país de nuestro nacimiento".*

En Buenos Aires y en el interior todo hacía presagiar la ruina de los esfuerzos alcanzados en 1810, cuando la llegada de San Martín, en 1812, reintegrado a la Patria con el grado de Teniente Coronel después de veinticinco años de ausencia reempló el antiguo espíritu, porque como dice Mitre, *el titán de los Andes llegaba en la plenitud de sus fuerzas viriles.*

*"Templado en las luchas por la vida —agrega textualmente el general historiador— amaestrado en el arte militar, iniciado en los misterios de las Sociedades Secretas propagadoras de nuevas ideas liberales, formado su carácter y madurada su razón en la austera escuela de la experiencia y del trabajo, el nuevo campeón traía por contingente a la causa americana la táctica y la disciplina aplicadas a la política y a la guerra".*

Como una sed de justicia y redención, la voz del americanismo innato que existía en San Martín no obstante la educación hispánica que había recibido y de los servicios prestados en favor de la causa monárquica en los años de la juventud primera, llegaron a él, dice Galván Moreno, como a tantos otros, americanos y argentinos, tendiendo en sus espíritus, como hilos conductores, recuerdos confusos de selvas grandiosas y ríos como mares.

### III. SAN MARTIN Y LA CONCEPCION AMERICANISTA

Este cambio ideológico de la personalidad de San Martín, ha sido atacado por sus detractores, pero pronto desarmamos a quienes así piensan, si demostramos que es propio de los hombres superiores albergar en el espíritu las más altas convicciones, cuidarlas, venerarlas, defenderlas y luchar por ellas hasta morir, pero es también galardón de los espíritus valientes abrir el corazón y el cerebro a las reflexiones que llegan a demostrar lo falso de las creencias en que se vive. Sólo los hombres superiores son capaces de tales transformaciones espirituales que abren el camino del más allá, sin prenderse a sus creencias anteriores como el vulgo se prende a lo que cree su verdad.

Sin tal galardón dice —Galván Moreno— muy difícil hubiera sido al entonces Tte. Cnel. José de San Martín, dejar atrás el pasado para afrontar con serena valentía el rudo y áspero camino que significaba romper con él, para auscultar en el presente, el porvenir de América y sus mil posibilidades

adversas, atalajadas de privaciones, sufrimientos y quizá, de fracasos.

La determinación que hizo pasar a San Martín de las filas reales a las del ejército patriota, jamás debe ser considerada como una traición, porque nació de un imperativo de su espíritu puesto al servicio de una causa a la que sacrificó toda su posición y posibilidades.

Los tiempos habían cambiado; una nueva voz, potente como todo grito de redención, dejó oír su eco por doquier. Era la voz de los pueblos invocando los derechos del hombre, que había cruzado el Atlántico para enraizar en América fructificando al calor de mil factores propicios. Aquél afán de independencia y libertad se extendió ahora por llanos y montes, desde Colombia al Plata, y más allá de estos límites a tierras de México y Cuba, confundiendo en una sóla las aguas del Plata con las del Pacífico.

Cuando San Martín sintió aquella voz no dudó más y dedicó su vida y afanes a la redención de América, por eso este año sanmartiniano, no sólo es objeto de la veneración de los argentinos, sino de todos los americanos.

---

Sometido de nuevo el suelo de Arauco, el círculo de la revolución se redujo encerrado entre los Andes chilenos y los peruanos; el sentimiento de mayo necesitaba retemplarse como el gigante hijo de la tierra para llevar con nuevos bríos la espada victoriosa hasta la ciudad de los Virreyes.

Solo en 1814 confía a Rodríguez Peña "su secreto", como él lo llamaba: *Chile con un gobierno de amigos sólidos, luego Lima: hasta entonces, la guerra no acababa!*...

Chile y el Perú, las dos etapas del plan gigantesco que hizo exclamar a Leopoldo Marechal en su Poema "*El canto de San Martín*":

Señores, por los caminos  
está la epopeya en marcha;  
recorrió los de la tierra  
y busca ya los del agua.  
El mar la está convidando  
con su palabra salada.  
Quien ha gritado en el norte  
su vieja desesperanza?

Una congoja de siglos  
pide redención, y llama!  
El héroe pone sus ojos  
en la terrible distancia,  
y el mar lo está convidando  
con su palabra salada.

#### IV. LOS FUNDAMENTOS DE SU CREDO

Los fundamentos de su credo libertario que había bebido en la propia España a la que nunca negó ni condenó porque siempre la consideró como fundadora y tutora necesaria, no tenemos porque explicarlo buscándolo fuera del patrio suelo; y, permítaseme que extienda la expresión de *patrio suelo*, a las tierras de la ínclita Iberia, porque somos carne de su carne y sangre de su sangre.

Pulidas las aristas de los rencores y resentimientos de los hispanóforos que quisieron justificar la emancipación de América con el mito fantasmagórico de la *Leyenda negra* que desvirtúa los hechos y falsea la verdad arrojando sombras, y nada más que sombras, sobre las luces que de España llegaron a estas tierras, con ese espíritu negativo de quienes bogan por las aguas de la mentira, podemos sostener con orgullo que nuestra separación de la metrópoli nunca llevó en sí la negación de lo hispánico que nos dió el ser, porque España, crisol de razas, como ya se ha dicho, encontró en América nuevo campo donde continuar su obra de fusión y creación, trayendo a estas tierras de paz, por intermedio de quienes dirigieron y colmaron sus carabelas, el denuedo de su hidalguía y el misticismo de su fe cristiana.

Esa hidalguía y esa fe se amalgamaron como en ninguno en San Martín apuntalando en ella su gigantesca empresa amasada con triunfos y reveses que siempre fueron sin embargo, pregón de firmeza, de rectitud y de valor.

La devoción y amor por América son evidentes en hechos y palabras. A lo largo de su extenso epistolario y en sus proclamas encontramos frases y pensamientos que vienen a demostrarlo, ampliamente, sin alardes, atestiguándolo en cuanta oportunidad se le presentaba, a amigos y enemigos, expresándolo como una manifestación sincera de su propio sentir. En una carta a Guido encontramos su filiación política cuando le di-

ce: *usted sabe que no pertenezco a ningún partido: me equivoco, yo soy del partido americano.*

Expresiones como estas las encontramos a lo largo de toda su carrera y de su vida accidentada, desde antes de su arribo al Plata en 1812, hasta los años tristes del ostracismo. Todos ellos indican, por sí sólo, la única trayectoria que lo animó: la invariable preocupación por un mundo y por una causa, necesaria e indispensable para que ese Mundo se cumpliera.

América había tomado las armas para defenderse y afirmar definitivamente su recuperación y San Martín estaba dispuesto a servirla. Convencido de que las revoluciones corresponden a instantes de madurez, creía que ellas no se hacían para iniciar algo, sino para coronamiento de un proceso irreversible. En una carta de 1819 a O'Higgins, le decía que salvara primero a la patria para luego asegurar la independencia y retirarse una vez cumplida su misión.

La concepción panamericanista de la que tanto nos gloriamos, está en germen ya en el pensamiento sanmartiniano cuando afirma que la libertad de América será el resultado de un éxito de conjunto logrado en su totalidad de partes que sólo quieren ser libres; él está convencido que esas partes deben estar unidas, porque sólo así América no tendrá porqué temer al continente europeo en sus afanes de invasión.

San Martín siempre consideró a los Estados Americanos por cuyas tierras pasaron tropas de su mando, como estados hermanos interesados todos en un santo y mismo fin que surgía por la misma fuerza de las cosas y circunstancias, decretada ya en el crecimiento económico, social y político del Continente y por la situación misma de España, verdadera *Madre Patria*, antes y después de ser *adversario ocasional*, ya que para San Martín, España sólo fué un *adversario ocasional* viéndolo en la lucha de América nada más que una guerra civil en que los contrincantes estaban separados sólo por una idea política distinta.

Esta convicción —dice Ortega— lo llevó a mirar a todos los estados de América, iguales en derechos y causas, aunque a veces divergentes en voluntad, modalidad, deseos y realización por lo que estuvo siempre dispuesto a servirla en el lugar que lo destinaran porque se consideraba un agente del destino. Militar afortunado, su misión de libertador no estuvo en tuteladas prolongadas o en constituciones impuestas, sino en el campo de batalla y no más allá de él; lo contrario hubiera sido marchar a un precipicio, como lo expresó a Bolívar, y trazar

textos que tendrían la vida efímera de un insecto porque, como decía, los pueblos, tarde o temprano estarán llamados a decidir sobre su propio destino. *Yo no tengo libertad* — afirmó en cierta oportunidad— *sino para elegir los medios de contribuir a la perfección de esta grande obra, porque tiempo ha que no me pertenezco a mí mismo, sino a la causa del Continente Americano.*

Como vemos hay en el pensamiento sanmartiniano una idea central que expresa abiertamente y defiende con denuedo. Y a través de ella resulta clara y evidente la concepción americanista personal del Libertador.

## V. CONCLUSIONES

Militar de escuela y de una conducta intachable, la incomprensión y la maldad de sus semejantes se apoderó de su obra para deshacerla sin piedad; a la grandiosidad de su proyecto se la llamó *dirección extraña de hombre mediocre*; a la austeridad de su carácter, *hipocresía*, a sus victorias, *sucesos casuales sin importancia ni mérito militar*; a las instituciones con que preparaba la instalación de gobiernos libres, *rasgos de despotismo y propensión a la tiranía!*... pero él calló, calló y se alejó para siempre, para que los campos de América, de su América, no se vieran manchados con el estigma de Caín.

Dechado de virtudes e hidalguía, pues su brazo y su corazón al servicio de la causa que sostuvo y defendió con la pluma y con la espada desde los campos de batalla y desde las páginas de sus proclamas.

Noble y desinteresado, declinó honores y recompensas en medio de la gloria y los triunfos, sepultándose en un ostracismo ejemplar que recuerda la recia figura de algunos magistrados de la vieja república romana para caer en Boulogne como caen las estrellas en la luz de su sudario envuelto.

Señoras y señores: a la incomprensión de sus contemporáneos ha seguido el justiciero recuerdo y veneración de la posteridad, por eso, invocando al Supremo Hacedor que dirige nuestros destinos sobre esta bendita tierra y exhortando al pueblo argentino para que siga la ruta señalada por el Capitán de los Andes, digamos con el poeta:

Bien logrado es el pueblo,  
y amorosa la Patria,

si forjó sus destinos  
un mártir de la espada.  
Que fecunde los tiempos  
y viva en la mañana  
del Gran Amor que ríe  
sobre justas balanzas!...  
Porque ya tiene rumbos  
y destinos la Patria,  
si la forjó en sus yunques  
El Santo de la Espada!...

### TERCERA SESION PLENARIA

Corrientes, 28 de noviembre

#### ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION PLENARIA Y AL ACTO DE CLAUSURA

##### Sub-tema: LAS ACCIONES MILITARES

En la ciudad de Corrientes, a los veintiocho días del mes de noviembre del Año del Libertador, el Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, Comisión Regional del Litoral, realizó en el Teatro Juan de Vera su tercera sesión plenaria y de clausura. A las diecinueve horas, el señor Secretario General y Técnico, doctor F. Adolfo Masciopinto, en nombre del señor Interventor de la Universidad y Presidente de la Comisión Organizadora, doctor Carlos Julián Ferreyra, declaró abierta la sesión.

—Asistieron el señor Vicegobernador de la Provincia, los señores Ministros de Hacienda y de Gobierno, altos jefes militares, autoridades eclesiásticas y civiles, los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza, los miembros de la Comisión, doctores Candiotti y Gianello y de la Subcomisión de Corrientes doctor Arsenio H. Toledo y Prof. Echániz y Manzi y un numerosísimo público que excedía la capacidad del amplio salón.

—Los coros de los establecimientos de enseñanza de Corrientes cantaron el Himno Nacional y el Himno a San Martín, con lo que se inició el acto.

—A continuación habló el delegado interventor en la Facultad de Agricultura y Presidente de la Subcomisión regional, doctor Arsenio H. Toledo, quien destacó el honor que representaba para su provincia

este acto de clausura realizado en Corrientes. Destacó el culto que esa provincia, cuna de San Martín, tenía por el héroe y tuvo acertados conceptos acerca de la labor realizada por el Congreso que habrá de terminar el último día de este año sanmartiniano cuando el Excmo. señor Presidente de la Nación clausure desde Mendoza las tareas del Congreso Nacional de Historia del Libertador Gral. San Martín. El Dr. Toledo fué muy aplaudido.

—De inmediato el prof. Manzi leyó una síntesis de su trabajo sobre la Acción Militar de San Lorenzo. Analizó las causas que motivaron el envío de San Martín con sus contingentes de granaderos, explicó la disposición de las fuerzas en el combate y leyó interesantes documentos relativos a Juan B. Cabral. Acallados los aplausos con que fué recibido este trabajo, el prof. Manzi presentó una ponencia acerca de que no podía ser puesta en duda la autenticidad de las ruinas de la casa de San Martín en Yapeyú. La moción fué aprobada por aclamación.

—De inmediato el vocal de la comisión organizadora, doctor Luis A. Candiotti leyó su conferencia sobre algunos colaboradores de San Martín. Comenzó con un emotivo saludo a la heroica tierra de Corrientes y la vinculó en gloriosa historia con su solar santafesino. Historió la acción de algunos colaboradores de San Martín, destacando sobre todo la de los santafesinos José María Aguirre y Juan Apóstol Martínez. Documentada e interesante la disertación mereció el aplauso unánime.

—Clausuró la serie de disertaciones el Presidente de la Delegación destacada en Corrientes, doctor Masciopinto. En su discurso el mismo tuvo palabras de particular reconocimiento por la cordial acogida dispensada por las autoridades y pueblo de la heroica Corrientes, que tiene el particular privilegio de contener en su ámbito el solar donde vino al mundo el Capitán de los Andes. Destacó el alcance del Congreso Regional en sus distintas secciones y el significado que revistió para el Litoral el hecho de llevar el Congreso a las capitales de la región, con lo que se quiso dar una participación activa a las mismas. Dijo, además, que la labor llevada a cabo por el Congreso Regional del Litoral, así como la de los otros, cumplida en torno a los centros de estudios superiores del país, habrán de tener su culminación en las sesiones a realizarse en Mendoza del 20 al 31 de diciembre, actos que se verán realizados con la presencia y la palabra del Excmo. Señor Presidente de la Nación Gral. Juan Perón y de su digna esposa. El doctor Masciopinto coronó su discurso con una vibrante y patriótica exhortación al pueblo argentino, que fué cálidamente aplaudida por el público.

—Luego de un breve intervalo, actuaron con eficacia orquestas y coros de las escuelas de la ciudad, siendo muy celebrados en sus distintas interpretaciones.

—A las veinte y cuarenta y cinco y no habiendo para más, se levantó la sesión, con lo que se clausuró las sesiones del Congreso Regional del Litoral. — (Firmado): *F. Adolfo Masciopinto*, Presidente de la Delegación destacada en Corrientes; *Arsenio H. Toledo*, Presidente de la Sub-comisión Regional; *Luis Alberto Candiotti*; *Leoncio Gianello*.

## PROGRAMA

### PRIMERA PARTE

1. — Himno Nacional Argentino, Ejecutado por la Banda de Policía.
2. — Himno a San Martín, Ejecutado por la Banda de Policía.
3. — Palabras de apertura del acto a cargo del Dr. Arsenio H. Toledo, Delegado Interventor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y Presidente de la Sub Comisión local del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín.
4. — Lectura del trabajo presentado por el Prof. Don Francisco Manzi "El Combate de San Lorenzo", correspondiente al sub-tema "Las Acciones Militares".
5. — Ponencia del Prof. Don Francisco Manzi.

### SEGUNDA PARTE

*Vidala*, de López Buchardo.

*Pericón*, por María de Podestá.

Coro, por Alumnas y Alumnos de la Escuela Profesional "Manzo de Noronha" y de Maestros "José Manuel Estrada", bajo la dirección de la Señora Prof. J. N. Paiva de Domínguez y Ana S. de Sarmiento.

*Carnavalito*, Coro por Alumnas de la Escuela Normal de Maestras "Dr. Juan Pujol", bajo la dirección de la Prof. Clara Delfino de Romero.

*Orquesta Estudiantil*, del Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio, bajo la dirección de la Prof. Sra. N. Ajeré de Marqués.

*Palabras pronunciadas por el señor Delegado Interventor en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines Dr. Arsenio H. Toledo en el acto realizado en el Teatro Vera*

En cumplimiento de una misión encomendada por la Universidad Nacional del Litoral y en mi carácter de Presidente de la Subcomisión local del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, ocupo esta elevada tribuna

para saludar a la brillante embajada que nos honra con su visita.

Los claros preceptos de la Ley 13.661, que consagra Año del Libertador General San Martín al presente de nuestro calendario, testimonia el mejor homenaje que nuestra generación tributa al Padre de la Patria. En virtud de la misma, la Universidad Argentina ha iniciado ciclos de conferencias y jornadas de la historia del Libertador, y que, en lo que respecta a la del Litoral, tiene hoy por escenario nuestra histórica provincia.

Señores Delegados: Con devota unción hubiésteis andado los dilatados caminos de la Patria, en procura del solar nativo y de la cuna de nuestro héroe, para depositar vuestra ofrenda al recuerdo del preclaro varón, al más grande de América.

Hicísteis un alto en el recodo de nuestro gran río y pisásteis nuestras arenas para confundiros con el pueblo de la hidalga tierra correntina.

Las múltiples facetas que adornan las acrisoladas dotes personales del general don José de San Martín, constituyen la fuente permanente donde se bebe la más pura y cristalina esencia de su espíritu. Fué grande en todos los aspectos de su vida y de su acción fecunda; grande como político y guerrero y más grande todavía en su ostracismo. Es el modelo de virtudes ciudadanas; ejemplo permanente para el pueblo argentino; su elevación moral se confunde con el vuelo del cóndor, su guía y se remonta como aquél, su confidente, tan alto que acaricia la cumbre de los Andes.

Vió luz en la parte más oriental de la Patria, en esta tierra privilegiada por Dios y por la Historia, la primera que recibe el beso del sol del levante y alumbrole aquél el camino de su gloria y su destino, e indicóle el rumbo hacia Occidente para librar los pueblos hermanos y oprimidos.

Cumplido con el mandato de su destino, pasó a la vida de la inmortalidad, y a un siglo de aquel tránsito glorioso el pueblo argentino vive la realidad más grande de su sueño que lo interpreta y lo ejecuta el Gobierno de Perú.

Bienvenidos señores a este solar criollo, para confundir nuestro homenaje a uno solo, por las glorias eternas e inmarcesibles del hijo dilecto de Corrientes.

Con estas breves palabras doy por inaugurada la Tercera Sesión Plenaria del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín: "Las Acciones Militares".

## SAN MARTIN, A TRAVES DE SUS COLABORADORES

*Conferencia del Dr. Luis Alberto Candiotti*

El orador comenzó diciendo: "La vida de los grandes hombres, no debe interesarnos tan solo por lo que produjeron en el campo del arte o de la ciencia, o por su actuación en lo social, en lo político o en lo guerrero. En la existencia de los seres de excepción, hay algo más íntimo que tiene un valor didáctico igual, y a veces superior a sus producciones o a sus actividades públicas, porque lo que es inmortal en ellos, lo que siempre será digno de imitación por ser inmutable en el curso de los siglos e inherente al ser humano, con sus rasgos de carácter que todo hombre con mediana perspicacia descubre al conocer los diferentes aspectos y actitudes de una vida entre ellos, su ambiente, sus relaciones, los colaboradores, porque todo se destaca como piedras miliarias en sus gestos, sus simpatías, sus palabras, hasta en los sucesos cotidianos que en apariencia, gozan de importancia intrascendente".

"Para que sea útil a la posteridad el conocimiento de la vida de un héroe, es necesario narrarla sencillamente, en forma accesible. Debemos humanizar los próceres, y una forma de hacerlo, es considerarlos a través de los que estuvieron cerca de ellos".

Mas adelante, continuó diciendo: "Antes de referirme a cuatro de los colaboradores menos apreciados y conocidos del General San Martín, debo hacer especial mención al héroe de la tierra correntina, al Sargento granadero "muchachote fornido y morocho", ejemplar de una raza indomable orgullo de nuestra Pátria; expresión magnífica del soldado que sacrifica su vida para que la figura inmortal del gran Capitán, erguida nuevamente, pujante y valerosa, montara otro caballo de batalla, que según Avellaneda, sería "el que mayor espacio haya corrido en la tierra después del de Alejandro".

"Parece que en el "pago de San Lorenzo" la vida del correntino destinado a ser el Libertador de América, debía ser salvada por otro correntino, quedando así para esta Provincia la gloria de habernos dado un héroe, y la gloria de haber ofrecido el sacrificio de otro de sus hijos, para que en los corazones de todos los argentinos permaneciera eternamente reconocido

el arrojo y la bravura de los nacidos en este solar misionero, atalaya de muchas guerras, cuna de libertades y rebeldías criollas”.

“Y parece también, que en mi patria chica, Santa Fe, tan unida a los destinos, a las luchas y a las glorias de Corrientes, debía de estar el campo donde se tronchara la vida del Sargento Cabral, empapándose en su misma sangre, y abriendo luego su seno para recibir los despojos mortales del soldado que con justicia puede llamársele el salvador de los gloriosos destinos del General San Martín”...

“Corrientes fué la cuna de Cabral; Santa Fe su sepulcro. Por eso correntinos y santafecinos estamos estrechamente unidos desde los albores de la revolución emancipadora, y el nombre del héroe revive en nuestros recuerdos, cuando pasamos lista de los inmediatos colaboradores del Capitán de los Andes”.

“Vaya entonces nuestro homenaje, a Corrientes, cuna y solar de héroes”.

Se refirió después el disertante, a los santafecinos Capitán José María Águirre y General Juan Apóstol Martínez, que acompañaron al Libertador durante su campaña en Chile y Perú, para luego detenerse en dos figuras: Pedro Vargas y Fray Francisco Bauzá.

Concluyó el desarrollo de su exposición diciendo: “A través de estos servidores de la independencia americana, surge otro San Martín; surge el hombre con quilates tan admirables, que troca la adhesión hacia su causa, en una amistad fraternal, sólida, íntegra, que mucho dice en favor y ponderación hacia su personalidad generosa, cordial, rica en simpatía, y pródiga en afectos”. “Yo lo evoco ahora rodeado de Martínez, Cabral, Aguirre, Bauzá, Vargas, Centeno aquel posadero que lo hizo Secretario de guerra, de Guido su gran amigo, casi hermano, de Olazábal que tanto estimó, de los Necochea, de los Escalada, O’Brien, O’Higgins, Espejo, Nicolás Rodríguez Peña y de tantos otros... que se immortalizan en la historia con el brillo de los astros que son alcanzados por los resplandores de la gloria, de esa gloria Sanmartiniana que ilumina todos los rincones de América, semejante al sol que resplandece en su cielo, bordado con hilos de oro en el centro de nuestra Bandera, la Bandera de los Andes, la Bandera Argentina”...

*Palabras pronunciadas por el Doctor F. Adolfo Masciopinto en el Banquete ofrecido a los delegados del Congreso por las fuerzas vivas en la Provincia de Corrientes*

En mi condición de Secretario General y Técnico del Congreso Regional del Litoral de Historia del Libertador General San Martín, y como presidente de esta delegación, por mandato expreso del Sr. Interventor en la Universidad Nacional del Litoral y Presidente del Congreso Regional, Doctor Carlos Julián Ferreyra, me corresponde el alto honor de agradecer las conceptuosas palabras de bienvenida, que acaba de pronunciar el señor Ministro.

Nos encontramos reunidos en torno a esta mesa cordial, a pocos momentos de cumplido el acto de clausura del Congreso Regional que, por disposición de la ley 13.661, ha realizado sus sesiones con éxito, calor y entusiasmo, en las ciudades de Santa Fe, Rosario, San Lorenzo, Paraná y Corrientes.

Nuestro Presidente y genial conductor de la Nueva Argentina, General Juan D. Perón, con esa visión que le caracteriza, ha querido que en estas jornadas no sólo estuvieran presentes los intelectuales e historiadores consagrados al estudio de nuestro héroe epónimo, sino también los jóvenes estudiantes que están formándose en las aulas de la Patria y los obreros que laboran por la grandeza de la misma, invitándolos a participar en sus deliberaciones para que expresaran su pensamiento. Tampoco puede escapar a nadie el significado de la presencia en nuestros actos de los delegados de la Confederación General del Trabajo, quienes nos han acompañado con fervor patriótico.

Nuestro Congreso Regional, con el deseo de hacer participar activa y directamente a los principales centros de su vasta zona geográfica, quiso que fuera Corrientes, capital de la provincia donde San Martín vino al mundo, la encargada de organizar los actos de clausura.

Las esperanzas puestas en ella se vieron ampliamente cumplidas en el magnífico acto de esta tarde, en esta bendita tierra, cuna del Libertador, por eso quiero que estas palabras expresen modestamente nuestro sincero agradecimiento, por la colaboración y el apoyo prestado por las autoridades provinciales y universitarias, como así también por los integrantes de la sub-comisión local y por todos aquellos que con su aporte contribuyeron al mayor éxito de esta brillante jornada.

Expresión de la proverbial hospitalidad y cordialidad que caracterizan al noble pueblo correntino, es la demostración ofrecida por las fuerzas vivas de Corrientes en este banquete.

Por todo ello y por mucho más, nos vamos con una grata impresión y con un recuerdo imperecedero, seguros de que hemos dejado, en este rincón de la patria, un núcleo selecto de personas que, mancomunando esfuerzos, nos unieron en este año de recordación en fraternal abrazo, que el tiempo y la distancia —aunque parezca paradójal— han de estrechar cada vez más, porque por encima de todos nosotros, se cierne la sombra venerada del Padre de la Patria.

La Nueva Argentina, con su Líder a la cabeza, General Juan Perón y su digna esposa y colaboradora Eva Perón, han hecho suyos los postulados del Capitán de Los Andes en un esfuerzo digno de encomio y alabanzas para completar la independencia política que nos legaron nuestros antepasados, dándonos la independencia económica y social que nos faltaba para hacer del nuestro, el país justicialista por excelencia.

Señoras y señores, me siento orgulloso de ser el portavoz de este caluroso recibimiento ante el Señor Interventor, quien también sabrá valorarlo en toda su extensión. Muchas gracias.

---

## SECCION JUVENIL

La Subcomisión de la Sección Juvenil del Congreso presidida por el Profesor Pedro Oscar Murúa e integrada por los doctores F. Adolfo Masciopinto y Leoncio Gianello como vocales y el señor Rafael López Rosas como Secretario, designó el Jurado que tuvo a su cargo la lectura y clasificación de los trabajos presentados para optar a los premios instituidos para la región del Litoral. Los miembros del mismo, Profesores F. Adolfo Masciopinto, Leoncio Gianello y Pedro V. Vallejos, entraron a considerar de inmediato los trabajos presentados para las distintas categorías.

## ACTA LABRADA POR EL JURADO EN LA SECCION JUVENIL

En Santa Fe, a diez de octubre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, se reúnen los miembros del Jurado designado por el señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral para clasificar los trabajos presentados al Concurso de Historia del Libertador General San Martín, Sección Juvenil de la Región del Litoral. En posesión de las copias oportunamente distribuidas por la Sub Comisión Regional, los miembros del jurado proceden a discutir los méritos de los siguientes trabajos:

Grupo a) Jorge Douglas Maldonado y Conrado Ugarte (h).

Grupo b) Hugo La Barba, Heriberto Auel y Héctor Ríos

Grupo d) Osvaldo Dante Sanfilippo. Elsa Haydée Rubiño

Grupo e) Marta Peralta Astudillo, Ana Rosa Baliño, Loida A. Bello, Ana María Billicich, Carlos Dante Beceyro, Eduardo H. Castellan, Raúl Contreras Ordóñez, Felipe Farías, Edgar Guibert, Rebeca Lindhauer, René R. Monteverde, Edelwais Nicolau, Gustavo Ortega, Lucía M. Peruca, Carmen Licia Pozzi, Carlos A. Roulet, Graciela Giaccone, Mario A. Zinny, Francisco Bogolín, Miguel A. Cullen, José Héctor Relañez, Juan Carpio, Dora Lilia Matas, Clorindo Lartiga, Marcelo Wainsztein, Lita Lascano, Judith Haydée Gómez, Carmen E. García, Angela E. Caballero, Emilio Saguir, Olga María Hilgert, Rosa R. Romero, María del Carmen Vázquez, Mirta G. Sandoval, Delia Margarita Aufranc, Griceida E. Britos, Haydée Moleta, Carmen Vallebella, Luisa Vetramille Frencia, María Teresa Martocchia, Rosa Fiadone, Francisco Cuetos, Emilia del Carmen Merlo, Dardo Fernández, Alberto García, Carlos A. Juárez, Hugo Balbi, Nelly M. Contenti, Alicia Melciori, Leonor Paoloni, Ana María Raffo, Rosa Tegbi, Carlos Gérez, Eduardo Freirias, Edgar Porta, Francisco Oscar Chiappella, Alicia Ramona Firpo, Miguel A. Casabella, Miryam Domínguez, Mario Fiaroni, Remigio Amadio, Juan Carlos del Río, Leonarde Caravallo, Julia Godoy, José Luis Compra, Nicolás Podhainy, Orfilia Daidamia Fagnani, Paulina Pinasco, Nelly Diéguez, Hilda Litewka y Catalina Elisa Fuchs.

—Sin especificar procedencia: Alberto Rossler, Eduardo Gudíño, Rodolfo A. Villarruel y Jorge Aguerreberri.

—Consecuentes con las opiniones vertidas, por unanimidad resuelven:

Grupo a) Adjudicar el primer premio de este grupo al trabajo del alumno de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Conrado Ugarte (h) titulado "San Martín y el fomento de la cultura". Declarar desierto el 2º premio.

Grupo b) Declarar desierto este grupo por no haberse presentado trabajos. Se anota que los trabajos procedentes del Liceo Militar Ge-

neral Belgrano de esta ciudad, han sido transferidos al grupo d), conforme con la nota de fecha 4 de octubre de 1950 de la Sub Comisión Central.

Grupo c) Adjudicar el segundo premio de este grupo a Elsa Haydée Rubino, alumna de la Escuela Normal de Profesoras Nicolás Avellaneda, de Rosario, por el trabajo titulado "La religiosidad de San Martín". Se formula la advertencia de que este premio se acuerda en mérito de la expresión literaria de la producción y se declara desierto el primer premio.

Grupo d) Adjudicar el primer premio de este grupo al alumno del Colegio Nacional de Rosario, H. Raúl Contreras Ordóñez por el trabajo "Personalidad Moral de San Martín". Adjudicar el segundo premio de este grupo a la alumna de la Escuela Normal Mixta Domingo Faustino Sarmiento de Esperanza, Carmen Esperanza García, por el trabajo "Religiosidad de San Martín".

—El jurado resuelve además acordar mención especial a los trabajos titulados "Personalidad moral de San Martín" del alumno Eduardo H. Castellán del Colegio Nacional nº 1 de Rosario; "La Religiosidad de San Martín", de la alumna Graciela Giacone de la Escuela Normal nº 1 de Profesoras Nicolás Avellaneda (4º año de magisterio) de Rosario; y "La personalidad moral de San Martín", del alumno Nicolás Podhainy, del Colegio Nacional de Paraná.

—Se deja constancia de que no se presentaron trabajos de los grupos e) y f).

—No siendo para más suscriben la presente en original y dos copias con la refrendación del señor Rafael López Rosas que actúa como Secretario. — (Firmado): F. Adolfo Masciopinto, Leoncio Gianello, Pedro V. Vallejos, Rafael López Rosas.

## SINTESIS DE LOS TRABAJOS PREMIADOS

### SAN MARTIN Y EL FOMENTO DE LA CULTURA

De CONRADO UGARTE (H)

Este ensayo se inicia con una generalización sobre los atributos espirituales de los héroes, y particularmente sobre los de San Martín. Describe la actuación del Gran Capitán en cuatro momentos: I Mendoza, II Chile, III Perú, IV Francia. "Al salir del Perú, casi como acasado, dice el estudiante Ugarte, por sus propios amigos y atormentado por sus enemigos al verse "forzado a atravesar como fugitivo aquellas mismas montañas que lo habían visto al frente de sus nobles legiones

marchar en demanda de la libertad del pueblo de Chile, comprueba que lo recibía ahora con la más ingrata de las indiferencias”.

“Todo el dolor en el alma y el cuerpo del “Gran Genio de América”. Abandonado por todos, decide retomar los caminos que lo llevarían a su patria, pero hasta en ella la hazaña es ponzoñosa. Hasta recibe avisos que en los caminos, patrullas intentarían prenderlo. Era la última humillación que podría depararle el destino y su estoicismo no llegaba a tanto. Era entonces cuando escribía a su amigo Guido “quiero poner a cubierto no mi vida, porque la se despreciar, pero si un traje que me haría sucumbir de rabia y desesperación”.

“O’Higgins, también le escribía amargamente diciéndole que la diatriba se enzañaba con ellos como un degradamiento de la especie humana y eterna vergüenza de la revolución americana”.

Para demostrar que en esencia la personalidad del Héroe es fundamentalmente educativa, finalidad que el autor del ensayo se propone desde el comienzo, manifiesta: “La educación de su niña era sin embargo el problema esencial. Tenía imperativos de mando o armonías de ensueño entre legiones de esperanza. Fué ésta, más que un punto de mira en el porvenir: culto y una religión.

“De Buenos Aires a Europa. Y allí lo veremos en el último de los puntos o momentos de su vida: El Ostracismo: Pero solo nos dedicaremos a ver y contemplar rápidamente la vida de un padre y un abuelo solo con sus desvelos por la educación de su hija.

“No es el padre meramente contemplador de la formación espiritual moral, y educacional de su hija, es el ejecutor el artífice de la obra que luego mostraría ante las juventudes femeninas argentinas, con el orgullo más noble, como antes mostraba la juventud de América bajo sus regímenes que trajeron su adelanto y educación.

“Como el verdadero educador, llevaba al espíritu de su hija el soplo que hace fuertes a los seres en cualquier momento de su vida: la moral, la rectitud, el desinterés, el patriotismo, la caridad...

“Así iba plasmando en la niña, la fibra poderosa que vibraba en lo más profundo de su ser.

“No era su ideal ver convertida a Mercedes en el prototipo de la mujer de alto vuelo social y de gran rango, lujosa y dicharachera, sino en la mujer propia de su hogar, feliz esposa, amantísima madre, en una palabra, síntesis de perfecciones morales, “para esto se esfuerza en acercarla a Dios por la Fe, a la Naturaleza por el amor a sus criaturas y a los hombres por la perfección de sus instintos, de sus ideas y de sus sentimientos humanitarios”.

“Así cada acto de la vida del educador y su discípula era un reflejo de aquellas celebérrimas “Máximas para mi hija”, mandamientos supremos y superiores que hoy en las escuelas son los puntos señ-

ros de la educación de la niñez y juventud argentinas. Así se han confirmado con la realidad las palabras de Ricardo Rojas, que anhelaba y exigía que esas máximas debían ser enseñanzas en todas las escuelas y en todos los hogares.

Como bien nos expresa Tomás Diego Bernard (h) en su interesante libro "Las Máximas nos revelan a un San Martín nuevo, pleno de reflexión y experiencia de profunda sagacidad intelectual como pensador y como Maestro".

"Toda esa acción educacional, todo ese vuelo del espíritu y del alma, en el alma y el espíritu de Mercedes, toda esa vida de su hija para dejar como ejemplo a la juventud de su patria en la posteridad, no tienen más que un sólo calificativo que honra su nombre más que el de Vencedor de cien combates, el de Maestro, Maestro de su hija, Maestro de sí mismo, y Maestro de América".

"Así hasta el final de sus días, la hija responderá con sus actos y hasta con la misma educación que imparte a la nieta del Héroe. Su trabajo y desvelo no ha caído en la tierra infértil y así la discípula estuvo a la altura del educador.

"Así siguiendo a Epitecto "prefiere dejar a su hija bien instruída a dejarla rica. Porque las esperanzas del que sabe valen más que las riquezas del que ignora". Y para finalizar agrega: "Después de muerto, el espíritu de San Martín no sólo fué y es la esencia de la libertad de América, es más, está en el pedestal, en la base, en el sostén de esa Libertad que él nos legara, está en las escuelas, está en los espíritus sutiles del maestro que educa siguiendo las normas morales de sus Máximas, de sus palabras, y más de los actos mismos de su vida.

"Y digo que está en los maestros, porque ninguno olvida ni olvidará la más perfecta de las "proclamas" que dió a los maestros cuyanos, poco tiempo antes de la creación del Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza, obra también de San Martín en defensa de la educación de la Argentina, expresándoles: "*La educación formó el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ello han debido siempre las naciones la varia alternativa de su política, la libertad ídolo de los pueblos libres, es aun despreciada por los siervos porque no la conocen. Nosotros palpamos con dolor esta verdad. La independencia americana habría sido obra de momentos, si la educación española no hubiera enervado en la mayor parte nuestro genio. Los pobladores del Nuevo Mundo son susceptibles de las mejores luces.*

"Recordemos que esos ecos tienen renuevos, dirigidos por manos maestras formarán algún día una Nación culta, libre y gloriosa".

## LA PERSONALIDAD MORAL DE SAN MARTIN

De ELSA HAYDÉE RUBINO

“Hay hombres de una profundidad moral de abismo; hombres que sólo supieron decir sí al prodigarse, y negarse a sí mismos hasta la simple satisfacción de una merecida recompensa; hombres que se sintieron agitados por el aire de las cumbres, y hablaron el lenguaje de los cóndores que anidan en las rocas y desprecian las suavidades del plumón tibio; hombres místicamente austeros, que reconocen sólo el valor de lo interior; hombres de pensamientos gigantes, escudriñadores de lo eterno, con afanes de altura; hombres como el dictador de la victoria, general invencible, genio de la guerra, vencedor de los Andes y vencedor de sí mismo en la noche de Guayaquil; hombres para quienes el deber era la vida y el renunciamiento el fin; hombres de barro amasado con luz; hombres de trabajo y oración, como si al decir del Santo de Loyola, fuera su vida una mística conjunción de divinidad y materia.

Vivió dando de sí todo lo mejor, regalando la gloria de sus sacrificios, entregando la riqueza de su abnegación, que sólo ante el altar de su Virgen conocía la inmensidad y la pequeñez; en su abnegación, que después de la donación total, sólo quiso, en la humildad de su último pedido, un poco de amor en su postrer regreso; su abnegación, rayana en lo increíble, que llevó su corazón al ostracismo, donde, con avidez de desierto, bebía el vaivén sonoro, que besaba las riberas del Plata, de ese suelo tan suyo, que por serlo, por una ironía de los destinos, le negaba su alero.

Y ese dios mitológico, ese Marte argentino, blandió su espada templada en las fraguas de Vulcano, sólo para cortar amarras y beber infinito azul en el horizonte en círculo de la patria y las patrias extranjeras. Pero no selló nunca una guerra sin libertad ni tronchó una juventud hermana; y por eso desoyó reclamos, y negó presencia, sintiendo que su honra no valía una vida joven.

Fué su cuna tibieza de madre castellana y hombría de padre leonés; sus rezos de niño, su canción de noche; los nombres sagrados, su primer balbuceo; el ambiente fluctuante de la “Belén argentina”, su primer encuentro y las aulas jesuíticas de la hidalga España, su real escuela.

Y adelante, más adelante aún, junto a una joven de serenidad de lirio, una Comunión, una promesa, dos vidas y un amor; dos almas y un querer; ese amor y ese querer que hizo exclamar al poeta: “Qué bien le sienta a la rosa la protección del laurel”.

San Lorenzo, la primera salida de sus invencibles granaderos, fué la obertura del espléndido concierto de las victorias venideras. La re-

ciudumbre de las voces se elevó vibrante, emocionada en aquel Te Deum laudamus de los ejércitos, que sonó agradecido más que siempre, y, en aquel Requiem que lloró con las lágrimas de la primera sorpresa, al hermano caído.

Después Cuyo, el preámbulo de la gran hazaña. La tienda de campaña damasco carmesí, incienso, lámpara votiva, recogimiento, inspiración. Un hombre, grande entre los colosos, siente la pequeñez de su nada y presente su destino, su destino que le marca esa cruz; ese ministro que, vuelto hacia él, le enseñan la maravilla del Piat.

Plumerillo. Una capilla de nieve y roca; y, en la penumbra de su oración, el guerrero se siente niño otra vez, para pedir la Gracia, esa Gracia que fué la libertad de Chile. En un día soleado, salpicado de perfumes y alegría, con un cielo cristalino y un corazón apretado, caminan los mil soldados, que parecen niños en la sencillez de sus miradas y aceros en la refulgencia de su gratitud emocionada. Esos invencibles, que tras el velo inconfesado de una lágrima, saludan a la nueva Generala, la dueña del ejército, que, en magnífica hora de ofrendas, recibió el bastón del general creyente. Y ahora allí se la ve, orgullosa y madre, caminando entre sus pequeños, que desde entonces, concen su bondad oculta en las victorias y su piedad dolorosa en las caídas.

Maipo fué triunfo suyo; y el vencedor le manda su bastón que será "propiedad suya, como distintivo del mundo Supremo que tiene sobre el ejército".

Perú, maravilloso engendro de titanes. Lucha, ansiedad, victoria; un suspenso, un alivio, un cañón, un Deo Gratias... Otra perla en sus conquistas, otra ofrenda, otro regalo...

Por último, la hora del postrer ofrecimiento...

Francia: la alegre, la lejana, la siempre tan soñada... su refugio, su casa, su vida. Años inmensos de soledad compartida, de soledad abismal de añoranzas; añoranzas de lo suyo tan lejano y dulce; lo suyo tan amado y tan ingrato... como los grandes amores, demasiado excelsos para ser comprendidos, demasiado sublimes para ser humanos.

Grand Bourg: intimidad, calor, senectud de materia, juventud de alma. La llama se consume y, junto a ella, otra llama alumbraba un crucifijo. Imagen que le enseñó a luchar, le ayudó a recordar, le llamó a bien morir. Imagen que por no serlo, le hizo sobrevivir.

## RELIGIOSIDAD DE SAN MARTIN

De CARMEN E. GARCÍA

Al iniciar su ensayo la señorita García describe así al Gran Capitán: "Es el prototipo genial individualísimo, que se sirve de las ar-

mas necesarias, pero sin arbitrariedad ni sensualidad. Es el creador de una nueva sensibilidad heroica. Procura lograr sus objetivos con el menor derramamiento de sangre, no busca el halago del triunfo, ni la fruición del poder, y afirma que su causa es la del género humano.

“Tales circunstancias definen el contenido moral de un nuevo heroísmo. Al sentido estético de la guerra que creó a César, a Alejandro y a Napoleón, opone San Martín el sentido altamente moral de su titánica epopeya. Siempre y en todo momento, fueron el sacrificio y la abnegación sus alas de cóndor para remontarse a la gloria; gloria que no es para él, la pompa del triunfo clásico, sino la serena paz del alma en la obra perfecta ejecutada con alteza de miras.

“Sobre él gravita un mandato moral, por eso su figura de héroe militar, se proyecta en una figura de héroe civil. Más hermosa que su hazaña, es su conciencia.

“Su espada de Santo refleja al desnudarse la luz del pensamiento Evangélico que le dió forma y vida”. De inmediato, para ubicar a San Martín en el plano de los sentimientos religiosos, la señorita García afirma: “San Martín fué católico de principios y de práctica, por eso es tan elevada la heroica cumbre de su vida austera.

“El amor a Dios, y la adhesión a la Iglesia, fueron el basamento de su formación ética.

“Dió a Cristo su adoración rendida, en todas las circunstancias de su vida privada y pública.

“No fué la suya una informe religiosidad pantésta, un barniz de etiqueta social o un arma de utilidad política. Indignan y sublevan en labios de argentinos estas apreciaciones deformistas del credo Sanmartiniano, porque ellas son una injuria incalificable a la diamantina pureza del alma del Libertador, donde jamás tuvieron asilo las bajezas de la simulación y de la hipocresía, y digo jamás, porque habiendo morado siempre en la más alta cumbre del valor moral, no pudieron llegar hasta él, esas rastreras vilezas.

“Es muy cierto que San Martín no fué uno de esos católicos de manifestaciones ardorosas, pero ello únicamente por su temperamento. En él prevalecía el frío análisis del entendimiento, sobre los entusiasmos del corazón.

Dejadas bien sentadas estas premisas, nos vemos frente a una disyuntiva; o admitimos frente a la evidencia de los hechos, la religiosidad de San Martín, o la negamos minando su pedestal de gloria. Su religiosidad es la piedra angular de su ingente acervo moral. Su fé ampliamente manifestada y documentada en el decurso de su gloriosa existencia tuvo tres razones de ser: linaje, educación, y autoconvicción”.

Entra luego a detallar las numerosas pruebas concurrentes en torno al catolicismo del Padre de la Patria, para concluir en estos térmi-

nos: "Su muerte fué casi repentina, Félix Frías dice que luego, "un crucifijo estaba colocado sobre su pecho, otro en una mesa, entre dos velas que ardían, al lado del lecho de muerte". Dos hermanas de caridad, rezaban por el descanso del alma, que abrigó aquel cadáver. El sepelio del Libertador fué sin pompa, de acuerdo a sus deseos —"el carro fúnebre añade Frías— se detuvo en la Iglesia de San Nicolás. Allí rezaron algunos sacerdotes, las oraciones religiosas en favor del alma del difunto".

"Vemos pues, que como ciudadano, como jefe, como gobernante, en toda la trayectoria de su vida, el obrero de la libertad fué un general cristiano consecuente con sus principios; y necesariamente tuvo que serlo, porque solo Dios puede inspirar sus ciclópeas empresas y alentar y confortar al hombre en los momentos difíciles de la vida. Acaso no fué un acto de humildad Evangélica la gesta de Guayaquil cuando pudiendo imponer la fuerza de los vencedores, prefirió imponer la ley del renunciamiento personal?

"No fué la honradez cristiana más pura, la que lo impulsó a renunciar al gobierno que le ofreció el General Lavalle, cuando en 1829, pobre y desalentado, quiso encaminar sus pasos a la patria amada? Sigamos el ejemplo del Padre de la Patria, pues solo así seremos dignos de la herencia que nos legó, de esa herencia que encarna la argentinidad, y en este Año Sanmartiniano en que Argentina y América le rinden sentido homenaje, por lo que hizo en su bien, y por lo que no quiso hacer en desmedro de su soberanía invoquemos al Todopoderoso, para rogar por el alma, del que hace un siglo, entró a formar parte de la constelación eterna de los que tienen en la historia un lugar de privilegio".

## LA PERSONALIDAD MORAL DE SAN MARTIN

De NICOLÁS PODHAINY

El estudiante Podhainy empieza su trabajo recordando que: "San Martín llegó a nuestras tierras con el bagaje espiritual de un siglo revolucionario; portador de una misión redentora. Cumplida ella, retiróse de la escena política para no salpicar su límpida trayectoria con la menor sospecha de ambición. Por eso todos sus actos durante su breve paso por América, diez años repletos de acontecimientos decisivos acercan su figura a las proyecciones del Genio moral, por la línea de su vida, genio militar por la hazaña maravillosa del paso de los Andes; genio político por sus intuiciones de gobierno. El desinterés y la moderación fueron los resortes primordiales de su conducta". Más adelante,

el autor subraya así los rasgos morales del Libertador: "Dueño de todos los triunfos no quiso ser otra cosa que el Libertador de pueblos; eludió las palmas y los aplausos y los halagos, para ser uno de los tantos que desde el destierro habrían de asistir a las luchas fratricidas, que los hombres que aprovecharon su gloria desencadenaron en el Plata, sin otro pensamiento que el de aspirar a que Dios y la razón suprema un día hicieran reinar la voluntad del trabajo y del sacrificio tal cuál él lo había señalado en la *norinminente* de su ejemplo. Dignificó la condición humana redimiendo a los indios y negros. Valorizó el papel de la cultura a la cual juzgó mas poderosa que a los ejércitos para sostener la independencia de los pueblos. Rechazó honores y retribuciones pecuniarias, destinando éstas para fundar bibliotecas, escuelas y hospitales. Respetó la opinión pública y la voluntad popular. Si en algún momento hubo de fijar sus miras en la monarquía, su vida toda fué, sin embargo, de una irreprochable austeridad republicana. Frugal, odió el lujo y la ostentación, viviendo en oscuro ostracismo y digna pobreza. Pareo en palabras, solo dos veces en su vida habló de si mismo y fué pensando en los demás. Tuvo grandes afectos; formó un hogar ejemplar; educó a su hija con esmero de artifice y hondo sentido humano, cultivó la amistad como un culto. Pero también llegó hasta él la calumnia, la intriga, el denuesto. No usó para con sus enemigos palabras de odio ni de condena. Esperó tranquilo el fallo de la historia, y la historia y la posteridad lo han reivindicado plenamente". Luego de afirmar que: "Es gloria inmensa para una Nación haber nacido bajo la protección de una espada impoluta", el autor finaliza: "San Martín es el símbolo humano de la Argentinidad. La bandera es la sublime concreción de los ideales pasados, presentes y futuros de la Nación".

"El escudo nos muestra en gráfica síntesis, los atributos que signan la acción Argentina de todos los días. El Himno eleva con letra épica y música solemne, la oración de nuestra fe republicana, San Martín es la buena viscera caliente que busca clima de montaña y la vecindad de los cóndores porque en la montaña y en los cóndores se des-acostumbra el hombre al bajo de los oprobios. San Martín, el Libertador, está para libertarnos. Desde su atalaya de bronce señala siempre hacia el oeste y qué es el oeste sino la montaña? ¿Y qué es la montaña sino la altura? Los hombres argentinos deben mirar hacia esa altura confiados en su jefe sin tacha. Fué Señor de los senderos de la libertad. San Martín quiere comandarnos todos los días hacia esa meta luminosa. Por ese sentido de la continuidad histórica el pueblo Argentino de nuestros días honra en el General José de San Martín al paradigma de sus virtudes más caras: la valentía, la dignidad, el desinterés, el altruismo y por sobre todo el insobornable amor a la libertad".

## PERSONALIDAD MORAL DE SAN MARTIN

De EDUARDO H. CASTELLÁN

Introduciéndose en el tema, el estudiante Castellán dice: "La personalidad moral de San Martín es extraña como todo su ser, como toda su historia y como toda su conducta.

"Un hombre envuelto en el misterio" ha dicho el historiador Gerwinus, describiendo a San Martín, y así era en efecto el más singular de los próceres americanos. Lafond lo llama el Cincinato Americano, Lord Macduff lo denomina émulo de Washington, y Sarmiento dijo "Hermes Trismegisto". He aquí a San Martín definido metonímicamente por comparación con lo que fueron otros, hombres o mitos; grave error, pues San Martín fué un ser genuinamente individual, un caso único en la historia.

Y además de ser genuinamente individual fué extraño, extraño desde su cuna hasta su muerte.

Extraño es que en un caserón de pesadas puertas que había hecho votos de clausura y fué colegio de religiosos, en medio de una frondosa selva que recordaba el Paraíso, naciese un niño; extraño también que nadie anote su llegada al mundo y tenga que ser él quien aclare su procedencia. Extraño es que fuese en Yapeyú, pequeña población indígena de las antiguas misiones, donde naciese en el seno mismo de la América hispana, en la selva virgen, el que sentiría siempre en su corazón el latir y el sentir de esa raza fuerte pero oprimida que como hijo del Sol, venía a liberar.

Extraño es que en el dulce lenguaje guaraní Yapeyú, su cuna indígena, signifique "lo que está en sazón", "el fruto llegado a su tiempo", significado que encierra por sí solo el tremendo porvenir que al allí nacido el destino le deparaba y que marca con voz de oráculo su grandioso porvenir.

Extraño es que Yapeyú fuese arrasado por un voraz incendio provocado por los lusitanos en sus correrías en busca de ganado el mismo día, 12 de febrero de 1817, de la Batalla de Chacabuco como si su finalidad y su deber para con la América hubiérase cumplido al servir de lugar de nacimiento al que le daba la libertad.

El hecho de que los hermanos de San Martín no volviesen a su Patria para luchar por su Independencia como lo hizo el menor, habiendo nacido en el mismo lugar y siendo de la misma estirpe torna insuficiente las teorías deterministas para explicar por sí solas al genio en que actúa una fuerza escondida que trasciende de invisibles esferas".

Luego de relatar las actuaciones de San Martín en España, iniciadas "cinco días antes de la toma de la Bastilla por los revolucionarios franceses", el autor expresa:

"Depende que la América virgen sintió iracunda una mañana el ultraje de la planta del hombre extraño en sus costas antillanas, desde que el Inca vencido por el hispano sediento de riquezas y gloria había comenzado a llorar su triste desventura de oprimidos, la América no se sintió otra vez plena de fuerza de progreso y liberación hasta que respondiéndole como cual eco al grito de libertad, libertad, libertad, que un día de mayo lanzaron al mundo los Argentinos; holló con su planta la tierra Americana el que en ella había nacido y volvía para liberar "lo que él había dejado dominado".

Ese era San Martín que se presentó en el Plata para incorporarse sin reservas y con la completa donación de sus aptitudes y facultades a esa Revolución de Mayo que al decir de Estrada "No tuvo caudillos, pues no fué la obra mezquina de una facción deshonrada por la idolatría, ni el producto de la obra de un partido enervado por el prestigio de un hombre; ni el desarrollo de una doctrina preconcebida aplicada por un elemento social predominante; sino el resultado del fuego espontáneo y tumultuoso de la vida popular"; que necesitaba para su éxito la acción de un genio militar que condujera a sus huestes por el camino seguro de la victoria, acción que desarrolló San Martín.

La libertad de América, por la que él se batiría no era una novedad para él, pues había guerreado por ella contra Napoleón; pero sí era nuevo el sentimiento y el espíritu que pondría para luchar por esa libertad, ahora era la América que lo vio nacer la que lo veía luchar, ahora eran hermanos suyos los que lo acompañarían al combate, ahora eran colores suyos los que enarbolaría, ahora lucharía por lo que había nacido. Es así como San Martín manifiesta a su Patria por primera vez su abnegación y la manifiesta con el hecho trascendental de la vuelta a la Patria, como lo manifestará más tarde con el hecho incomparable de su alejamiento".

Relatados los sucesos de armas en que intervino el Héroe, agrega Castellan: "Aún en la tercera y última parte de su vida, la que corresponde a su renunciamento; San Martín acordóse de su profesión en dos oportunidades en que su patria estuvo en peligro, cuando la guerra con el Brasil, caso en el que San Martín se trasladó desde Bruselas al Río de la Plata al que llegó cuando la guerra había concluído pero las luchas civiles continuaban y no quiso que su gloria perteneciese a ningún partido por lo que se negó a desembarcar en la Patria, que solo pudo contemplar desde la rada en la que su barco estaba anclado y donde lo fueron a buscar dos jóvenes que él había tenido como granaderos en 1813, jóvenes a los que llamó "Hijos", pues él los había formado y

los quería como tales. La otra ocasión en que ofrece sus servicios a la Patria es cuando los franceses bloquean el Río de la Plata durante el gobierno de Rosas, al cual le legó el sable, pero no por el gobierno que éste hizo, sino porque defendió la soberanía nacional contra las potencias extranjeras. En todas estas oportunidades San Martín quiso servir con su profesión pero cuando los revolucionarios belgas quisieron que tomase el mando de sus tropas lo rehusó porque eran sus deseos que los pueblos se gobernasen por sus propios medios, y no quería ser él, factor que influyese en cuestiones políticas ajenas. San Martín civil en la vejez, deja pasar delante sus ojos el resto de su vida tomándose un previo descanso antes de entrar en la eternidad y no actúa por el solo hecho, que su actuación podría traer complicaciones y no reportarían ningún beneficio, y como él lo dijo "Está y estará retirado al mando".

Finalmente, y luego de haber puesto de realce los factores morales más vigorosos, Castellan termina su trabajo con esta síntesis: "La vida heroica y abnegada del Gran Capitán de los Andes, es un ejemplo vivo para la juventud no solo argentina sino también americana, pues el examen de su comportamiento no puede dejar otra enseñanza que de abnegación y sacrificio, virtudes que es difícil encontrar en los jóvenes. La firme sentencia por él emitida da la pauta gloriosa de lo que fué y de lo que quiere que seamos, pues está convencido de que los destinos del hombre están sellados de antemano.

Es por eso que este Cid Americano ilumina con la luz de sus virtudes el camino de los que por él gozan de libertad, inspira el ardor con que debemos amar a la Patria y defender el concepto de la democracia como bien Sagrado que del "Santo de la Espada" heredamos".

## LA RELIGIOSIDAD DE SAN MARTIN

De GRACIELA GIAZONE

Este trabajo se inicia con la siguiente afirmación: "Quien indague la conducta pública y privada de San Martín, si no está cegado por una pasión de secta, tendrá que reconocer que el gran varón de América certificó muchas veces, y bajo su firma, su catolicismo, en carta y notas oficiales. Sobre esos documentos que autentifican las convicciones religiosas del Gran Capitán, se quiere echar una gruesa capa de olvido para que pasen desapercibidos, como probanzas inoperantes", tras el examen minucioso de los antecedentes relativos al catolicismo del prócer, la señorita Giacone expresa: "Muchos sostienen que San Martín en su ostracismo no dió las frecuentes muestras públicas de fe católica que puso en evidencia cuando estaba en América.

“Al frente de la gigantesca empresa libertadora, única en la vida de los pueblos, el hombre necesitaba con premura el auxilio divino. Si pasada la borrasca se atenuaron las públicas manifestaciones, ello no significa, de manera alguna, un enfriamiento de la fe. El sufrió mucho en su destierro, y los infortunios aumentan la unión con Dios.

No fué por fines políticos que San Martín se mostró católico, sino porque lo era de veras. Pensar lo contrario, sería echar sombras sobre la memoria del prócer inmortal; sería considerarlo un hipócrita o un demagogo o un político cualquiera, condiciones éstas que no tuvieron cabida en su alma; no fué por política, sino por convicción que obró católicamente.

Es un hecho invariablemente que quien usa la religión como un instrumento político trata siempre de no ser terminante en favor de ella, sino más bien contemporizador y escurridizo. Y San Martín, por el contrario, fué preciso al respecto y sus disposiciones fueron concluyentes, cuando estableció normas religiosas”. Su ensayo concluye con referencias concretas sobre la ética, el desinterés, la modestia, la abnegación y el renunciamiento reflejados en la conducta religiosa del Gran Cacán: “Integro y probo era hombre de pocas palabras y lo bastante indulgente como para disculpar a los otros, cosas que jamás se hubiera perdonado a sí mismo.

“Si no arbitrio de olvidar las injurias, porque ese acto depende de mi memoria, a lo menos he aprendido a perdonarlas, porque este acto depende de mi corazón”. Esta expresión de un hombre dolorido, implica una extraordinaria reciedumbre de carácter y una virtud a toda prueba. Es decir: no olvidaba porque eso es esencialmente humano, pero perdona porque eso es esencialmente cristiano. San Martín era enemigo de consolarse hablando de sus ofensores, como hace la mayoría de los hombres. La prudencia, la reserva, el desprecio por la cobardía, eran innatos en él.

“Cumplió su estupenda misión estoica y patrióticamente y después de cumplida buscó el silencio y el retiro en tierras de Francia.

“De San Martín puede decirse que vivió su doctrina hasta el sacrificio de sí mismo y predicó con el ejemplo; pero era demasiado conocedor de los hombres para no comprender que la virtud y la conciencia rígida suelen andar casi siempre por solitarios caminos. Ni los bienes materiales, ni los halagos del éxito, ni la adulación o la calumnia, tuvieron fuerza capaz para hacerle desviar un ápice de la senda rectilínea y pura de su vida”.

#### PREMIOS NACIONALES DE LA SECCION JUVENIL

Los trabajos premiados fueron remitidos a la Universidad Nacio-

nal de La Plata, donde funcionó la sede central de la Sección Juvenil del Congreso Nacional de Historia de Libertador General San Martín.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la misma, se formó un jurado presidido por el Presidente de la Sección Juvenil del Congreso Nacional, Profesor Carlos Heras, e integrado por un representante por cada Universidad; doctores Augusto Cortina, por la Universidad de Buenos Aires, Federico Ibarguren, por la Universidad Nacional de La Plata, F. Adolfo Masciopinto, por la Universidad Nacional del Litoral, José Zeballos Cristobo, por la Universidad Nacional de Córdoba, Otto Burgos, por la Universidad Nacional de Cuyo, y Manuel García Soriano, por la Universidad Nacional de Tucumán.

Después de la lectura de los trabajos considerados, el jurado estableció por unanimidad los siguientes premios:

**Categoría A: *Estudiantes universitarios:***

1er. Premio: Ignacio Manuel Rodeles (U. N. de Cuyo).

2º Premio: Margarita Hualde (U. N. de La Plata).

2º Premio Bis: Jorge Contrera Videla (U. N. de Cuyo).

Accesit: Noemí Gómez López (U. N. de Tucumán).

**Categoría B: *Estudiantes de los Institutos de las Fuerzas Armadas:***

*Sección A:*

1er. Premio: Cadete Jorge F. Tapper Plate

2º Premio: Desierto.

*Sección B:*

1er. Premio: Guillermo H. Hiller.

2º Premio: Diego Borrromeo.

**Categoría C: *Estudiantes del Profesorado Secundario:***

1º y 2º premios: Desiertos.

**Categoría D: *Estudiantes de enseñanza media:***

1er. Premio: Antonio Marcelo Casartelli (Córdoba).

2º Premio: Wenceslao A. Lazo (Buenos Aires).

Accesits: a) H. Raúl Contreras Ordóñez (Rosario).

b) Irma L. Lombardero (Capital Federal).

c) Rodolfo F. Danesi (Tucumán).

**Categoría E: *Obreros y empleados:***

1er. Premio: Juan Francisco Guardia (Mendoza).

2º Premio: Julio C. Morazzo (Azul).

Se resolvió además hacer llegar una *Mención Estímulo* a todos los que entraron en la selección final: Srta. Nelly Elsa Vitet; señores: Nemesio H. Rojas, Luis Atilio Lazarte, Calcedonio R. Lentini, Rodolfo E. Munne, Julio A. Conde y Washington N. Recabarren.

**Categoría F: *Intelectuales:***

1º y 2º premios: Desiertos.

## PRIMERA JORNADA JUVENIL

23 de Noviembre de 1950, a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad

### PROGRAMA

- a) Himno Nacional Argentino.  
Himno a San Martín.
- b) Palabras de apertura por el Presidente de la Sección Juvenil del Congreso Regional del Litoral, profesor PEDRO OSCAR MURÚA.
- c) Distribución de premios y diplomas.
- d) *Una guitarra y un cantar* ..... ALMIRALL  
*Tonada* ..... ALMIRALL  
*En el altiplano* ..... GENNERO.  
Violín: MARY ELSA BARG.  
Al piano: ELISA DEL CARMEN MEYER.
- e) Lectura de los trabajos premiados, a cargo de sus respectivos autores:
- Categoría a) Estudiantes universitarios.  
*1er. premio:* Sr. CONRADO UGARTE (h.) de la Facultad de Química Industrial y Agrícola. Santa Fe.
- Categoría c) Estudiantes del profesorado secundario.  
*2º premio:* Srta. ELSA HAYDÉE RUBINO, de la Escuela Normal de Profesores "Nicolás Avellaneda" de Rosario.
- Categoría d) Estudiantes de enseñanza media.  
*1er. premio:* Sr. H. RAÚL CONTRERAS ORDÓÑEZ, del Colegio Nacional N° 1 "Domingo F. Sarmiento" de Rosario.  
*2º premio:* Srta. CARMEN E. GARCÍA, de la Escuela Normal Mixta "Domingo F. Sarmiento" de Esperanza.
- f) *Carnavalito* ..... MILICI  
*Gato* ..... GÓMEZ CARRILLO  
Quinteto de guitarras  
Director: Profesor *Jorge Martínez Zárate*
- g) Palabras de clausura por el Secretario General y Técnico del Congreso Regional del Litoral y Miembro de la Sección Juvenil, doctor *F. Adolfo Masciopinto*.

### ACTA DE LA PRIMERA JORNADA JUVENIL

En Santa Fe, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, siendo las diez y ocho y treinta, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se constituye la Subcomisión Juvenil de Historia del Libertador

General San Martín, con asistencia de los miembros doctor F. Adolfo Masciopinto, Representante del señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral y Presidente del Congreso Regional doctor Carlos Julián Ferreyra, doctor Leoncio Gianello y los suscriptos, en el carácter de presidente y secretario de la misma; los señores miembros de la Comisión Regiopal doctores José Carmelo Busaniche y Luis Alberto Candioti; el señor miembro del jurado respectivo, doctor Pedro V. Vallejos; los jóvenes premiados en el certamen señores Conrado Ugarte (h), H. Raúl Contreras Ordóñez y Eduardo H. Castellan y las señoritas Elsa Haydée Rubino, Carmen Esperanza García y Graciela Giacone; el Presidente pro t mpore del Senado de la Provincia doctor Luis Bonsembiante, autoridades educacionales, coro de la Escuela Superior de M sica y Canto y nutrido p blico, a efectos de proceder a la distribuci n de los premios discernidos y dar lectura, en sendas s ntesis, de los trabajos clasificados.

—Iniciando el acto se procedi  en primer t rmino a entonar el Himno Nacional y el Himno a San Mart n por el Coro de la Escuela Superior de M sica. De inmediato el se or Presidente de la Subcomisi n Juvenil, que suscribe, procedi  a pronunciar un discurso de apertura de las Jornadas Juveniles de Historia del Libertador General San Mart n, Regi n del Litoral, describiendo los alcances del concurso celebrado y sus particularidades. Destac  el  xito alcanzado en todas partes y procedi  a la distribuci n de premios, que fueron entregados por los miembros presentes de la Comisi n Regional y Subcomisi n Juvenil en el siguiente orden:

Categor a a) *Estudiantes Universitarios*: 1er. premio, se or Conrado Ugarte (h) de la Facultad de Qu mica Industrial y Agr cola, Santa Fe.

Categor a c) *Estudiantes del Profesorado Secundario*: 2do. premio, se orita Elsa Hayd e Rubino, de la Escuela Normal de Profesores “Nicol s Avellaneda”, de Rosario.

Categor a d) *Estudiantes de Ense anza Media*: 1er. premio, se or H. Ra l Contreras Ord n z del Colegio Nacional n  1 “Domingo F. Sarmiento” de Rosario; 2  premio, se orita Carmen Esperanza Garc a, de la Escuela Normal Mixta “Domingo F. Sarmiento” de Esperanza. Premios accesit, se or Eduardo H. Castell n del Colegio Nacional n  1 de Rosario y se orita Graciela Giacone, de la Escuela Normal n  1 de Profesoras de Rosario.

—A continuaci n y luego de ejecutarse diversos n meros musicales por las se oritas Mary Elsa Barg y Elisa del Carmen Meyer, los j venes premiados leyeron compendios de sus trabajos por turno en orden inverso al consignado precedentemente.

—Un quinteto de guitarras bajo la dirección del profesor Jorge Martínez Zárate ejecutó aires nacionales.

—Para finalizar el acto, el doctor F. Adolfo Masciopinto pronunció un discurso de clausura, en su carácter de Secretario General y Técnico del Congreso Regional de Historia del Libertador y miembro de la Sección Juvenil, con el cual exhortó a la juventud argentina invitándola a imitar el ejemplo del General San Martín y a seguir por el sendero del trabajo y el estudio.

—Siendo las veinte y cuarenta y cinco se dió por clausurado el acto. — (Firmado): *Pedro Oscar Murúa*, Presidente Sección Juvenil; *F. Adolfo Masciopinto*, Secretario General y Técnico del Congreso Regional; *Rafael López Rosas*, Secretario Sección Juvenil.

*Palabras de apertura a cargo del Presidente de la Sub Comisión de la Sección Juvenil, Profesor Pedro Oscar Murúa*

El patriotismo ha sido y será, por los tiempos de los tiempos, fuerza ígnea, capaz, ella sola, de conmover los mundos y transformar las más potentes resistencias opuestas a la verdad, la libertad y la justicia. Plasmado en realidades objetivas y abstractas, consustanciales e inherentes a la humana condición, nacionalidad, tradiciones, fe e idioma, como elementos básicos de su existir; fácil es al patriotismo, bajo el influjo de tan poderosa cohesión psíquica y moral, exceder el diapasón de las consagraciones e incurrir en el defecto de no considerar lo ajeno con la misma vehemencia que se emplea para destacar lo propio. La personalidad moral de San Martín, su significación unívoca en el alma argentina ¿es producto de una deliberada exaltación colectiva que exagera sus razones y que expande la significación real del Héroe bajo el imperio de intereses y pasiones discutibles? No; serenamente no. San Martín representa una vida singular en la historia de todos los pueblos del orbe. Vendría el más desapasionado investigador de cualquier latitud y cualquier época a examinar en la forma y el fondo de esta existencia humana —en los aciertos del genio y en las debilidades del hombre— y estamos convencidos que la resultante de sus comprobaciones no podría conducir a otra afirmación que ésta, arraigada definitivamente en la conciencia continental: San Martín, por el relieve de su pensamiento y su conducta, de su acción y su pasión, al superar en vuelo impresionante todas las apatencias que devoran al ser común y acechan el paso de los vencedores a lo largo de los grandes acontecimientos de la historia, no

ofrece sino muy contadas posibilidades de comparación. Por eso el pueblo argentino se ha dado cita unánimemente en torno a su ejemplo luminoso. A estas conclusiones ha llegado la juventud estudiosa de todo el país en el análisis metódico que ha hecho, de la vida y la obra del Libertador, no sólo movida del afán de rendirle el homenaje de su admiración, sino en el firme anhelo de prepararse para ser digna heredera de tan elevado progenitor de naciones. Porque es responsabilidad, y enorme, saberse y sentirse descendientes de tan noble stirpe, vástagos en autenticidad del Glorioso Libertador y Conductor de estos pueblos; ser eco vivo y permanente de aquella voz austera que decía: "Para los hombres de coraje se han hecho las grandes empresas"; "Mi mejor amigo es el que enmienda mis errores y reprueba mis desaciertos"; "No esperemos recompensas de nuestras fatigas y desvelos, y si sólo enemigos. Cuando no existamos nos harán justicia".

Como colofón de los impresos del Congreso Regional que estamos celebrando, se han estampado estas palabras del Libertador: "Conozca el mundo que el genio americano abjura con horror los crueles hábitos de sus antiguos opresores y que el nuevo aire de libertad que empieza a respirarse extiende su benigno influjo a todas las clases del Estado".

Señoras y señores: No constituye un azar la adopción de este pensamiento. A cien años de la terrena desaparición de San Martín, continúa siendo actual su afirmación. A los antiguos opresores sucedieron los otros, aquellos que vinieron sin heroicidad para hurtar y partir, aquellos que ni siquiera vinieron y que desde largas distancias pretendieron esclavizar las masas laboriosas argentinas y convertir en mito la libertad conquistada en los campos de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú. Frente a éstos, nuestro pueblo levanta hoy su bandera de redención definitiva, conducido por un nuevo y excepcional espíritu. Frente a éstos, como un eco portentoso de la gesta, ha dicho el General Perón: "... Me ha tocado, en la vida enfrentar una causa y luchar con el pueblo argentino al lado de esa causa, y comprendía que todo cuanto había estudiado, que todo cuanto había conocido de la vida de San Martín, no lo había comprendido íntegramente a San Martín, no lo había sentido profundamente como lo siento hoy, empeñado en esta lucha de llevar a la Argentina también a una causa, sino tan grande y extraordinaria como la de él, tan meritoria por lo menos como la de un humilde ciudadano argentino que lucha por completar

esa independencia y esa libertad, sin la cual los argentinos no serán íntegramente argentinos'.

A él, a esa filosofía del Gran Capitán de los Andes, vivida y practicada desde la niñez, en la dura disciplina de las armas, en la brillante atmósfera de las victorias, en la responsabilidad del gobierno y en la imponente soledad del destierro, solamente dulcificado por el susurro de las voces familiares y el recuerdo cada vez más vaporoso de los días culminantes de la vasta epopeya; a esa filosofía hecha sed y hambre, cuerpo mismo embebido de todos los ideales que brotan de la tierra americana; a esa filosofía y a ese hombre, jóvenes argentinos, entregamos hoy nuevamente la más alta y depurada devoción de nuestro espíritu. Que Dios ilumine el camino que desde ya emprendéis como representantes de la nueva generación, portando, como el lampodóforo de nuestro escudo universitario, en la luz sanmartiniana que lleváis en la conciencia, todos los atributos y deberes de las auténticas generaciones argentinas.

*Discurso de clausura a cargo del Dr. F. Adolfo Masciopinto*

En la vida de los pueblos hay ciertas fechas que es un deber de los ciudadanos recordarlas, ofreciéndolas a la juventud como ejemplo de imperecedera emulación, porque son como antorchas que iluminan la marcha de la historia a través del tiempo y a lo largo de su azaroso camino.

La concepción pragmático-moralista que dieron a la historia historiadores como Tucídides y Jenofonte, Tácito y Tito Livio, magistralmente compendiada en la famosa frase de Cicerón *Historia Magistra vitae est*, encuentra en esos actos recordatorios, ocasión para manifestarse en toda su fuerza, aún en pleno siglo XX y en medio de la concepción genético-evolucionista que predomina en los estudios históricos.

Santa Fe se viste hoy de júbilo porque ha dado cita en este recinto a lo más seleccionado de su juventud, para que en forma activa participe en los homenajes de la Patria, que con el auspicio del Superior Gobierno de la Nación se tributan a nuestro héroe máximo, en este año, el centésimo de su tránsito a la inmortalidad, que con tanta justicia ha sido llamado del *Libertador General José de San Martín*.

En mi condición de Secretario general y técnico del Congreso Regional del Litoral y como miembro de la sub-comisión de la Sección Juvenil, me ha tocado en suerte el alto honor de

clausurar la brillante jornada que se está cumpliendo. Acabamos de escuchar en primer término la autorizada palabra del señor Presidente de la Sub-Comisión, profesor Pedro Oscar Murúa, que con conceptuosos términos expuso el alcance y proyecciones de la Ley 13661 y de los Congresos Regionales con sus correspondientes secciones juveniles y luego el verbo vibrante de nuestros jóvenes estudiantes, quienes por expresa voluntad del Excmo. señor Presidente de los argentinos General Juan D. Perón pudieron hacer oír su voz en este jubileo de la Patria, que por una feliz coincidencia, es también jubileo de la cristiandad. La Argentina toda, de un extremo al otro se inclina reverente ante el Altar de la Patria y el de la Santa Iglesia, rindiendo honores al Libertador de América y al Dios hecho Hombre.

No he de abundar en los conceptos ya emitidos, esta es una jornada eminentemente juvenil y por ello quiero que mis palabras sean una exhortación para los jóvenes que me escuchan.

En el orden social, político, económico y cultural, el período que hemos llamado de la Colonia se desarrolló apacible y monótono, transcurriendo lentamente para todos, vacío y casi siempre igual. Sin embargo, bajo esa aparente calma e indiferencia fué plasmándose en el ambiente de los nativos una constante agitación que preparó los acontecimientos que habían de culminar con la libertad de América.

Chuquisaca, la ciudad de corte hispánico, con sus construcciones blancas y achaparradas, sin grandes recursos ni más lustre que la Universidad, se convirtió en el centro de las nuevas ideas y en el foco intelectual más importante del continente, ejerciendo la Universidad de San Javier una poderosa atracción sobre los jóvenes sureños de la América hispánica: Lima y el Cuzco, Córdoba y Buenos Aires, enviaron sus hijos para que complementaran allí su educación. Toda aquella juventud renovadora, simbólicamente representada en la figura de Mariano Moreno, aprendió a discutir en todos los tonos, los temas que habían de llevar a la concepción de una América Libre, preparando el ambiente, con ese sentimiento franco que es la más pura esencia de las manifestaciones de los sanos de espíritu y con ese calor y entusiasmo que sólo anida en los corazones nobles y desinteresados.

Cuando San Martín retornó al Patrio suelo, el *podër magestas* había retrovertido al pueblo que, haciendo uso de sus derechos, se había dado un gobierno patrio mediante el cual

los argentinos ya no eran los insurrectos ni los súbditos levantiscos, porque eran hombres libres que llevaban impreso en su frente el sello de la Libertad, dispuestos a cruzar la pampa inmensa, como el gaucho que acicatea al potro indómito, para escalar las altas cumbres de los Andes y llevar el preciado don, a los hermanos de las tierras del Arauco domado y a la de los hijos del Sol.

San Martín fué el hombre elegido por la Providencia para cumplir tal misión. Grande es nuestra deuda con el Gran Capitán.

En este año que recuerda el centésimo de su muerte, no podemos dejar de evocar su vida intachable que ofrece una magnífica lección a cada paso, pero, como dice Galván Moreno, no debemos caer en el espejismo de creer que es posible aprovechar intensamente la gran lección que brota del ejemplo de los próceres con fiestas, lujos, pompas y discursos más o menos ampulosos. Todo ello, que sólo sirve para dar esplendor a la evocación, no puede ser ejemplo y estímulo a la vez, porque es necesario un conocimiento a fondo de la actuación, el ambiente, la lucha, los sufrimientos, la nobleza y el renunciamiento que fueron tallando la grandeza de quienes, como el General San Martín, supieron legarnos una Patria grande y libre. No es suficiente, repito, sólo conocer el nombre de los próceres y cuatro o cinco fechas que recuerdan las acciones más gloriosas que jalonan su vida, porque tenemos que tener presente toda su vida, íntegra, plena, con sus aciertos, sus errores y sus extravíos; sólo así, podremos tener una imagen viva y exacta de ese recuerdo que quiere ser una lección.

Tal es precisamente lo que ha querido hacer este año el Gobierno del General Perón, al disponer honores y ceremonias con motivo del primer centenario de la muerte del General San Martín; tal ha sido el objeto y finalidad de los Congresos Regionales y tal la razón por la cual nos encontramos ahora reunidos, mientras que su figura se agiganta y proyecta en el tiempo y en el espacio, como la de los héroes legendarios.

Frente a la incomprensión de sus contemporáneos San Martín dijo que los hombres  *juzgan el presente según sus propias pasiones y el pasado según la verdadera justicia*. La máxima sanmartiniana se ha cumplido una vez más sin regateos ni mezquindades.

Los años han pasado y el juicio imparcial de la Historia le ha rendido su tributo, porque su recuerdo estará siempre en el corazón de los americanos, mientras el de sus detractores

se ha convertido en el polvo sobre el cual descansa el pedestal de sus estatuas, recordatorias de un pretérito pleno de heroísmos y de afanes, de sacrificios y desinterés.

San Martín ha dejado de ser el hombre sereno, el militar glorioso o el hábil político, para convertirse en el Mesías de América; de esa América que es la esperanza del futuro.

Los últimos contrastes padecidos por el Mundo Occidental, después de las duras jornadas que llenaron las dos guerras más cruentas que engendró este siglo XX, han venido a demostrar el valor de las fuerzas americanas y su responsabilidad así como otrora las invasiones inglesas demostraron a los criollos el valor de sus propias fuerzas, haciendo vislumbrar la posibilidad, que en parte es ya realidad, de traspasar las propias fronteras extendiendo la acción a las naciones hermanas que sufren, así como en gloriosos años de la Independencia el General San Martín llevó su acción libertaria a los hermanos de allende la Cordillera.

El porvenir del mundo en ruinas, está en América. Europa ha quedado exhausta y necesitará muchos años para reponer fuerzas, hombres e instituciones derribadas. Es por ello que la América toda y, porqué no decirlo con orgullo, la Argentina en particular, está dispuesta a devolver con creces, los beneficios que nos trajeron del otro lado del Mar.

En la actualidad, la Argentina se encuentra empeñada en un tren de franca reorganización y de resurgimiento político, económico, social y cultural. La independencia económico-social de la Argentina Justicialista ha venido a completar la independencia política de los Congresales del 16. Ahora nos encontramos empeñados por alcanzar también la independencia cultural. En este aspecto, los esfuerzos de estos últimos tiempos son enormes si los comparamos con los de muy pocos años atrás. El ansia del cultivo espiritual del individuo, de revaloración del trabajo creador, ha llegado a ser una necesidad colectiva y debe ser considerada como la resultante de la labor que de un tiempo a esta parte vienen cumpliendo y cumplen hombres de ciencia, artistas, artesanos y agricultores, en continua progresión numérica y cualitativa, poniendo a nuestro país al frente de las naciones más progresistas.

Alguien ha dicho que la estimación pública y el prestigio que en la Argentina han alcanzado todas las ramas del saber humano, desde las ciencias a las artes, pasando por las industrias y el comercio, están en relación directa con el grado de

madurez de expresión que ha alcanzado como pueblo en el consorcio de las naciones libres.

Largo y penoso ha sido el camino recorrido desde los comienzos de nuestra nacionalidad al presente, pero si parangonamos aquellos tiempos de incipientes baluceos y los nuestros, quedará un saldo muy a nuestro favor, porque una juventud sana y vigorosa, que siente verdaderas ansias de saber, inició un movimiento de superación que se ha extendido hasta las clases obreras, de manera tal que fábricas y talleres, son también centros de preocupación intelectual.

El pueblo argentino y las nuevas generaciones argentinas, sanamente orientadas, quieren educarse más y mejor, preparándose para cumplir con sus obligaciones ciudadanas.

El Gobierno del Excmo. señor Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, ha comprendido las ansias de su pueblo y ha apoyado ampliamente esta inquietud, fundando escuelas técnicas e imprimiendo una evidente orientación humanista a la enseñanza de la juventud argentina, contando con la colaboración tesonera de su señora esposa, quien tampoco escatima esfuerzos para alcanzar esa realidad.

Es precisamente a esta juventud de mi Patria, en cuyas manos quedará librado el destino de la misma en un futuro no lejano, a la que quiero dirigirme antes de terminar mi exposición.

Jóvenes argentinos: los pueblos que saben honrar la memoria de los muertos ilustres que forjaron su grandeza no han degenerado y la virilidad de las naciones tienen su barómetro en el entusiasmo con que sus ciudadanos se consagran al culto de los héroes.

En cierta oportunidad Rivadavia dijo que la falta de historia propia, es una de las causas más eficaces de la falta de fuerza moral y de espíritu público de un pueblo. Por eso, jóvenes argentinos, no olvidemos, todos los años, hoy como ayer, y mañana como hoy, evoquemos siempre la figura del General José de San Martín e imitemos su ejemplo para que el pueblo argentino no degenera y para que siempre sea exponente de una fuerza renovadora e inagotable de progreso y prosperidad.

Por eso os digo que os acostumbreis a sentir sobre vuestras espaldas el peso de la herencia que habéis recibido; es menester que dediquéis vuestras fuerzas y entusiasmos al estudio y al trabajo; y no os conforméis con solo ser el divino tesoro que cantara el poeta, colores y notas, flores y versos.

ave canora del ramaje verde, pájaro azul que inmortalizó la pluma de Rubén Darío, castillo de arena, sueños de rosa, molinos de viento, romances de amor!...

*Juventud Argentina!*... encerrad en vuestros pechos el brío y el empuje arrollador de la edad temprana que no sabe de odios ni rencores y mantened despierto el dinamismo y la acción vivificante e inquieta como las aguas rumorosas de una cascada o el viento que silba entre el follaje de la selva virgen!...

*Juventud Argentina!*... venced la apatía y la inercia que busca, como el agua que cae en remanso, la tranquilidad apacible del lago, porque se desnaturaliza, envejece y muere!...

*Juventud Argentina!*... mantened encendida en vuestro pecho la antorcha de la libertad y rendid culto a los héroes de la patria porque ellos son los ejemplos que debéis emular.

Hagamos Patria pero no seamos patrioteros porque, como dice Ricardo Rojas, el patriotismo tórnase parásito de sus muertos ilustres si no crea nuevos valores, y fracasa en estéril declamación si sólo ve en las glorias del pretérito, un tema retórico para discursos conmemorativos, sin estímulos vitales para la nueva creación.

Pero, qué es la Patria?, muchos me preguntarán! Qué es la Patria? La Patria es un concepto abstracto que está en boca de todos y que no todos pueden definir con certeza, porque la Patria es un concepto para sentir dentro de nosotros mismos y no para expresar con frases más o menos bellas.

La Patria no es sólo el suelo donde vivimos: es esto y mucho más. Patria es libertad, orden, progreso, riqueza, civilización en el suelo nativo organizado bajo una enseña nacional y el nombre de un mismo Pabellón, Patria, dice Ricardo Rojas, es el trabajo actual que fecunda a la tierra y el pensamiento prospectivo que prolonga en el porvenir la empresa de un pueblo.

*Jóvenes Argentinos!*... si los orígenes de nuestra nacionalidad surgieron para afianzar la justicia y la paz; si nuestros antepasados echaron las bases y cimientos de una Nación rica y fuerte, grande y libre, continuemos nosotros tales propósitos siguiendo su ejemplo, combatiendo males y vicios que tiendan a desprestigiar tan glorioso pasado; sólo así podremos demostrar a la faz del mundo de que somos dignos continuadores y fieles intérpretes de los propósitos que los animaron!...

*Jóvenes Argentinos!*... invocando al Supremo Hacedor, fuente y origen de todo lo creado, unamos nuestros esfuerzos para que al amparo de la libertad aclamada en las vibrantes

estrofas de nuestro Himno y alcanzada después de rudo batallar por los ámbitos de América, la República Argentina multiplique sus actividades presentes, consolidando la grandeza y destino del futuro; para que sus instituciones democráticas refiriesen los conceptos fundamentales de la justicia; para que su comercio e industria alcancen la cima del progreso; para que, en una palabra, la juventud entusiasta desparranada por campos y ciudades se adapte a la disciplina de la escuela, del taller y del arado, abriendo sus corazones a la vida y entregando sus afanes a la Patria, para que de esta Tierra de Promisión que es la República Argentina, surja, como símbolo de impeccedera recordación y grandeza, una nueva raza!... la raza formada por la fusión de todas las razas del universo!...

*Jóvenes Argentinos!*... en vosotros hemos de depositar los destinos de la Patria. Por una Argentina grande y próspera, sin odios ni venganzas, exenta de extremismos donde el arado labore, la fragua forje y la escuela forme, eduque e ilumine, mientras la humanidad renace después de la cruenta guerra que desangró a Europa, recordemos las glorias del pasado y sigamos el ejemplo del Capitán de los Andes cuya acción se continúa en nuestros tiempos en la del Presidente de los Argentinos y su digna esposa, estrechando filas unidas por lazos de confraternidad para entonar de cara al sol y a frente y a pecho descubierto himnos de Paz, Amor, Trabajo y Libertad, animados siempre por un sentimiento de puro y auténtico argentinismo!... Nada más.

## SEGUNDA JORNADA JUVENIL

Paraná, viernes 24 de nov.e bre

### ACTA DE LA SEGUNDA JORNADA JUVENIL

A los veinticinco días del mes de noviembre del Año del Libertador General San Martín mil novecientos cincuenta, siendo las diez y treinta, se efectuó en el local del Instituto del Profesorado de la ciudad de Paraná una nueva Jornada Juvenil en la que los autores premiados, excepto el señor Conrado Ugarte (h) que no pudo asistir por impedirsele su viaje a la Capital Federal como Delegado del Congreso Estudiantil de la Confederación General Universitaria, leyeron sus respectivos trabajos, en presencia de autoridades educacionales y alumnos de los establecimientos de enseñanza media.

En dicho acto, que fué presidido por el doctor Adolfo Masciopinto en representación del señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral doctor Carlos Julián Ferreyra, se dejó en poder de las autoridades de la Casa el diploma correspondiente al alumno del Colegio Nacional, Nicolás Podhainy, quien obtuvo en el respectivo certamen un premio estímulo.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Profesor del Instituto Nacional del Profesorado y vocal de la Subcomisión Regional don Mario Oscar Guerra y las de clausura a cargo del doctor F. Adolfo Masciopinto.

Siendo las doce y cuarenta y cinco, se dió por clausurado el acto. — (Firmado): *F. Adolfo Masciopinto*, Secretario General y Técnico del Congreso Regional. — *Héctor Di Bitetti*, vocal Subcomisión de Actos y Ceremonias.

*Palabras de apertura a cargo del Vocal de la Subcomisión Regional  
Profesor Mario Oscar Guerra*

Se me ha honrado encomendándoseme breves palabras declarando abierta esta sesión de la Sección Juvenil del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, ordenado por la ley 13.661, y para dar a los ilustres visitantes la bienvenida al Entre Ríos. Misión grata que cumpliremos brevemente, pues no son necesarias muchas palabras cuando la sinceridad da a cada una de ellas su valor genuino.

Mucho distingue al Entre Ríos esta Segunda Sesión del Congreso realizada en el solar histórico de la Escuela Normal; el honor es, sin embargo, merecido; estaríamos callando nada menos que los títulos de la entrerriana a su devoción sanmartiniana, casi un siglo fielmente mantenida. Entre Ríos fué, efectivamente, la segunda provincia argentina que dispuso honrar públicamente la memoria del Libertador, por el decreto de Urquiza del 16 de julio de 1851, que manda erigir “en el centro de la Plaza principal de la capital de la Provincia una columna en honor del General D. José de San Martín”. Sólo Buenos Aires puede disputar al Entre Ríos la prioridad en la honrosa disposición. El decreto de Urquiza ha tenido principio de cumplimiento recientemente, a 99 años de su promulgación; la piedra fundamental del segundo monumento dispuesto erigir en memoria de San Martín ha sido colocada en el Parque Urquiza de esta ciudad.

Por todo ello, Entre Ríos abre su corazón a estos jóvenes argentinos que se inician talvez en el estudio de la historia,

agreste, ingrato a veces, siempre difícil, pero también siempre fructífero en ejemplos de grandeza y de gloria.

Acogemos a esta juventud dispuestos a alentarla para que sean los que en un mañana próximo, renueven la investigación histórica, y lleguen con plena sinceridad y con austeridad imparcialidad a dar el fallo sobre tanto juicio abierto, sobre viejos problemas e interpretaciones que día a día vanse modificando.

---

Hay tiempos de viejos y tiempos de jóvenes, dice Ortega y Gasset en "El tema de nuestro tiempo".

El que vivimos, es tiempo de jóvenes. Jóvenes que se desangran en la guerra, jóvenes que trabajan en la paz. Tiempos de jóvenes, en los que nos aferramos a la esperanza y la ilusión adolescentes, para vencer la amargura y el dolor de un mundo que ha perdido el sentido cristiano del vivir.

Tiempo de jóvenes que construyen con ardor y fe los cimientos de un soñado mundo mejor.

Para este tiempo y para estos jóvenes, la íntima necesidad de un ejemplo arquetípico es vital: son las mejores virtudes las que penden, en su plasmación, de ese ideal.

De allí la importancia trascendental de la vida y obra sanmartiniana, como molde en el que se vaciarán los nobles materiales humanos que debemos forjar.

Vida y obra sanmartiniana que tienen una permanente vigencia, que día a día orientan a millares de jóvenes conciencias en el proceder recto para con Dios y para con la Patria, como ciudadanos y como hombres.

Porque San Martín vivió su vida de hombre paralela a su vida de héroe: su grandeza estriba precisamente en que nunca se sintió por encima de lo humano, en que nunca se sintió de bronce.

Y pudo así ser lo que debía ser, con plena conciencia de su naturaleza: venció las debilidades de su cuerpo, y alcanzó con sacrificio la gloria del espíritu inmortal.

Futuros custodios de su legado, nuestros jóvenes deben conocer y comprender al héroe, comenzando por conocer y comprender al hombre.

El tema asignado por el Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín a la sección juvenil, tiene de cabalmente al cumplimiento de esa enunciación: "La per-

sonalidad moral de San Martín”, a través de cada una de las facetas que tocan los subtemas, surge clara, viviente; a través de ellos se han acercado los jóvenes al soldado católico, al amigo generoso y sincero; al padre abnegado y cariñoso, pero que firme y hasta severamente encamina a su hija hacia la perfecta virtud; se acercan al conductor glorioso que en el momento del triunfo se retira ante la desordenada ambición ajena, paso que —como él mismo lo dijo— “es el mayor servicio que tiene que agradecerle la América”, y que dió comprometiendo su honor y reputación, para no ahogar en sangre de hermanos aquello que había venido a salvar; obtienen del renunciamento sanmartiniano un ejemplo insuperable de lo que puede una convicción vivida y una voluntad de acero, junto con un corazón noble y generoso que antepone al ceñir los laureles ya legítimamente conquistados, la salvación de la gran causa americana.

Llegan, finalmente, hasta lo más recóndito del aparente enigma de la ideología política sanmartiniana, y desentrañan guiados por las palabras mismas del prócer, la urdimbre enmarañada que la conspiración del silencio de nuestros primeros cronistas habían legado; ven con claridad como José de San Martín piensa y obra como antiliberal convencido, desde que pisa el suelo americano en marzo del 12, hasta el momento de la eternidad de agosto del 50; se explican integral y absolutamente la famosa cláusula tercera de su testamento, y ven que aquella no es solamente —siendo mucho— una expresión de amor a la Patria, repudio al extranjero imperialismo y satisfacción por la conducta patriótica de un gobernante, sino también la consecuencia lógica de una idéntica concepción del poder público, relativa a esa época, a ese lugar y a esas circunstancias.

Los que se asoman al vasto panorama del epistolario sanmartiniano, ven a la vez que la impotencia del genio, la grandeza moral del hombre, y en ella templan su carácter, porque lo saben y lo sienten grande sin hipérbaton, en su honor, en su nobleza, en su valor, en su justicia, en su lealtad.

San Martín, hijo preclaro de la América hispánica, Padre de la argentinidad y arquetipo sin émulos para las generaciones presentes y futuras; para las generaciones de la eternidad argentina está más y más en el corazón y en el espíritu de la juventud, mientras más lo conoce y estudia.

Unas pocas palabras más, para destacar la importancia de la incorporación de los jóvenes a los estudios históricos, cuyo primer paso debe ser este Congreso:

Es una característica de la psicología juvenil el acometer empresas. El "ser hazañoso", dice Ortega y Gasset.

Este acometer, esta necesidad vital de no estar inactivo, este afán de gloria que es tan propio del hombre, y más aún del hombre joven, nos hará asistir, en el terreno de los estudios históricos, a un florecimiento de cosas nuevas, muchas de las cuales carecerán indudablemente de los más rudimentarios rituales historiográficos, pero entre todas, y aún con estas últimas, habremos obtenido lo que perseguimos: que la juventud deje de mirar la historia como a una cosa muerta, o que se conforme con el descarnado esqueletito que el texto secundario le brinda, o con el "magister dixit".

Creo firmemente que llegaremos a ver nuestros juveniles ejércitos de estudiantes, internarse con ímpetu y confianza en las muchas veces intrincada senda de los interrogantes históricos. Abona nuestro optimismo el interés cada día creciente de nuestros jóvenes por muchos aspectos de la historia patria; lo comprobamos cotidianamente en las aulas; lo atestigua también el número de participantes que ha logrado reunir este Congreso.

Estos y otros signos de esa inquietud juvenil por los problemas de la historia, nos permite augurar una futura y siempre bienvenida renovación en nuestros ya gastados cuadros historiográficos; y si a esto agregamos la importancia plasmatoria de la egregia figura bajo cuya advocación se inician, no tememos equivocarnos al sostener que en breve contaremos, Dios mediante, con un plantel de nuevos investigadores: serenos, justos, ecuanímes y, sobre todo, argentinísimos.

Entre Ríos se honra en brindarles el solar histórico de su vieja Escuela Normal, como escenario de sus primeras armas.

Jóvenes historiadores, que la Divina Providencia y el espíritu del Padre de la Argentinidad guíen vuestros pasos.

## TERCERA JORNADA JUVENIL

Rosario, 25 de noviembre.

### ACTA DE LA TERCERA JORNADA JUVENIL

A veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, siendo las diez y treinta, se llevó a cabo en el local del Colegio Nacional N° 1 de Rosario la tercera Jornada Juvenil del Congreso Regional con características similares a las anteriores.

Asistieron autoridades civiles, militares, religiosas y educacionales como así también nutridas delegaciones de profesores y alumnos designados por las Facultades y establecimientos de Enseñanza Secundaria de Rosario y un selecto público que colmaba las amplias instalaciones del salón de actos.

Inauguró la reunión el doctor F. Adolfo Masciopinto en representación del señor Interventor de la Universidad y Presidente de la Comisión Regional, doctor Carlos Julián Ferreyra, quien después de breves palabras de salutación invitó al Vicepresidente del Congreso Regional, Presidente de la Filial del Instituto Sanmartiniano de Rosario y primer bachiller egresado del histórico Colegio Nacional N° 1 de Rosario, doctor Calixto Lassaga, a ocupar la presidencia, lo que fué recibido calurosamente por el público. Se alternó la lectura de los trabajos premiados con la ejecución de números musicales a cargo de alumnos del mismo establecimiento.

Cerró el acto el doctor Masciopinto con una alocución patriótica invitando a los jóvenes premiados a persistir en los trabajos de investigación histórica.

Siendo las doce y cuarenta y cinco, se dió por clausurado el acto. — (Firmado): *F. Adolfo Masciopinto*, Secretario General y Técnico del Congreso Nacional. — *Héctor Di Bitetti*, vocal Subcomisión de Actos y Ceremonias.

---

# CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

## COMISION DE HONOR

Presidente: Excmo. señor Presidente de la Nación General de División Don Juan D. Perón.

Presidenta: señora esposa del Presidente de la Nación doña María Eva Duarte de Perón.

Vicepresidente: Excmo. señor Vicepresidente de la Nación doctor D. Hortensio Quijano.

### Vocales:

S. E. el señor Ministro del Interior D. Angel Borlenghi.

S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. D. Hipólito Paz.

S. E. señor Ministro de Hacienda Dr. D. Ramón Cereijo.

S. E. el señor Ministro de Justicia Dr. D. Belisario Gache Pirán.

S. E. el señor Ministro de Educación Dr. D. Armando Méndez San Martín

S. E. el señor Ministro de Defensa Nacional General D. José Humberto Sosa Molina.

S. E. el señor Ministro de Ejército General D. Franklin Lucero.

S. E. el señor Ministro de Marina Almirante D. Enrique B. García.

S. E. el señor Ministro de Aeronáutica Brigadier D. César Ojeda.

S. E. el señor Ministro de Obras Públicas General de Ejército D. Juan Pistarini.

S. E. el señor Ministro de Agricultura Ing<sup>o</sup> D. Carlos Emery.

S. E. el señor Ministro de Industria y Comercio D. José Constantino Barro.

S. E. el señor Ministro de Trabajo y Previsión D. José María Freire.

S. E. el señor Ministro de Salud Pública Dr. D. Ramón Carrillo.

S. E. el señor Ministro de Economía Dr. D. Roberto A. Ares.

S. E. el señor Ministro de Finanzas Dr. D. Alfredo Gómez Morales.

S. E. el señor Ministro de Comunicaciones Dr. D. Oscar Nicolini.

S. E. el señor Ministro de Transportes Coronel D. Juan F. Castro.

S. E. el señor Ministro de Asuntos Políticos Dr. D. Román Subiza.

S. E. el señor Ministro de Asuntos Técnicos Dr. D. Raúl A. Mende.

S. E. el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. D. Luis Longhi.

Señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación Dr. D. Héctor J. Cámpora.

Emmo. señor Cardenal D. Santiago Luis Copello.

Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires Arq. D. Julio V. Otaola.

Señor Rector de la Universidad Nacional de La Plata Dr. D. Luis Irigoyen.

Señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Carlos Julián Ferreyra.

Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. D. José Urrutia.

Señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán Dr. D. Horacio Descole.

Señor Rector de la Universidad Nacional de Cuyo Dr. D. I. Fernando Cruz.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Coronel D. Domingo Mercante.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Mendoza Tte. Cnel. de Intendencia (R.) D. Blas Brisoli.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Tucumán D. Fernando Riera.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de San Juan Dr. D. Eías T. Amado.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de San Luis Dr. D. Ricardo Zavala Ortiz.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba Brigadier D. Juan Ignacio San Martín.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos General D. Ramón Albariño.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Corrientes General D. Filomeno Velazco.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Salta Dr. D. Oscar H. Costas.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Jujuy Ing. D. Alberto J. Iturbe.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de La Rioja Ing.º D. Enrique Zuleta.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe Ing.º D. Juan H. Caesar.

S. E. el señor Interventor Federal en la Provincia de Catamarca Dr. D. Félix Antonio Nazar.

S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero Dr. D. Carlos A. Juárez.

Señor Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército D. Juan Carlos Sanguinetti.

Señor Comandante de Operaciones Navales Vicealmirante D. Carlos J. Martínez.

Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina Brigadier General D. Oscar Muratorio.

COMISION AUXILIAR ORGANIZADORA DEL COÑGRESO NACIONAL DE HISTORIA DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN

Presidente: Dr. I. Fernando Cruz; Secretario General: Prof. Toribio M. Lucero; Secretario Administrativo: Prof. Otto H. Burgos; Secretario Técnico, Coordinador Interuniversitario: Dr. Francisco F. Villamil; Secretario de Actas: Prof. Juan Draghi Lucero; Prosecretario General: Srta. M. L. Eichler; Prosecretario Técnico: Prof. Jorge Martín Scalvini; Prosecretario Administrativo: Prof. José Luis Massini; Comisión de Hacienda: Sr. Emilio Vázquez Viera. Prof. David Domínguez. Luis B. Campoy; Comisión de Prensa: Sr. Rafael Funes. Sr. L. Fernando Villarroel; Comisión de Alojamiento y transportes: Sr. Manuel Nocetti. Sr. Martín Larriqueta; Comisión de Asesoramiento Administrativo: Sr. Guido Flores. Sr. Francisco Solchaga. Sr. José Camacho. Sr. Javier Navarro Correas. Sr. Ramón Enrique Pérez Silva. Sr. José M. Romero. Sr. José Estruch. Sr. Víctor Martín.

*Boletín Informativo*

Director: Dr. Francisco F. Villamil; Subdirector: Prof. José Luis Massini; Viñetas: Prof. Alberto Rampone.

PROGRAMA DE ACTOS Y REUNIONES PLENARIAS DEL CONGRESO NACIONAL

*Día 18 de Diciembre (lunes)*

Mañana: Sesión Inaugural del Congreso en la Universidad de Buenos Aires. Discursos de S. E. el señor Ministro de Educación Dr. A. Méndez San Martín; señor Presidente de la Comisión Auxiliar Organizadora Dr. I. Fernando Cruz; y el señor Presidente de la Comisión Regional de Buenos Aires Arq. Julio V. Otaola.

*Día 19 de Diciembre (martes)*

Mañana: Viaje de las distintas delegaciones a Mendoza.

*Día 20 de Diciembre (miércoles)*

Mañana: 8 hs. Presentación de los Miembros del Congreso a las autoridades del mismo y de la Universidad Nacional de Cuyo.

9 hs. Saludo a S. E. el señor Gobernador de la Provincia.

10 hs. Misa Solemne por el alma del Libertador General San Martín en la Basílica de San Francisco, oficiada por el Obispo de Mendoza y Neuquén, Monseñor Alfonso Buteler.

11 hs. Homenaje al Libertador General San Martín en el Cerro de la Gloria, colocación de una placa en el Ofrendatorio del Cerro por los miembros de la Comisión Nacional de Homenajes al Libertador Ley 13.661.

*Día 24 de Diciembre (domingo)*

Mañana: 10 hs. Excursión a la Ciudad de San Martín; visita a la "Chacra del Libertador".

Noche: 22 hs. Auto Sacramental de Lucas Fernández, por los alumnos de Arte Escénico.

*Día 25 de Diciembre (lunes)*

Tarde: 18 hs. Salida para Cacheuta y Potrerillos.

Noche: 21.30 hs. Cena en el Hotel de Potrerillos.

*Día 26 de Diciembre (martes)*

Mañana: 7 hs. Salida para San Luis.

11 hs. Sesión Plenaria dedicada al Ministerio de Defensa Nacional.

Tema: "Conductor de Ejércitos".

a) Campaña de Invasión a Chile.

- 1) Los Planes de Campaña del General San Martín hasta el despliegue estratégico de las fuerzas de invasión.
- 2) Las operaciones. Desde la iniciación de la irrupción operativa hasta la caída de Santiago.
- 3) La campaña de Maipú.
- 4) Las operaciones secundarias de liberación en el sur de Chile.

b) La Expedición Libertadora al Perú.

- 1) El Plan de Campaña del General San Martín: iniciación de las operaciones combinadas hasta el desembarco en Paracas.

- 2) La campaña de la Sierra. Desembarco en Huaura y avance sobre Lima hasta la declaración de la Independencia Peruana.
  - 3) La estrategia de San Martín en las operaciones contra el Perú.
- c) San Martín, conductor de ejércitos.
- 13 hs. Almuerzo criollo ofrecido por S. E. el señor Gobernador de San Luis.
- Tarde: 18 hs. Visita a lugares históricos en San Luis y sus alrededores; regreso.

*Día 27 de Diciembre (miércoles)*

Mañana: 10 hs. Inauguración de la Exposición del Libro Sanmartiniano. Discurso del señor Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. I. Fernando Cruz.

Tarde: 18 hs. Sesión Plenaria dedicada a la Universidad Nacional de Córdoba.

Tema: "El Santo de la Patria".

- a) La educación militar del Libertador. Su actuación en España.
- b) El momento histórico americano de sus campañas.
- c) Córdoba en la época de la Campaña de los Andes. Trabajos y Ponencias.

Noche: 22 hs. Cena fría en el Salón de los Espejos del Plaza Hotel.

*Día 21 de Diciembre (jueves)*

Mañana: 9 hs. Sesión Plenaria dedicada a la Universidad Nacional de Tucumán.

Tema: "El Procer".

- a) Sus mensajes de Historia. La personalidad moral.
- b) San Martín: sus corresponsales y sus contemporáneos.
- c) San Martín y la posteridad.

Noche: 22 hs. Concierto de música nativa.

*Día 22 de Diciembre (viernes)*

Mañana: 9 hs. Sesión Plenaria dedicada a la Universidad de Buenos Aires.

Tema: "La personalidad política de San Martín".

- a) España de su tiempo.
- b) La educación del Libertador.
- c) El ostracismo.

13 hs. Almuerzo criollo en la Facultad de Ciencias Agrarias.

Tarde: 18.30 hs. Visita a lugares históricos: Basílica de San Francisco. La Maestranza. El Plumerillo. Canota.

Noche: 22 hs. Función teatral del Instituto del Trabajo dedicada a los Representantes Obreros que integran la Comisión Ley N° 13.661.

*Día 28 de Diciembre (sábado)*

Mañana: 7 hs. Salida para Uspallata.

10.30 hs. Sesión Plenaria en el Hotel "Presidente Perón", dedicada a la Universidad Nacional del Litoral.

Tema "Las Campañas".

- a) El Paso de los Andes.
- b) Las industrias regionales en la preparación del ejército.
- c) Las acciones militares.

13 hs. Almuerzo en el Hotel "Presidente Perón".

Tarde: 17.30 hs. Visita a Bodegas y Establecimientos Industriales; Circuito Maipú, Lunlunta, Luján, Chacras de Coria, Mendoza.

*Día 28 de Diciembre (jueves)*

Mañana: 8 hs. Salida a San Juan.

10.30 hs. Sesión Plenaria dedicada a la Universidad Nacional de La Plata.

Tema: "El Gobernante".

- a) Gobierno y Administración.
- b) Gobernador-Intendente de Cuyo.
- c) Protector del Perú.

13 hs. Almuerzo.

Tarde: 17 hs. Visita a lugares históricos de San Juan y alrededores.

20 hs. Regreso a Mendoza.

*Día 29 de Diciembre (viernes)*

Mañana: 9 hs. Sesión Plenaria dedicada a la Universidad de Cuyo.

Tema: "El Ejército de los Andes".

- a) Elementos étnicos y sociales que lo integraron.
- b) Escuela Militar y financiación del Ejército.
- c) Contribución de las provincias a la formación del Ejército.

*Día 30 de Diciembre (sábado)*

Mañana: 9 hs. Sesión de Clausura del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín. Conferencia del Excmo. señor Presidente General de Ejército don Juan D. Perón.

11 hs. Entrega de diplomas a los egresados del Instituto del Trabajo por el Excmo. señor Presidente.

12 hs. Inauguración de la Facultad de Medicina.

13. hs. Almuerzo de la Juventud Universitaria y Delegación Juvenil con el Excmo. señor Presidente.

Tarde: 19.30 hs. Concentración popular en la plaza Independencia.

Noche: 21.30 hs. Cantata Sanmartiniana en el Anfiteatro.

24 hs. Cena fría ofrecida por el P. E. de la Provincia al Excmo. señor Presidente.

A todos los actos del 30 de diciembre asistirán el Excmo. señor Presidente de la Nación, General de Ejército don Juan D. Perón, su dignísima esposa doña María Eva Duarte de Perón, altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas nacionales y provinciales.

*Día 31 de Diciembre (domingo) \*

Mañana: 9 hs. Salida a Tunuyán, inauguración del monumento en el Manzano Histórico.

Noche: 22 hs. Banquete ofrecido por el Poder Ejecutivo de la Provincia a los integrantes de la comitiva oficial.

24 hs. Discurso del Excmo. señor Presidente desde el Observatorio "Presidente Perón" en la Laguna del Diamante.

TRABAJOS Y PONENCIAS

*Día 20 de Diciembre*

18.30—Sesión en el Teatro Independencia dedicada a la Universidad Nacional de Córdoba.

Tema: "El Santo de la Patria".

a) *Trabajos*

Víctor Barrionuevo Imposti: "La provincia de Córdoba y la campaña Sanmartiniana".

Efrain Bischoff: "Córdoba y la campaña de los Andes".

José Ignacio Olmedo: "Córdoba en la época de la campaña de los Andes".

b) *Ponencias*

—El Congreso Nacional de Historia vería con agrado la creación de la cátedra de Historia del Libertador General San Martín en la Facultad de Filosofía y Letras y Humanidades de las Universidades del país, como así también en el último año de los establecimientos de enseñanza media.

—El Congreso del Libertador se dirige a las autoridades nacionales y de cada provincia solicitando se estructure de acuerdo a los modernos cánones los archivos históricos argentinos, como así también recuperar

los documentos que pertenecieron a archivos públicos, y la prohibición de su apoderamiento por particulares.

—Que una calle de Buenos Aires lleve el nombre de “Combate de las Coimas”.

—Que se inste a las Universidades y gobiernos de provincias a que inicien la publicación de los índices o catálogos documentales de los archivos históricos que poseen.

*Día 21 de Diciembre*

9 hs.—Sesión en la H. Cámara de Diputados dedicada a la Universidad de Tucumán.

Tema: “El Prócer”.

a) *Trabajos*

Emilio Carilla: “San Martín. Su mensaje de historia”.

Manuel García Soriano: “San Martín y Urduinea”.

Armando Lázaro: “San Martín y Rosas”.

b) *Ponencias*

—Que el Congreso exhorte a los investigadores a estudiar la figura de los religiosos que colaboraron con el General San Martín.

—El Congreso del Libertador General San Martín declara la necesidad de orientar la enseñanza con un sentido de acuerdo a la tradición nacional hispánica e hispanoamericanista.

—Solicitar de la autoridad correspondiente se designe con el nombre de Urduinea una calle de la ciudad de Tucumán.

—Dirigirse al Gobierno Nacional y de las provincias solicitando el establecimiento de un premio anual con el nombre “Libertador General San Martín” en el Salón Nacional de Primavera y a discernirse al artista que presente el mejor cuadro, escultura o estatua desarrollando un tema de la vida del Libertador.

*Día 22 de Diciembre*

9 hs.—Sesión en la H. Cámara de Diputados dedicada a la Universidad de Buenos Aires.

Tema: “La personalidad política de San Martín”.

a) *Trabajos*

Manuel Somoza: “La personalidad política de San Martín en el ostracismo”.

Virgilio Martínez de Sucre: “La educación del Libertador”.

José Torre Revello: “El ostracismo del General San Martín”. Contribución.

Jorge F. Tapper Plate: “La personalidad moral de San Martín a través de su actuación en el Norte”.

b) *Ponencias*

—Solicitar a las autoridades nacionales la creación de un monumento al amigo y colaborador del Libertador: el General don Tomás Guido.

—Solicitar que se publique, por ley nacional, el epistolario completo del General San Martín, como así también toda la documentación relativa a la vida y obra del Libertador existente en los Archivos Nacionales, provinciales y del exterior.

—Solicitar que una calle de la ciudad de Buenos Aires lleve el nombre del Sargento Juan de Dios, que salvó la vida a San Martín en Arjonilla.

—El Congreso se dirige al Gobierno Nacional para que se coloque en Italia, Nápoles, y en el “Albergo delle Croccelle” una placa con la siguiente inscripción: “Aquí se albergó el General don José de San Martín, Libertador de Argentina, Chile y Perú”.

*Día 23 de Diciembre*

9 hs.—Sesión en la H. Cámara de Diputados dedicada a la Universidad del Litoral.

Tema: “Las Campañas”.

a) *Trabajos*

Francisco Cignoli: “La organización sanitaria en las campañas de San Martín”.

Oscar R. Melli: “Los conocimientos geográficos en el paso de los Andes”.

Jorge Contreras: “San Martín y la amistad”.

b) *Ponencias*

—Se coloque en la tumba de María de los Remedios de Escalada de San Martín la placa de mármol que San Martín mandara colocar en 1823 (actualmente custodiada dicha placa en el museo de Luján) y en la cual el Libertador hizo grabar una dedicatoria de “Esposa y Amiga”.

—Conveniencia de incorporar a los estudios de Historia Argentina e Historia Americana y a las Cátedras Sanmartinianas, el estudio del pensamiento del Libertador General San Martín desde el punto de vista de las ideas y principios de América que se refieran a la unión entre los Estados Americanos y al derecho público interno e internacional.

—Solicitar del Gobierno de la Nación se declare monumento nacional a las ruinas del Fuerte de San Carlos donde se realizó la entrevista de San Martín con los caciques.

*Día 26 de Diciembre*

11 hs.—Sesión en la ciudad de San Luis dedicada al Ministerio de Defensa Nacional.

Tema: “El Conductor de Ejércitos”.

a) *Trabajos*

Teniente coronel Leopoldo Ornstein: "La expedición libertadora al Perú".

Mayor Federico Gentiluomo: "Los planes de campaña del General San Martín".

Teniente de Corbeta Laurio H. Destefani: "Las operaciones secundarias de liberación en el Sur de Chile".

b) *Ponencias*

—Que se reconstruya y coloque sobre el portón de entrada del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín la tabla ovalada a manera de escudo con la inscripción para perpetuar la memoria de Juan Bautista Cabral, como estaba antes, colocada por orden de San Martín y éste, a su vez, en cumplimiento de un decreto del Triunvirato.

—El Congreso se dirige a las autoridades correspondientes solicitando la erección en San Luis de un monumento que simbolice la contribución del pueblo puntano en la formación del Ejército.

—Que una calle de San Lorenzo (Santa Fe) se denomine Francisco Rodríguez, maestro de postas de San Lorenzo.

*Día 28 de Diciembre*

10.30 — Sesión en la ciudad de San Juan dedicada a la Universidad Nacional de La Plata.

Tema: "El Gobernante".

a) *Trabajos*

Exequiel César Ortega: "Gobierno y Administración".

Juan Cuccorese: "Historia de San Martín en el Perú".

Capitán de Fragata Contador Humberto Burzzio: "Numismática sanmartiniana del Protectorado en el Perú".

Carlos Heras: "Un episodio del gobierno de San Martín en el Perú. La deposición de Monteagudo".

Jorge Cabral Texo: "Las ordenanzas penales para el Ejército de los Andes".

b) *Ponencias*

—El Congreso Nacional de Historia resuelve sugerir a las autoridades correspondientes la conveniencia de realizar Congresos Sanmartinianos cada cinco años.

—Que el Congreso vería con agrado que los historiadores realicen estudios críticos sobre la historiografía sanmartiniana y la publicación de un repertorio bibliográfico que contenga las obras publicadas hasta 1950 tanto nacionales como extranjeras sobre la personalidad de José de San Martín.

—Dirigirse a las autoridades correspondientes solicitando la erección de un monumento al doctor Ignacio de la Rosa en San Juan.

—El Congreso Nacional de Historia del Libertador resuelve encomendar al Instituto de Historia y Disciplina Auxiliares de la Universidad Nacional de Cuyo la publicación en folleto de todos los documentos relativos al pedón obsequiado por el Cabildo de Lima al Libertador San Martín, Protector del Perú.

*Día 29 de Diciembre*

9 hs.—Sesión en la H. Cámara de Diputados dedicada a la Universidad Nacional de Cuyo.

Tema: “El Ejército de los Andes”.

a) *Trabajos*

Juan Draghi Lucero: “Problemas económicos y sociales durante la preparación del Ejército de los Andes”.

Víctor Sáa: “El pueblo puntano en armas”.

Ignacio Rodeles: “La personalidad moral de San Martín”.

Rogelio Díaz López: “La IV División del Ejército de los Andes”.

Augusto Landa: “San Martín y la contribución extraordinaria im puesta al pueblo de San Juan”.

b) *Ponencias*

—Solicitar del Instituto Nacional Sanmartiniano la colocación en el convento de Santo Domingo de Buenos Aires de una placa que recuerde a Don Juan de San Martín y Doña Gervasia Matorras de San Martín que fueron hermanos terceros de la venerable Orden Tercera de Penitencia de Santo Domingo de Buenos Aires.

—Expresar ante los poderes públicos de la Nación y de las provincias la necesidad de prohibir la circulación de libros de texto en que se tergiverse o no deje debidamente aclarada la verdadera posición religiosa —Católica, Apostólica y Romana— del Libertador.

—Petitionar ante quien corresponda se designe a las provincias de Cuyo con los títulos que el gobernador Luzuriaga solicitara a Juan Martín de Pueyrredón: Mendoza: La Heroica, Constante y Benemérita. San Juan: La Fiel y Virtuosa. San Luis: La Leal y Generosa.

*Día 31 de Diciembre*

22 hs. Teatro Independencia. Acto de clausura.

a) Lectura de Ponencias.

b) Discurso de la señora esposa de S. E. el señor Presidente de la Nación, doña Eva Perón.

c) Conferencia del Excelentísimo señor Presidente de la Nación, general don Juan Domingo Perón.

ACTA DE LA SESION PLENARIA CORRESPONDIENTE A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, REALIZADA EN  
MENDOZA EL 23 DE DICIEMBRE

—A los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, tuvo lugar en la Sala de deliberaciones de la Legislatura Provincial de Mendoza la cuarta sesión plenaria del Congreso Nacional de Historia del Libertador, correspondiente a la Universidad Nacional del Litoral. Siendo las nueve y cuarenta y cinco minutos se inicia la sesión bajo la presidencia del Dr. F. Adolfo Masciopinto, quien después de haber izado la bandera leyó su discurso de apertura invistiendo la representación del señor Interventor en la Universidad y Presidente del Congreso Regional, Dr. Carlos Julián Ferreyra. El Dr. Masciopinto, después de haber transmitido el cordial saludo de la delegación del Litoral a las delegaciones de las otras Universidades y en particular a las autoridades de la Comisión Auxiliar Organizadora y autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo destacó los alcances de la Ley 13661 y del significado que revistieron los Congresos Regionales deteniéndose particularmente en el del Litoral; dijo que los esfuerzos de cada una de las Universidades en particular y las de todas en general “tienen ahora su culminación en las exitosas jornadas que se vienen cumpliendo en esta hermosa tierra cuyana”. Se refirió luego a los trabajos escuchados en las sesiones anteriores, expresando su complacencia al constatar que en ellos aflora el fervor de la nueva Argentina por alcanzar la verdad y nada más que la verdad histórica, en un franco y sereno revisionismo que no tiende a derribar héroes ni mucho menos, sino a humanizar las grandes figuras que forjaron los destinos del país”. Se refirió luego a la figura del Gral. San Martín y su significación en la Argentina de hoy, cuyo conductor, el General Perón, con la abnegada colaboración de su digna esposa, “Continúa en este siglo la obra de independencia iniciada en el pasado por el General San Martín”.

—Antes de cerrar su discurso, el Dr. Masciopinto adhirió, en nombre de la delegación del Litoral, de la Universidad del Litoral y del suyo propio, al homenaje tributado en la sesión del día anterior a la obra del profesor José Torre Revello de quien, dijo, con orgullo se consideraba su discípulo. Adhirió en el mismo sentido el Dr. Alberto Súa, quien lo hizo en nombre de la Junta de estudios Históricos de Mendoza.

—Entró a considerar luego la orden del día que se inició, por una moción formulada en la última sesión, con la lectura de las ponencias correspondientes a la Universidad Nacional de Buenos Aires, las cuales fueron aprobadas.

—Por Secretaría, a cargo del Prof. Héctor Di Bitetti, se dió lectura a dos despachos telegráficos de adhesión al Congreso enviados por el Ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, señor Raúl A. Mende y por el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra.

—A continuación la Presidencia recordó a los señores delegados los términos de los arts. 7, 8 y 10 del Reglamento, rogándoles se ajustaran a los mismos en lo que se refiere al plano otorgado a cada orador. Dijo que se daría comienzo a la sesión del día con la lectura de los trabajos de dos jóvenes estudiantes premiados en el certamen realizado en la Sección juvenil, cumplido por expreso mandato de la Comisión Nacional Organizadora en la Universidad de La Plata. Aclaró que dichos trabajos no estaban en discusión y que las autoridades del Congreso habían tomado una resolución en el sentido de su lectura al solo efecto de que ello sirviera como estímulo a los jóvenes premiados para que prosigan en los trabajos de investigación histórica y como ejemplo para las nuevas generaciones.

—Pidió la palabra el delegado por la Universidad de Buenos Aires, señor Giménez Vega, para hacer indicación de que, en vista de que no existían taquígrafos en el Congreso, en las publicaciones del mismo se suprimieran los conceptos entre comillas, a menos que tales párrafos fueran previamente sometidos a la aprobación de los delegados-oradores.

—Hizo uso de la palabra en primer término la señorita Margarita Hualde, de la Facultad de Humanidades de La Plata, quien leyó una síntesis de su trabajo premiado en el certamen de La Plata. El trabajo fué calurosamente aplaudido por el público. Tuvieron palabras de elogio para la misma el Delegado por Buenos Aires señor Somoza y el Delegado por la Universidad de La Plata prof. Carlos Heras, quienes expresaron tener conocimiento de cómo trabaja e investiga la señorita Hualde. El Delegado señor Cabral Texo propuso que la Asamblea, puesta de pie, aprobara por aclamación el trabajo. La autora agradeció el homenaje.

—A continuación hizo uso de la palabra el señor Jorge Contreras, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, quien leyó una síntesis de su trabajo premiado en el Congreso Juvenil de La Plata. El trabajo del señor Contreras fué recibido con el mismo entusiasmo. Elogiaron su monografía el señor Rodales y el prof. Carlos Heras, quien a su vez tuvo palabras de encomio para el Profesor Otto Burgos, ex discípulo suyo y actual profesor del señor Contreras. Contestó con breves palabras el profesor Burgos agradeciendo al profesor Heras haciendo extensiva su felicitación al señor Contreras, quien a su vez agradeció el homenaje con breves palabras.

—Siendo las once y cuarenta la Presidencia propuso un breve cuarto intermedio de quince minutos levantándose la sesión hasta las once y cincuenta y cinco, en que se reanudó la misma.

—Reanudada la sesión y a propósito de la cuestión suscitada por el delegado señor Giménez Vega acerca de la labor técnica del organismo publicitario oficial del Congreso, VOTES Y ECOS, pidió la palabra el señor Rodeles, quien hizo referencia a las tareas de la Comisión que tiene a su cargo la redacción de dicho periódico. Afirmó que el deseo de los cronistas es presentar un cuadro viviente de las sesiones del Congreso y no una fría presentación de copia de las actas del certamen. Agregó que puesto que conocía el pensamiento de las señoritas y caballeros que actuaban como tales, estaba en condición de rechazar toda imputación sobre mala voluntad. El señor Rodeles concluyó que con las afirmaciones de algunos delegados se había afectado la sensibilidad de los mismos. Por todo ello propuso a la asamblea que, puesta de pie, brindara un voto de aplauso a los jóvenes cronistas por la labor realizada.

—Coincidió en declaraciones del mismo orden el profesor Otto Burgos, que destacó principalmente la labor desinteresada de estos jóvenes, en su mayoría alumnos, pues estaban trabajando ad-honorem, y perjudicándose en sus tareas estudiantiles, ya que muchos de ellos no habían podido dar exámenes a causa de la convocatoria a estas tareas de prensa.

—Igualmente tuvo palabras de elogio el delegado señor Somoza y el señor Pérez Amuchástegui, y la moción de aplauso fué aprobada y dispensada de inmediato.

—A continuación Secretaría dió lectura, por ausencia del autor, de una síntesis del trabajo presentado por el doctor Francisco Cignoli, titulado "La organización sanitaria en la campaña de San Martín", trabajo que fué muy aplaudido.

—El señor Pérez Amuchástegui destacó la necesidad de que alguien se ocupara del aspecto sanitario del Ejército de San Martín elogiando el trabajo y los méritos del autor, pero sin dejar de hacer dos objeciones que tal vez no hubieran sido necesarias si se hubiera leído íntegramente el trabajo y no una síntesis. Una de ellas referente a las órdenes dadas por San Martín para que los médicos reconocieran periódicamente el campamento y la segunda, a las medidas tomadas contra la hidrofobia.

—El profesor Masciopinto agradeció en nombre del autor el homenaje tributado a su trabajo y aclaró que, verdaderamente, de la síntesis leída no se pueden discernir los valores que éste incluye. Dijo que conocía a fondo la monografía y la labor realizada por el doctor Cignoli quien viene dedicándose al tema desde mucho tiempo atrás.

—El mayor Palenque, expresó que la tradición médica argentina es lo más brillante y cristiana que se puede pedir solicitando un homenaje al cuerpo médico argentino en general.

—Puesto a consideración el trabajo del señor Cignoli, el delegado Amuchástegui declaró que solo correspondía actuar e inició con su ejemplo, los aplausos.

—Inmediatamente después el señor Oscar R. Melli dió lectura a su trabajo titulado “Los conocimientos geográficos sobre el paso de los Andes”. Este trabajo también fué aplaudido largamente, tomándose en cuenta los valiosos documentos que el mismo aporta. Seguidamente, el señor Arias se refirió a las largas conversaciones que San Martín sostuvo con el cuerpo de “baquianos” para tener conocimiento de las agüadas y zonas de pasto, dadas las dificultades que se presentaban por el elevado número de animales que se debían movilizar.

—El señor García Soriano declaró que había escuchado con profunda atención la lectura del trabajo del señor Melli y que no sabía que admirar más, si el magnífico aporte documental por él presentado, si la brillante exposición del mismo o la profundidad con que había abordado el tema. Luego de emitir otros conceptos elogiosos, pidió un aplauso por la extraordinaria labor realizada por el autor.

—A continuación, el general Raúl Ruiz Díaz manifestó ciertos conceptos de carácter técnico que proporcionaron conocimientos muy interesantes desde el punto de vista militar. Las palabras del general Ruiz Díaz fueron motivadas por una duda que expuso el delegado Melli, acerca de cuál de las fuentes de conocimientos tiene más valor para el conductor de una guerra.

—El general aclaró que el asunto es muy complejo porque el conocimiento geográfico depende del objeto al cual se aplica.

—El señor Pérez Amuchástegui destacó que en este Congreso hacía falta aclarar un punto que se viene repitiendo desde largo tiempo en las escuelas primarias, acerca de que San Martín se habría confiado a la memoria de un hombre, inteligente por cierto, pero que al descansar solamente en los conocimientos de ese técnico —Álvarez Condarco— hubiera resultado suicida para la empresa de los Andes. Debemos destacar además que el vencedor de San Lorenzo —añadió— confió, además, en los conocimientos tácticos de dos hombres: uno el coronel Dorrego y otro el general Las Heras, aquel para la campaña del Norte y éste para la magna epopeya del Ande.

—El profesor Carlos Heras pidió un aplauso especial para el señor Melli como un deber de gratitud que debía a un antiguo ex discípulo. La presidencia dejó constancia de la satisfacción experimentada por la calidad de los trabajos, concluyendo con palabras de elogio para el trabajo del profesor Melli. El señor Melli agradeció los conceptos vertidos y tuvo palabras especiales para el general Ruiz Díaz que le había proporcionado —dijo— datos interesantísimos desde el punto de vista téc-

nico. Posteriormente se leyeron las ponencias incluídas en el orden del día, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

—Siendo aproximadamente las 13.30 dispuso la presidencia dar por terminada la sesión.

(Fdo.) F. Adolfo Masciopinto, Presidente. Otto Burgos, Secretario General. Héctor Di Bitteti, Secretario de Sesión.

—Es copia fiel del original.

**PALABRAS DE APERTURA A CARGO DEL DOCTOR F. ADOLFO MASCIOPIENTO, QUIEN PRESIDIO LA SESION CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL EN EL CONGRESO NACIONAL, EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1950**

Corresponde la sesión de la fecha a la Universidad del Litoral, a cuyo Interventor y Presidente del Congreso Nacional, doctor Carlos Julián Ferreyra, tengo el honor de representar en esta jornada histórica por expresa resolución.

Al investir esta representación, quiero hacer llegar, ante todo, el cordial saludo del Litoral a las delegaciones que se han dado cita en este recinto y, muy en particular, a la Universidad de Cuyo, ejecutora cabal y fiel de los designios del espíritu que animó al Excmo. señor Presidente de la Nación, general Juan Perón, al hacer promulgar la Ley 13661 que reglamenta los distintos homenajes que la Nación Argentina rinde al Capitán de los Andes en este año, el centésimo de su tránsito a la inmortalidad y que, con toda justicia, ha sido llamado "del Libertador General José de San Martín".

Asumir la presidencia en esta cuarta sesión tiene para mí una doble significación: por un lado el alto honor que ello implica en sí mismo y, por el otro, volver de nuevo —aunque sea por poco tiempo— a la Universidad de Cuyo en la que hice mis primeras armas como docente universitario.

Harto conocido es de todos la brillante actuación que, en apenas una década, ha desarrollado la más joven de las Universidades.

Fresco aún el clamoroso éxito alcanzado por la misma durante el Primer Congreso Nacional de Filosofía, en el que se dieron cita no sólo altas figuras del pensamiento nacional sino del internacional también, las autoridades de la joven casa de estudios se abocaron a la pesada tarea de organizar este otro Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín.

Para alcanzar la feliz culminación que estamos viviendo en estos días memorables, Cuyo contó con la colaboración de las hermanas de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, La Plata y el Litoral, centros en los cuales se reunieron los Congresos Regionales, en los que se debatieron y aceptaron los trabajos y ponencias que fueron separados en una reunión final de selección realizada por la Comisión Asesora Técnica, para integrar las comunicaciones de las respectivas universidades.

Por lo que respecta al Litoral, le tocó en suerte uno de los aspectos más interesantes de la actuación del General San Martín, "Las Campañas". Para cumplir con el cometido regional, el Congreso del Litoral desarrolló una intensa actividad realizando sesiones en las ciudades de Santa Fe, Rosario, San Lorenzo, Paraná y Corrientes, donde se dió la feliz coincidencia de clausurar el mismo en la capital de la provincia natal del Libertador.

Los esfuerzos de cada una de las Universidades en particular y de todas en general tiene ahora su culminación en las exitosas jornadas que se vienen cumpliendo en esta hermosa tierra cuyana donde el Santo de la Espada concibió la titánica empresa que la magnificencia pétrea del Ande indómito custodia evocando la epopeya en el bronce del Cerro de la Gloria.

Aquí se han dado cita los estudiosos del país, no sólo para reverdecer laureles en el altar de la Patria — así como el Ave Fénix renace de sus propias cenizas — sino para hurgar en el pasado dilucidando dudas que aún deshumanizan la personalidad y la gesta sanmartiniana.

Hemos tenido oportunidad de escuchar en las sesiones precedentes cumplidas por las Universidades de Córdoba, Tucumán y Buenos Aires medulosos trabajos en los que aflora el fervor de la Nueva Argentina por alcanzar la verdad y nada más que la verdad histórica, en un franco y sereno revisionismo que no tiende a derribar héroes ni mucho menos, sino a humanizar las grandes figuras que forjaron los destinos del país.

Señores: los pueblos que saben honrar la memoria de sus muertos ilustres no han degenerado y la virilidad de las naciones tiene su barómetro en el entusiasmo con que sus ciudadanos se consagran al culto de sus héroes; por eso, señores, hay acontecimientos de la historia que es un deber de los mismos recordar ofreciéndolos a la juventud como ejemplo de imperecedera emulación porque son como antorchas que ilumi-

nan la marcha de la historia a través del tiempo y a lo largo de su azaroso camino.

Con motivo de la clausura de la Jornada Juvenil dije que San Martín ha dejado de ser el hombre sereno, el militar glorioso o el hábil político, para convertirse en el Mesías de América, de esta América que es la esperanza del futuro, de esta América que lleva en sus venas la sangre de España que le dió el ser, de esta América que pone sus ojos en la Argentina de hoy, cuyo genial conductor, el general Juan Perón, con la abnegada colaboración de su digna esposa, Eva Perón, continúa en este siglo la obra de independencia iniciada en el pasado por el general San Martín.

Antes de entregar la tribuna a los oradores de esta mañana, quiero dejar expresa constancia de que, por la ausencia de la delegación del Litoral en la sesión de ayer, no pudimos adherir el justiciero homenaje rendido por la Universidad Argentina al prestigioso historiador y maestro, prof. José Torre Revello, de quien con orgullo me considero su discípulo.

Hago propicia esta circunstancia para hacerle llegar en este momento nuestra pública adhesión en reconocimiento a su meritoria obra.

#### IMPRESIONES DEL DOCTOR F. ADOLFO MASCIOPINTO SOBRE EL CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

*Publicadas en VOCES Y ECOS (Mendoza) Jueves 28 de Diciembre*

Quiero expresarles, ante todo, que con gran satisfacción me encuentro de nuevo en Mendoza, esta vez en carácter de Congresista de una de las asambleas más trascendentales reunidas en el país, para tratar asuntos de carácter histórico. Como argentinos debemos sentirnos orgullosos de estas jornadas que materializan el pensamiento del Excmo. señor Presidente de la Nación, quien captó magníficamente el sentir del pueblo argentino, para rendir el justiciero homenaje a que se ha hecho acreedor el Padre de la Patria.

Creo que el Congreso tendrá alcances inusitados, no sólo por las conclusiones a las cuales se arribará después de los debates, sino por los nuevos valores que en el seno del mismo se vienen perfilando con caracteres bien definidos: Al lado de los jóvenes valores, figuras señeras que han marcado rumbo en los estudios históricos del país, como la de

los profesores Torre Revello, Carlos Heras, Lizondo Borda y otros, contribuyen al mayor prestigio del mismo.

En cuanto a los trabajos presentados estimo que son verdaderos aportes al patrimonio de nuestra historiografía. Con satisfacción he podido constatar el espíritu de sereno revisionismo que tiende, como tantas veces lo he dicho a mis alumnos, a una mejor interpretación de los personajes y hechos de nuestra historia, a la humanización de los héroes, presentándolos como verdaderos hombres de esta tierra y no como seres ideales libres de todo pecado y culpa. A la historia le interesa la verdad y nada más que la verdad, la verdad que se fundamenta sobre una base documental inamovible, por eso al historiador, más que a cualquier otro especialista, debemos aplicar la célebre máxima de Juvenal: "Vitam impendere vero".

Digno de destacar asimismo es la cordial camaradería que se advierte entre las distintas delegaciones, verdadero ejemplo de confraternidad, ello es la base para zanjar cualquier diferencia que podría existir entre los grandes centros absorbentes del país y las ciudades del interior, donde se trabaja con el mismo entusiasmo y con el mismo fervor patriótico. Porteño de nacimiento, comparto ampliamente el criterio de quienes afirman que debemos dar a nuestras provincias y a las figuras preclaras de su historia, el justo lugar que le corresponde ya que gracias al esfuerzo común de todas ellas, hoy podemos disfrutar una Argentina grande y próspera, magníficamente encauzada hacia un resurgimiento cultural que ya es toda una realidad.

En lo que atañe a la organización del Congreso estimo que es perfecta, lo que por cierto no es una novedad para mí porque he podido constatar en el Primer Congreso Nacional de Filosofía un espíritu de dirección magnífica en las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo, que se ha vuelto a poner de manifiesto ampliamente en este Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín, porque son precisamente esas mismas autoridades, con la colaboración de nuevos elementos, los que llevan el peso de su realización. Tampoco quiero silenciar la colaboración de toda esa legión de trabajadores anónimos, que desde todas las oficinas del Congreso contribuyen con su dedicación cotidiana a la mejor realización de las jornadas sanmartinianas que estamos viviendo en esta hermosa tierra cuyana.

Para finalizar, quiero manifestar que el mismo afán e interés que he notado en los delegados al Congreso con respecto a los trabajos y deliberaciones de las sesiones plenarias, lo percibimos en lo que se refiere a los distintos actos culturales programados por la Comisión Auxiliar para cumplimentar a los visitantes. Demás está comentar la expectativa que ha despertado en el ambiente el *Canto a San Martín*. En

lo que a mí persona atañe, les digo que espero con ansiedad aplaudir los sonoros versos de Marechal y la genial concepción del Maestro Perceval. Yo, que he sido durante varios años profesor de esa casa de estudios, conozco los quilates de los colaboradores del Maestro Perceval, quienes con el refuerzo de los prestigiosos elementos contratados en el Teatro Colón, Teatro Argentino de La Plata y los coros de las distintas Universidades, habrán de interpretar con fidelidad el pensamiento del poeta compositor.

---



FUE DESIGNADO INTERVENTOR DE LA  
UNIVERSIDAD EL DR. CARLOS  
JULIAN FERREYRA

Con fecha 29 de setiembre de 1950, el Poder Ejecutivo de la Nación dictó un decreto interviniendo la Universidad Nacional del Litoral. El texto de dicho decreto es el siguiente:

“*Ministerio de Educación.* - Año del Libertador General San Martín. - Decreto N° 20.693. - Buenos Aires, 29 de setiembre de 1950.

*Vistos y considerando:* Que la Universidad Nacional del Litoral, a pesar de estar hasta la fecha legalmente constituida, no ha cumplido íntegramente los fines primordiales de su misión, desviándose en su trazado hacia cuestiones ajenas a la enseñanza científica y cultural; Que ello ha llevado al estudiantado que actualmente cursa estudios en la misma, a un clima poco propicio y de intranquilidad; Que esta comprobación demuestra la urgencia de volver a la aplicación leal de los principios básicos de esas altas casas de estudio, para evitar que se malogren los grandes propósitos de bien público, encarnados en toda universidad; Que es deber del Poder Ejecutivo ante la emergencia, disponer las medidas conducentes para lograr tales fines; Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

*El Presidente de la Nación Argentina,*

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase intervenida la Universidad Nacional del Litoral.

Art. 2º - Designase Interventor al doctor Carlos Julián Ferreyra (clase 1912 - D. M. 44 - Matr. 2.834.122).

## ASUNCION DEL CARGO POR EL INTERVENTOR

Art. 3º - Por el Ministerio de Educación se impartirán al señor Interventor las instrucciones pertinentes para el mejor cumplimiento de la misión que se le encomienda.

Art. 4º - Comuníquese, anótese, publíquese, dese a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.— PERON. - *Armando Méndez San Martín.*”

El día 2 de octubre, a las 18 horas, asumió el gobierno de la Universidad Nacional del Litoral el Interventor doctor Carlos Julián Ferreyra. En una sencilla ceremonia, que tuvo lugar en el salón del Rectorado, y a la que asistieron: el señor Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar; el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, el Presidente Pro-Témpore del Senado, doctor Luis Bonsembiante; el Juez Federal interino de Santa Fe, doctor Carlos R. Ambrosio; el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata (R.) D. Leonidas Vázquez; el Fiscal de Estado de la Provincia, doctor Carlos Berraz Montyn; los decanos de las Facultades de Derecho, Química y Ciencias Económicas, doctores Alejandro Greca, Federico Falco y Angel Passerini, respectivamente; los vicedecanos de las Facultades de Química, Ciencias Matemáticas y Ciencias Económicas, Ingeniero José Minervini, arquitecto Domingo Trangoni y doctor Rodolfo Piccirilli, respectivamente; numerosos profesores, estudiantes, y una nutrida concurrencia, el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, arquitecto Julio V. Otaola, en nombre del Excmo. señor Ministro de Educación de la Nación, doctor Armando Méndez San Martín, puso en posesión de su cargo al doctor Ferreyra.

Al asumir sus funciones el señor Interventor pronunció el siguiente discurso:

“Agradezco al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, Arquitecto Julio Otaola, sus amables conceptos al ponerme en posesión del cargo de Interventor en esta alta Casa de Estudios, en representación de S. E. el señor Ministro de Educación de la Nación.

Assumo la alta jerarquía con plena conciencia del honor que significa y de la enorme responsabilidad de su ejercicio.

Es trascendente la función de la Universidad en el medio

social, cuando ella se realiza dando preeminencia a los valores del espíritu y forjando el engrandecimiento de la Nación.

Para conseguirlo existen normas orientadoras claras, precisas y completas, que constituyen uno de los capítulos fundamentales de la doctrina justicialista, estampada con letras de oro en la Constitución y en la Ley. Allí están el principio y el fin de los que nadie puede ni debe apartarse. Me corresponde cumplirlos y hacerlos cumplir; poseo para ello la fuerza poderosa de un ideal identificado en las doctrinas del Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan D. Perón; y me alienta el ejemplo de sus obras y las de su dignísima esposa.

Más de veinte años de docencia activa en todos los peldaños jerárquicos, en las más diversas regiones, conviviendo intensa e íntimamente con el pueblo humilde —ese pueblo que hoy sabe marchar erguido y con la frente alta, porque se ha encontrado a sí mismo dueño de su propio destino— me han habituado a seguir y a enseñar la senda recta de la virtud, donde hay que ser lo que se debe ser y donde se empeñan todas las fuerzas en un afán constante de perfeccionamiento. Únicamente por esa senda debe marcharse; y aquí, en la Universidad, no habrá obstáculos que lo impidan, porque no pueden existir círculos personales, pasiones ni intereses ajenos a las actividades específicas que le competen.

Por encima de todo deben resplandecer en la conducta de los que pertenezcan a esta Casa, las virtudes sanmartinianas que hacen la esencia de nuestra calidad de argentinos; una firmísima lealtad a la Nación y a sus Instituciones; y un auténtico anhelo de cultura.

Estas breves expresiones son suficientes para definir el lugar que a cada cual corresponda.

Para el mayor éxito de la misión encomendada por el Poder Ejecutivo, solicito la patriótica colaboración de todos los que en cualquier forma se hallan vinculados a la Casa.

En este instante solemne para el futuro de la Universidad del Litoral, invoco la protección de Dios y rindo fervoroso homenaje de gratitud y veneración al Padre de la Patria, que preside desde la eternidad nuestros destinos”.

